



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL - BARRIO DE MONSERRATE

Línea de Investigación: Proyecto de Arquitectura
Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecta

AUTOR (A)

Bach. Kerly Elizabeth Verástegui Llanque

ASESOR (A)

Arq. Manuel Emilio Zavala Barreda

JURADO

Mg. Arq. Defilippi Shinzato, Teresa Milagros

Dr. León Espinoza, Luis Alberto

Dra. Gonzáles Díaz, Rina Maritza

LIMA – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mis padres Manuel y Elizabeth, por enseñarme la definición de lo que es el amor infinito.

...son lo máspreciado que tengo, por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida, en esta ocasión es momento de retribuirles todo lo que me han otorgado. Desde lo más profundo de mí, esta tesis se la dedico a ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Cuando se concluye con un trabajo que demandó tanto tiempo y dedicación, y el apoyo y participación de todas las personas que estuvieron a mi lado, es necesario agradecer:

Primero a Dios, por su amor y presencia en mi vida;

A mi papá y mamá, por su perseverancia y apoyo constante, cualidades que siempre me han infundado para lograr mis objetivos y por enseñarme que si estamos juntos todo es posible;

A mis familiares, mis tías Betty y María; y a mi Papito Felipe por su amor incondicional.

¡Gracias a ustedes!

A las personas que marcaron cada etapa de mi vida universitaria y me ayudaron con sus experiencias y disposición para la elaboración de esta tesis.

A aquella persona, por motivarme a que puedo lograrlo todo, gracias por llegar a mi vida.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción y formulación del problema.....	3
1.1.1. Formulación.....	4
1.1.2. Planteamiento del problema	4
a. Déficit de Programas para la Comunidad.....	4
b. Objetivos de los PIIES	7
c. Estrategia de acción de los PIIES	8
1.2. Antecedentes	8
1.2.1. Edificios referenciales a Nivel Nacional	8
a. Propuesta para el Jirón Quilca en Lima.....	8
1.2.2. Edificios referenciales a Nivel Internacional.....	11
a. Ficha Técnica de la Casa de la Juventud de los Silos	11
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivo General.....	18
1.3.2. Objetivos Específicos	18
1.4. Justificación.....	19
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	21
2.1.1. Referencias y antecedentes	21
2.1.2 Marco Conceptual	23
a. El adolescente.....	23
b. Conflictos entorno a los jóvenes en riesgo social	24
c. El adolescente y sus características	25

d. Pobreza.....	27
e. La Cultura en Lima.....	28
2.1.3. Marco Referencial	31
a. Programas de integración social.....	31
III. MÉTODO.....	35
3.1. Tipo de Investigación	35
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	37
3.2.1. Ámbito temporal	37
3.2.2. Delimitación espacial	37
3.3. Variables.....	37
3.4. Población y muestra.....	37
3.4.1. Población en el Centro Histórico de Lima	39
3.4.2. Población juvenil en Lima y sus principales factores de riesgo.....	40
3.5. Instrumentos	43
3.6. Procedimientos	43
a. Planteamiento del problema.....	44
b. Elaboración del Marco Teórico.....	44
c. Análisis de Antecedentes	44
d. Análisis formal y funcional del proyecto	44
3.7. Análisis de datos.....	44
IV. RESULTADOS	45
4.1. Localización y ubicación	45
4.1.1. Centro Histórico de Lima.....	45
4.1.2. Barrio de Monserrate	52
4.2. Planes y proyectos 2035	56

4.3. Análisis del entorno urbano	60
4.3.1. Ubicación geográfica	60
4.3.2. Ubicación del Proyecto	63
4.3.3. Análisis físico – territorial.....	64
4.3.4. Aspecto Patrimonial Material	67
4.3.5. Accesibilidad.....	69
4.3.6. Dimensiones del Terreno	73
4.4. Programa arquitectónico.....	74
4.5. Zonificación básica.....	77
4.6. Planos de Distribución.....	82
4.7. Vistas 3D	90
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	92
VI. CONCLUSIONES	107
6.1. Social.....	107
6.2. Urbano.....	107
VII. RECOMENDACIONES	109
VIII. REFERENCIAS	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Derechos de los niños, niñas y adolescentes	5
Tabla 2: Población, área y densidades del centro histórico de lima	40
Tabla 3: Principales factores de riesgo para los menores de edad	41
Tabla 4: Zonas de tratamiento del Centro Histórico de Lima.....	57
Tabla 5: Consideraciones PLAM 2035	59
Tabla 6: Aforo en Sótano.....	92
Tabla 7: Aforo en Piso 1	92
Tabla 8: Aforo en Piso 2	93
Tabla 9: Aforo en Piso 3	93
Tabla 10: Aforo en Piso 4	94
Tabla 11: Aparatos Sanitarios en Sòtano	98
Tabla 12: Aparatos Sanitarios en Ambientes del Primer Piso	100
Tabla 13: Aparatos Sanitarios en Piso 1	100
Tabla 14: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	102
Tabla 15: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	102
Tabla 16: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	102
Tabla 17: Aparatos Sanitarios en Piso 2	103
Tabla 18: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	104
Tabla 19: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	104
Tabla 20: Aparatos Sanitarios en Piso 3	104
Tabla 21: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	106
Tabla 22: Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma	106
Tabla 23: Aparatos Sanitarios en Piso 4	106

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Programas existentes para los niños, niñas y adolescentes	6
Figura 2: Nueva propuesta para Programas existentes para los niños, niñas y adolescentes	6
Figura 3: Programas existentes para los niños, niñas y adolescentes	7
Figura 4: Delincuencia juvenil y consumo de drogas en el Perú	8
Figura 5: Proyecto Quilca vista exterior	9
Figura 6: Vista aérea del proyecto Quilca.....	9
Figura 7: Plano a nivel urbano del proyecto Quilca	10
Figura 8: Vista interior del proyecto Quilca	11
Figura 9: Vista del ingreso a la Casa de la juventud de los Silos	11
Figura 10: Vista lateral de la Casa de la Juventud de los Silos.....	12
Figura 11: Planta de acceso de la Casa de Juventud de los Silos	12
Figura 12: Plaza exterior del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	13
Figura 13: Vista lateral del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	14
Figura 14: Vista posterior del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	15
Figura 15: Primera planta del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	16
Figura 16: Elevación del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes.....	17
Figura 17: Terraza del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes	17
Figura 18: Programas enfocados a la infancia vs. el control de la delincuencia	25
Figura 19: Teatro Municipal de Lima.....	29
Figura 20: Programas enfocados a la infancia vs. el control de la delincuencia	36
Figura 21: Usuario del Barrio Monserrate	38
Figura 22: Usuario del Barrio Monserrate	39
Figura 23: Usuario del Barrio Monserrate	42
Figura 24: Usuario del Barrio Monserrate	45

Figura 25: Mapa del centro Histórico de Lima	47
Figura 26: Mapa sector barrio Monserrate.....	48
Figura 27: Flujos de movilidad Centro Histórico de Lima	49
Figura 28: Congestión vehicular CHL	49
Figura 29: Usos de suelo Centro Histórico de Lima.....	50
Figura 30: Local comercial CHL	50
Figura 31: Niveles socioeconómicos Centro Histórico de Lima	51
Figura 32: Viviendas en el CHL	51
Figura 33: Viviendas en el CHL	52
Figura 34: Límites Barrio de Monserrate.....	55
Figura 35: Fotos límites Barrio de Monserrate	55
Figura 36: Viviendas en el CHL	56
Figura 37: Viviendas en el CHL	57
Figura 38: Ubicación del proyecto.....	63
Figura 39: Plano de zonificación	64
Figura 40: Plano de usos	65
Figura 41: Plano del estado de conservación	66
Figura 42: Plano de los vacíos urbanos.....	67
Figura 43: Plano edilicia monumental	67
Figura 44: Perfil urbano	68
Figura 45: Plano valor monumental.....	68
Figura 46: Plano accesibilidad	69
Figura 47: Sección vial Av. Tacna.....	70
Figura 48: Sección vial Jr. Ica.....	71
Figura 49: Sección vial Jr. Chancay	72

Figura 50: Dimensiones del terreno	73
Figura 51: Zonificación sótano	77
Figura 52: Zonificación primer nivel	78
Figura 53: Zonificación segundo nivel	79
Figura 54: Zonificación tercer nivel	80
Figura 55: Zonificación cuarto nivel.....	81
Figura 56: Planta Sótano	82
Figura 57: Planta Primer Nivel	83
Figura 58: Planta Segundo Nivel	84
Figura 59: Planta Tercer Nivel.....	85
Figura 60: Planta Cuarto Nivel	86
Figura 61: Elevaciones.....	87
Figura 62: Cortes 1-1 y 2-2.....	88
Figura 63: Cortes 3-3 y 4-4.....	89
Figura 64: Vista elevación frontal.....	90
Figura 65: Vista elevación lateral	90
Figura 66: Vista perspectivada.....	91
Figura 67: Vista interior.....	91
Figura 68: Ubicación de escaleras en el Piso 1	95
Figura 69: Ubicación de baños en el Sótano.....	98
Figura 70: Ubicación de baños en el Piso 1	99
Figura 71: Ubicación de baños en el Piso 2	101
Figura 72: Ubicación de baños en el Piso 3	103
Figura 73: Ubicación de baños en el Piso 4	105

RESUMEN

El presente proyecto tiene como objetivo el planteamiento de un diseño de centro de integración dirigido a la juventud, debido al índice considerable de niños, niñas y adolescentes. En la actualidad existen diversos programas orientados hacia la niñez, pero no se cuenta con establecimientos con las condiciones adecuadas donde puedan llevarse a cabo.

Por otro lado, esta investigación busca comprender la evolución y accesibilidad de los espacios destinados para el público en el Centro Histórico de Lima y planteará una mejora a estos. Finalmente, el diseño del espacio tendrá como punto vital la contextualización con el entorno generando una unidad arquitectónica con los edificios contiguos y a su alrededor proporcionando un lugar de encuentro en el barrio de Monserrate.

PALABRAS CLAVE: Juventud, Centro de Integración Juvenil, Arquitectura.

ABSTRACT

This project aims to approach design integration center aimed at young people, due to substantial rate of children and adolescents. At present, there are several oriented towards children but do not have the right conditions establishments where they apply out programs.

On the other hand, this research seeks to understand the evolution and accessibility to public spaces in the Historic Center of Lima and pose an improvement to these. Finally, the design of the space will be as vital point contextualization with the environment creating an architectural unit with adjacent buildings and around providing a meeting place in the neighborhood of Monserrate.

KEYWORDS: The Youth, Centers for Youth Integration, Architecture.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo plantea el diseño de un Centro de Integración Juvenil¹, donde se brindará atención a niños, niñas y jóvenes. La idea surge debido a que los niños y jóvenes en nuestro país tienen un número considerable y requiere este tipo de servicios.

A su vez el Centro Histórico de Lima es el protagonista para este grupo de población ya que en él se llevan a cabo actividades cotidianas y culturales y es y será un lugar de referencia a lo largo de sus vidas y en el marco de que el espacio público limeño ha sido objeto de planes de intervenciones desde las últimas dos décadas.

El terreno del proyecto y su entorno está catalogado como Valor Monumental por la UNESCO, en la actualidad son terrenos baldíos utilizados con estacionamientos con deterioro evidente.

Así mismo, se aprecia que muchos inmuebles de esta zona tienen usos incompatibles como los siguientes:

- Deterioro de ambientes.
- Demolición clandestina.
- Tugurización de las casonas.
- Falta de mantenimiento.

Debido a este panorama, el diseño del espacio apuesta, por entender la morfología del lugar, lo particular y característico del sitio (sin llegar a la copia), otorgar accesibilidad, y mantener la armonía con el entorno generando una unidad arquitectónica con los edificios existentes. Planteando diseñar y organizar ambientes orientados a la niñez y juventud, a fin de mejorar la circulación interna para un mejor funcionamiento. Dichos espacios contarán con

características como la comodidad, seguridad y fácil acceso asegurando un desarrollo óptimo de la autoestima, seguridad e independencia del usuario.

El proyecto estará ubicado en el jirón Ica y cruce con jirón Chancay. Este inmueble se encuentra frente a la iglesia San Marcelo, dicha iglesia cuenta con un atrio que se integrará con el proyecto que propone espacios de encuentro otorgando características propias de lugar. “Un espacio público, abierto y protegido. Una concentración de puntos de encuentros. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos...” (Borja & Muxí, 2003, pág. 13). Así como conservando el concepto de barrio patrimonial en el Centro Histórico de Lima,

1.1. Descripción y formulación del problema.

Los niños y jóvenes en el Perú son los más vulnerables de la carencia: el desempleo juvenil, desigualdad, desnutrición y una inadecuada legislación son perjudiciales; y es sin embargo son quienes constituyen el recurso humano más considerable para el desarrollo, ellos deberían desempeñar el rol clave del cambio social y se encuentran envueltos en la incertidumbre de su destino y en las inadecuadas oportunidades para su realización personal. Surgen interrogantes entorno a los niños y jóvenes con respecto a la familia, las amistades, la comunidad, y la sociedad.

Las niñas, niños y adolescentes han tomado opciones con impacto negativo en su vida como la drogadicción, actividad sexual temprana, prostitución, exposiciones a situaciones peligrosas debido a la falta de información de las herramientas y medios a los que pueden acceder a espacios educativos, recreativos, lúdicos y ocupacionales para su desarrollo individual y social. Por lo que es necesario plantear acciones para garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a fin de favorecer su desarrollo integral y vinculación con el entorno socio familiar.

Es una verdad que la educación en nuestro país ha estado siempre en crisis, debido a problemas económicos, políticos y gubernamentales. La municipalidad Metropolitana de Lima no es la excepción con la creciente problemática ya mencionadas líneas arriba, las que se deben al crecimiento de los niños, niñas y adolescentes que carecen de espacios de educación, recreación y cultura, y sumado a esto la carencia de lugares para desarrollo de las mismas debido a factores como deterioro de ambientes, demolición clandestina, tugurización de las casonas y falta de mantenimiento imposibilitan que ofrezcan alternativas de solución a recurrir como lo podría ser un Centro de Integración para la Juventud, que oriente a alcanzar el desarrollo humano y social.

Es necesario generar condiciones para que los niños, niñas y adolescentes crezcan y se desarrollen en la sociedad con condiciones de calidad de vida digna.

1.1.1. Formulación

Teniendo en cuenta la situación actual de los niños, niñas y adolescentes en el Centro Histórico de Lima respecto a educación, recreación, actividades culturales y sobre la carencia de programas para abordar estos temas, se plantea:

¿Por qué no se propone programas de promoción para el desarrollo humano?
¿Carecemos de propuestas atractivas para los adolescentes? ¿Qué criterios se debe tener en cuenta para plantear un Centro de Integración para la Juventud, que ofrezca espacios para educación, recreación y cultura?

Es innegable que se trabaja mucho en programas enfocados en los niños, pero luego existe este vacío de ofertas para adolescentes generando el planteamiento de programas para el control de delincuencia.

1.1.2. Planteamiento del problema

Se muestra la carencia de una nueva tipología de espacios con carácter integral y especializado para niños, niñas y jóvenes con presencia de conductas de riesgo social, lo que lleva consigo el reto de proponer y dar una solución arquitectónica a un espacio que se direcciona a la integración social de los niños y jóvenes, un espacio que promueva y fomente la educación, participación e inclusión social.

a. Déficit de Programas para la Comunidad

Se propone una nueva tipología de programa de desarrollo de habilidades, al cual se denominará programas de intervención integral especializada (PIIES), el cual busca generar alternativas de intervención que afronten al punto de atención, evitando así que

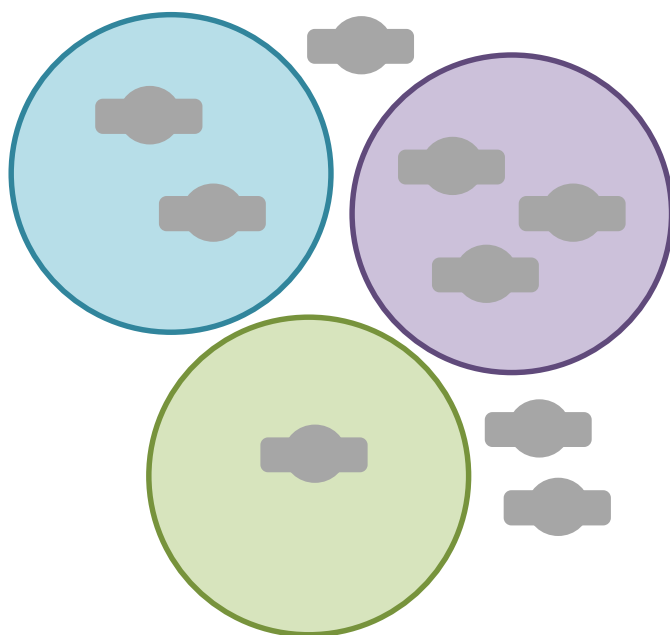
se fragmente en “temáticas” que han sido objetos de programas parcializados. Para esto dicho programa toma en cuenta las múltiples problemáticas (consumo de drogas, violencia, deserción escolar, etc.) ligadas estrechamente a jóvenes. Este programa será una red multidisciplinarias que integre, el tipo psicológico, social y educativo. La finalidad de estos programas es que se ubiquen en zonas estratégicas a nivel nacional, regional y local. A través de este proyecto se pretende dar solución al caso de estudio en particular, otorgando una propuesta arquitectónica a un problema real. Es de aclarar que las características y requerimientos técnicos de este tipo de programas se analizaran en la investigación.

Tabla 1.
Derechos de los niños, niñas y adolescentes

DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES		
Promover	Prevenir	Reparar
Promocionar los derechos básicos de niños y adolescentes:	- Prevenir conductas antisociales	- Reparar derechos
- Educación	- Lugares de protección	- Nivelación y apoyo escolar
- Recreación		- Tratamiento psicológico, individual, grupal y familiar.
- Salud		

Fuente: Elaboración propia

Programas Existentes

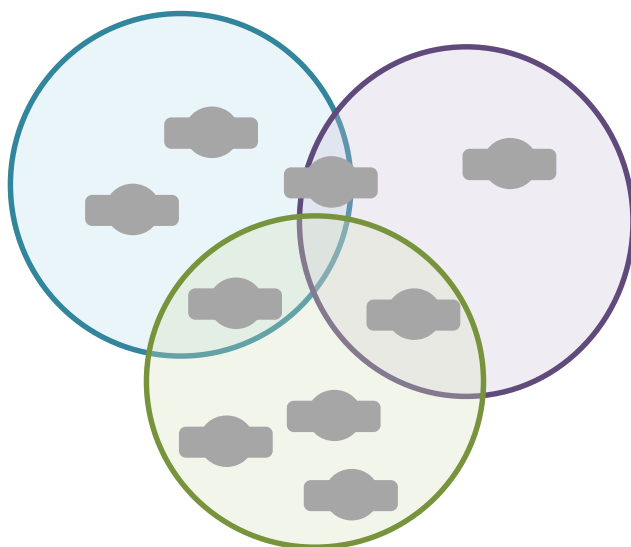


- Desintegración en los tratamientos.
- Difícil acceso a programas especializados.
- Ausencia de trabajo en red
- Programas superficiales
- Inexistencia de integración con la comunidad.

Figura 1: Programas existentes para los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Elaboración propia

Nueva Propuesta



- Tratamiento integral
- Centro abierto a toda la comunidad
- Trabajo en red
- Programas superficiales
- Generar nuevas plazas de atención

Figura 2: Nueva propuesta para Programas existentes para los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Elaboración propia



Figura 3: Programas existentes para los niños, niñas y adolescentes

Fuente: Elaboración propia

b. Objetivos de los PIES

- Promover, prevenir y reparar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Otorgar un complemento programático para la vida de los jóvenes expuestos a la vulnerabilidad social ofreciendo oportunidades de desarrollo potenciando el deporte, cultura, educación y recreación.
- Promover la integración social.
- Generar una red de servicios para jóvenes de nuestro país.
- Generar ofertas para jóvenes expuestos a vulnerabilidad social.

c. Estrategia de acción de los PIIES

Para la implementación y focalización de esta nueva oferta de programa que se enmarca en la adecuada distribución de servicios en toda la extensión del país, se propone una serie de líneas de acción, que es el resultado del proceso de diagnóstico a nivel nacional de los índices de vulnerabilidad y necesidad programática.



Figura 4: Delincuencia juvenil y consumo de drogas en el Perú

Fuente: (Huaccasi, 2015) Fecha de consulta: 12/05/2019

1.2. Antecedentes

1.2.1. Edificios referenciales a Nivel Nacional

a. Propuesta para el Jirón Quilca en Lima

- Proyectada por: Iván Ortiz
- Concurso: Archiprix Madrid 2015
- Ubicación: La Manzana de Quilca, Jirón Quilca, (Lima)
- Superficie: 5.514 m²

(Rodríguez, 2016)



Figura 5: Proyecto Quilca vista exterior

Fuente: (Rodríguez, 2016) Fecha de consulta: 27/05/2019

El Jirón Quilca, ubicado en el Centro Histórico de Lima, es un espacio urbano rebelde por definición: desde su morfología, cuya traza diagonal evidencia la persistencia de un camino inca sobre la cuadrícula virreinal, hasta las actividades culturales que allí se desarrollan, muchas veces al borde de la legalidad. Bares tradicionales, centros culturales, comerciantes informales de libros y tiendas de música alternativa han convertido a Quilca en un referente de la contracultura en la capital peruana.



Figura 6: Vista aérea del proyecto Quilca

Fuente: (Rodríguez, 2016) Fecha de consulta: 27/05/2019

El proyecto se configura como un edificio híbrido, ofreciendo usos culturales, comerciales y residenciales. Todos estos usos reunidos en un grupo de siete predios degradados, con un total de 5,514.00 m², insertados estratégicamente en el centro de la "Manzana de Quilca".



Figura 7: Plano a nivel urbano del proyecto Quilca

Fuente: (Rodríguez, 2016) Fecha de consulta: 27/05/2019

Este terreno tiene una forma triangular y está rodeado por tres calles. En consecuencia, el edificio reúne las actividades de éstas en una nueva calle central y una plaza: un espacio público que integra la dinámica de los alrededores en un solo lugar, generando un espacio para conciertos, comercio popular y la expresión artística libre.



Figura 8: Vista interior del proyecto Quilca

Fuente: (Rodríguez, 2016) Fecha de consulta: 27/05/2019

1.2.2. Edificios referenciales a Nivel Internacional

a. Ficha Técnica de la Casa de la Juventud de los Silos

- Proyectada por: Lavin Arquitectos
- Cliente: Cabildo Insular de Tenerife
- Ubicación: Calle Aregume, 38470 Los Silos, Santa Cruz de Tenerife, (España)
- Arquitectos: Alejandro Lavín della Ventura, Francisco Miguel Lavín della Ventura
- Superficie: 310,26 m²
- Proyecto: 2005 (Lavin Arquitectos, 2008)



Figura 9: Vista del ingreso a la Casa de la juventud de los Silos

Fuente: (Lavin Arquitectos, 2008) Fecha de consulta: 19/06/2019

El objetivo es promover y fomentar la actividad cultural y creativa en los municipios del lugar que cada vez se ve reducido la población juvenil.



Figura 10: Vista lateral de la Casa de la Juventud de los Silos

Fuente: (Lavin Arquitectos, 2008) Fecha de consulta: 19/06/2019

En lugar de diseñar el edificio como un objeto aislado, éste se concibe como vertebrador de los espacios circundantes, es decir, definiendo un nuevo espacio acorde y no simplemente ocupándolo; el proyecto no sólo responde a la propia coherencia volumétrica y funcional interna del edificio, sino que expande su influencia hacia su entorno de ubicación, entablado diálogo inclusivo con las pre-existencias del lugar.



Figura 11: Planta de acceso de la Casa de Juventud de los Silos

PLANTA DE ACCESO

Fuente: (Lavin Arquitectos, 2008) Fecha de consulta: 19/06/2019

b. Ficha Técnica de la Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

- Proyectada por: Marjan Hessamfar & Joe Vérons
- Contratista: DUMEZ
- Ubicación: Porte des Lilas, 75019 Paris (Francia)
- Superficie: 6225.0m²
- Proyecto: 2013 (Hessamfar & Vérons, 2015)



Figura 12: Plaza exterior del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

Fuente: (Hessamfar & Vérons, 2015) Fecha de consulta: 29/06/2019

Maison d'accueil de l'enfance Eleanor Roosevelt, alberga un centro residencial de emergencia gestionado por el departamento local de bienestar infantil en París. Soluciona un refugio de emergencia a menores de edad bajo tutela legal.



Figura 13: Vista lateral del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

Fuente: (Hessamfar & Vérons, 2015) Fecha de consulta: 29/06/2019

El objetivo principal del centro es proporcionar a niños y adolescentes apoyo práctico, educacional y psicológico. Al mover el centro de su ubicación actual en el distrito 14 permitirá aumentar la capacidad y ampliar los servicios que ofrece el centro. Semavip, una empresa semi-pública, está a cargo del desarrollo de la zona que ya cuenta con un cine, un circo residencial y un parque, "jardin public Serge Gainsbourg", que abrió sus puertas al público el verano del año 2010.



Figura 14: Vista posterior del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

Fuente: (Hessamfar & Vérons, 2015) Fecha de consulta: 29/06/2019

El centro residencial de emergencia es a la vez un albergue para niños y un hogar de cuidado en donde los jóvenes se sienten bienvenidos, protegidos y atendidos. Es también un lugar de transición en donde se incentiva la creación de vínculos familiares bajo calma y supervisión.

La noción de "emergencia" no debe ser percibida por los niños ya que ellos deben sentirse tranquilos: este es un lugar donde, por fin, pueden sentirse completamente seguros. Es también fundamental que se haga todo lo posible para asegurar que se cumplan sus necesidades educativas.

Con todo esto en mente, los arquitectos diseñaron el albergue de forma de que a cada planta se le asigne un grupo de una cierta edad, donde las necesidades de todos los niños, desde los horarios de tranquilidad hasta los horarios de actividades sean respetadas.

Existen dos limitaciones en el sitio. En primer lugar, el núcleo del terreno está orientado al norte. En segundo lugar, el programa arquitectónico es altamente denso y no se acomoda fácilmente a los principales planes de desarrollo de la zona. Esto podría resultar en una severa falta de luz en el edificio.



Figura 15: Primera planta del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

Fuente: (Hessamfar & Vérons, 2015) Fecha de consulta: 29/06/2019

Es por ello que los arquitectos diseñaron una estructura en forma de "L" con niveles escalonados en el centro, que permiten grandes terrazas recreativas en cada piso. Este sistema de capas facilita el acceso de luz natural y permite amplias vistas en el corazón del edificio.



Figura 16: Elevación del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

Fuente: (Hessamfar & Vérons, 2015) Fecha de consulta: 29/06/2019

Debido a que el edificio es abierto a todo público, la organización del espacio es muy compleja. Cada planta se entiende como una sola unidad con un uso específico y, por lo tanto, con sus propias regulaciones de salud y seguridad.

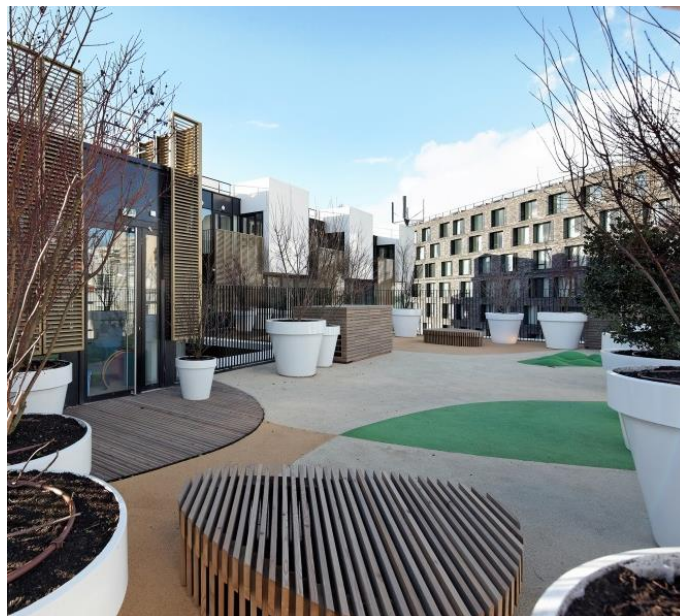


Figura 17: Terraza del Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes

Fuente: (Hessamfar & Vérons, 2015) Fecha de consulta: 29/06/2019

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Plantear un modelo de Centro de Integración Juvenil, que permita, generar un espacio de encuentro comunitario y de libre acceso, para que los niños, niñas y jóvenes del barrio de Monserrate en el Centro Histórico de Lima y específicamente de las calles, puedan acceder a espacios alternos en los que tengan oportunidad de integración, educación, esparcimiento y actividades culturales como alternativa de cambio a la situación planteada.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar los criterios básicos para desarrollar un Centro de Integración Juvenil que involucre todos los aspectos sociales, culturales y tecnológicos para su creación.
- Definir la una estructura, que determine las jerarquías necesarias y agrupe las actividades que surgen de la organización de un Centro de Integración Juvenil.
- Determinar las estructuras administrativas básicas que influyen en la realización de un proyecto de Centro de Integración Juvenil.
- La buena gestión de estos objetivos específicos, permitirá que a través del Centro de Integración Juvenil se pueda llegar a:
- Favorecer la participación de la sociedad civil en la planeación y el destino de los recursos orientados al desarrollo municipal a fin de preservar, promover y difundir la cultura, tanto en sus expresiones locales como regionales, nacionales y universales.
- Contribuir al desarrollo cultural del distrito por medio de programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias, y aumenten y profundicen la distribución de bienes y servicios culturales dirigidos a la población.

- Plantear espacios de educación, recreación y cultura que sean dinámicos y vivos para estimular la lectura, fomentar el gusto y el dialogo del lector con el texto y demás expresiones.
- Crear mecanismos que apoyen y complementen la educación escolar, entre ellos el estudio, la investigación y el uso de tecnologías.
- Implementar, sostener y capacitar en tecnologías que posibiliten el estudio, la consulta, la comunicación y cooperación entre redes y sistemas de información, como la Internet, la red de bibliotecas públicas y centros culturales, etc.
- Ser instrumento para las comunidades (particularmente para los jóvenes y niños), de formación de las expresiones artísticas, entre ellas la música, la danza, la pintura, el teatro, etc.
- Ser un medio para el conocimiento de las expresiones culturales de la zona.

1.4. Justificación

Para la justificación del proyecto de Centro de Integración Juvenil en el Barrio de Monserrate se toman en cuenta varios aspectos que muestran de manera clara y precisa la necesidad de dicho proyecto en el Centro Histórico de Lima.

La existencia de la Ley Promoción de los Puntos de Cultura N° 30487 del Congreso de la República que tiene por objeto promover y fortalecer a las organizaciones cuya labor, desde el arte y la cultura, tienen incidencia comunitaria e impacto positivo en la ciudadanía. Así como promover la identificación y reconocimiento, a través del registro como punto de cultura, a nivel nacional, de las organizaciones culturales con incidencia comunitaria, así como propiciar su formalización progresiva. Ampliar las oportunidades de desarrollo integral y bienestar de los ciudadanos, y sensibilizar al sector público, sector privado y la sociedad sobre la importancia de la cultura y su rol de promoción en el bienestar social.

El Centro Histórico de Lima es un lugar considerado altamente cultural y turístico ya que sus características geográficas e históricas permiten el desarrollo de actividades de esta índole.

El PLAM 2035 plantea zonas de tratamiento como áreas de intervención las que plantean prioridades de acciones para su regeneración urbana dentro de estas zonas incluye a la zona de tratamiento ZT-13 que delimita el Barrio de Monserrate. (Instituto Metropolitano de planificación, 2005)

Sumado a esto las experiencias de vida de niños y adolescentes es un factor clave para el fortalecimiento de su comportamiento y este a su vez se cree puede prevenir conductas antisociales y delictivas, que un niño o adolescentes se rodee de factores como amistades peligrosas (delincuencia, drogas, alcohol, etc.) o vivir en ambientes violentos será decisivo para su conducta. De acuerdo a estas consideraciones, se puede modificar o prevenir las conductas antisociales y delictivas.

Existen diversos programas en base a actividades culturales y educativas como el que plantea este proyecto de un Centro de Integración Juvenil que además de otorgar la oportunidad de prevenir en caer en conductas antisociales y promover actividades positivas a los niños y jóvenes que habitan alrededor del CHL también brindará un espacio de cultura y encuentro para los habitantes y visitantes que lo requieran.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. Referencias y antecedentes

El marco referencial plantea comprender la niñez y adolescencia teniendo en cuenta los aspectos psicológicos y sociales.

Este proyecto plantea la creación de espacios adecuados para el desarrollo y asistencia a brindar. Para ello, el presente trabajo, se desarrollará en tres partes, las mismas que se citan a continuación y que se desarrollarán a lo largo de toda la tesis.

Primero: otorgar una definición al tipo de usuario – **adolescentes** -, características, necesidades básicas que presentan, grado de participación en la sociedad. Asimismo, de tener conocimiento de programas y organizaciones que aporten a la mejora de la calidad de vida de los adolescentes.

Además, entender el concepto de Adolescencia en el mundo y como se aplica a nuestra realidad. Es de importancia para este estudio comprender espacios destinados para los Adolescentes y definir sus características. Dichos espacios son:

- Centros Juveniles del Poder Judicial
- Centro Culturales
- Puntos de Cultura (Ministerio de Cultura)
- Programas culturales

Segundo: comprender a la Arquitectura como medio para prevenir el riesgo en Adolescentes, aplicándola en tres campos exclusivos al hombre, es decir en salud emocional, ocupación y reinserción social. Se aplicarán conceptos de reglamentos,

normas y textos para obtener como resultado final espacios eficientes, iluminados y amplios.

Tercero: el entorno en donde se situará el edificio a proyectar, (Barrio de Monserrate) y como beneficia a la nueva obra. Dicho complejo será modelado producto del análisis de casos y proyectos alrededor del mundo.

El centro histórico tiene la particularidad de ser un foco cultural, que a menudo frecuenta adolescentes y niños acompañados de sus padres. Debido a este el proyecto puede potenciar al CHL como un referente para el turismo, ya que su ubicación sirve como punto de integración al eje Ica-Ucayali. La Municipalidad Metropolitana de Lima desde el año 2010 ha impulsado el aspecto cultural y comercial de esta zona y a su vez la Av. Tacna ha actuado como barrera para la integración del Casco histórico y el Barrio de Monserrate evitando que los turistas y transeúntes continúen con el recorrido. (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015)

Al mismo tiempo, el CHL y el barrio de Monserrate tiene una población juvenil, con escasez de recursos económicos y falta de oportunidades, muchos de ellos con factores de riesgo, y por lo tanto, serán ellos las primeras personas en beneficiarse con este tipo de proyecto.

Por último, el CHL y el barrio de Monserrate carecen de espacios públicos de integración este proyecto otorgará no solo oportunidades para el usuario sino además de un espacio para el encuentro que es de gran demanda en casco históricos.

2.1.2 Marco Conceptual

a. El adolescente

Los niños y niñas comienzan un largo camino hacia la adolescencia aproximadamente a la edad de 10 años. Con senderos desconocidos, escabrosos e indefinidos, enrumban a un viaje agotador, incierto y apasionante. Para ellos empieza la búsqueda de su identidad y encontrar su lugar en este mundo.

Se estima que existe en el mundo alrededor de 1.200 millones de jóvenes entre las edades de 10 y 19 años, una de las más grandes generaciones de nuestra historia.

Dirigen publicaciones de revistas, periódicos, negocios, son dirigentes de sus centros de estudios y comunidades. Muchos de ellos son cabeza de hogar, tienen a cargo a sus hermanos menores y familiares enfermos, trabajan más de 8 horas diarias en fábricas y campos, ponen en riesgo sus vidas por su país, algunos se casan y tiene hijos a temprana edad. Están llenos de ideas y energía y de grandes ganas de ir por el mundo. Lo que ocurra con ellos nos afecta a todos. (UNICEF, 2011)

A continuación, para un mejor acercamiento teórico y terminológico nos enfocaremos en los conceptos de pubertad, adolescencia y juventud que han sido definidos según la Organización Mundial de la Salud de la siguiente manera:

PUBERTAD: “Conjunto de modificaciones puramente orgánicas, comunes a todas las especies con fenómenos neurohormonales y antropométricos. ... Ocurren cambios orgánicos que llevan a la madurez biológica adulta con dimorfismo sexual y a la capacidad reproductiva”. (Silvia, 2016)

ADOLESCENCIA: “Período de transición Bio-Psico-Social que ocurre entre la infancia y la edad adulta... Ocurren modificaciones corporales y de adaptación a nuevas

estructuras psicológicas y ambientales que llevan a la vida adulta...”. EDAD: 10-20 años. (Awuapara & Valdivieso, 2013)

JUVENTUD: “Abarca los momentos intermedios y finales de la adolescencia y los primeros de la edad adulta; en un encuadre social comprende grupos etarios entre 15 y 25 años... Predominan los logros (o frustraciones), durante la madurez de la personalidad, socialización, y comienzo de la integración en la producción dentro de la sociedad a la cual pertenece.” (Donas, 2001)

Según esta definición y conceptos, la juventud es una condición psicológica que se entrelaza con la etapa post-puberal de la adolescencia, relacionada a procesos de interacción social, definición de identidad y toma de responsabilidades. Por lo tanto, una condición de juventud no es uniforme y varía de acuerdo al grupo social en el que se enfoque.

b. Conflictos entorno a los jóvenes en riesgo social

Los jóvenes en el Perú son los más vulnerables de la carencia: el desempleo juvenil, desigualdad, desnutrición e inadecuada legislación son perjudiciales; y es sin embargo quienes constituyen el recurso humano más considerable para el desarrollo, ellos deberían desempeñar el rol clave del cambio social y se encuentran envueltos en la incertidumbre de su destino y en las inadecuadas oportunidades para su realización personal. Surgen interrogantes entorno a los adolescentes (13-19 años) con respecto a la familia, las amistades, la comunidad, y la sociedad. Es cierto que se trabaja mucho en programas enfocados en los niños, pero luego existe este *vacío de ofertas* para adolescentes generando el planteamiento de programas para el control de delincuencia; pero que ocurrió en esta etapa, ¿Por qué no se propone programas de promoción para el desarrollo humano? ¿Carecemos de propuestas atractivas para los adolescentes?

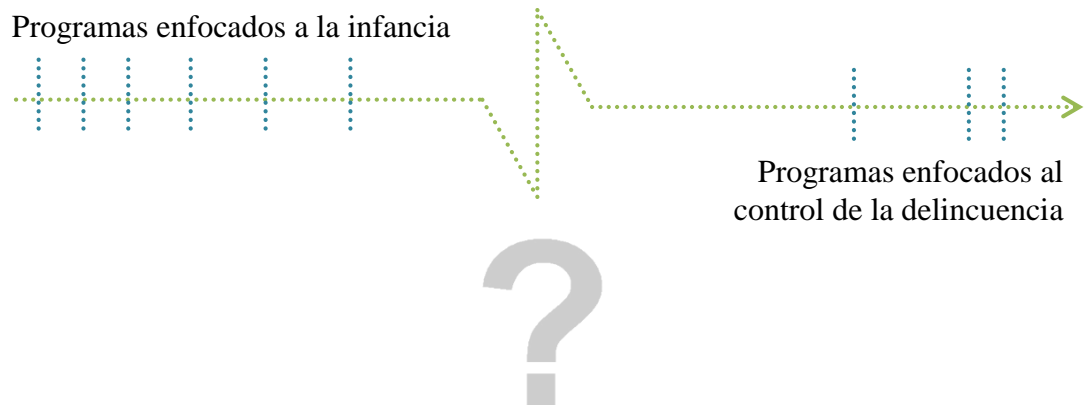


Figura 18: Programas enfocados a la infancia vs. el control de la delincuencia

Fuente: (Hacer familia, 2020) Fecha de consulta: 12/07/2019

c. El adolescente y sus características

La adolescencia es una etapa de vida donde se desarrollan nuevas habilidades y se establece una vida social más compleja. Es en esta etapa donde la relación con la familia se arriesga y existe la oportunidad de un distanciamiento de los padres o se forja un acercamiento e igualdad con ellos. Así mismo, en este tiempo se plantean interrogantes sobre la vida, los valores y la sociedad y empieza una lucha sobre su identidad y el futuro.

Situaciones como el consumo de alcohol, cigarrillo y otras sustancias psicoactivas, además de desórdenes alimenticios y embarazos a temprana edad son riesgos que el adolescente está expuesto directamente en este período.

Una serie de programas enfocados en adolescentes tiene por definición la conducta del sujeto en respuesta a un “proceso evolutivo” en el cual los cambios, afirmación de sí mismo, de su entorno, e interacción con el exterior hace que genere tensiones y preocupaciones que en ocasiones pueden a manifestarse en conductas desadaptativas.

Características de la adolescencia que la hacen vulnerable

- Necesidad de reafirmación
- Necesidad de transgresión
- Necesidad de conformidad intra-grupal
- Sensación de invulnerabilidad
- El rechazo a la ayuda del adulto y tendencia al hedonismo y bajo nivel de intolerancia a la frustración
- Susceptibilidad frente a las presiones del entorno
- Perspectivas de futuro negativas
- El presentismo
- La transformación química de los estados de ánimo

(Arbex, 2002)

d. Pobreza

- A nivel de la Provincia de Lima

Según el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035, los procesos que caracterizan el desarrollo de la Provincia de Lima por su magnitud y complejidad pueden ser abordados desde diferentes aristas y desde diversas perspectivas; uno de ellos corresponde a las fluctuaciones de los indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice se encuentra conformado por tres indicadores básicos: esperanza de vida, ingreso familiar per cápita y alfabetismo. Para el año 2010 la Provincia de Lima alcanzó un IDH de 0.684, por debajo de los índices alcanzados por el resto de las principales capitales latinoamericanas, superando únicamente a La Paz. (PROLIMA, 2019)

- A nivel de los distritos que conforman el Centro Histórico de Lima

En cuanto a las dos grandes áreas que conforman el Centro Histórico de Lima: Cercado de Lima y el Rímac, si bien es cierto no lo conforman en su totalidad, podemos tomar información relevante a nivel de Distrito. Tanto en los años 2007 como 2009 - los mayores porcentajes de pobreza total y pobreza extrema corresponden al distrito del Rímac. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019)

En este periodo, el Cercado de Lima incrementó su pobreza total de 11.42% a 12.30% y su extrema pobreza de 0.28% a 0.50%. El Rímac aumentó su pobreza total de 13.91% a 16.5% y su extrema pobreza de 0.49% a 0.70%. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

Respecto a los niveles de desigualdad, el Cercado de Lima mantuvo su nivel de desigualdad en 0.30 y el Rímac disminuyó su nivel de desigualdad de 0.29 en el 2007 a 0.28 en el 2009. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

En las calles del Centro Histórico de Lima, se aprecia la presencia de mendigos sobre todo en las más frecuentadas del área del denominado Damero de Pizarro. Al parecer se han convertido en parte natural del panorama urbano, lo cual es una muestra de indolencia por parte de instituciones y ciudadanos.

Para tener una primera aproximación al problema, la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Metropolitana de Lima realizó un pequeño estudio de donde se puede recoger los siguientes datos en cuanto a la población en situación de calle y en estado de mendicidad en el área de Lima.

Existen 48 mendigos identificados en el Centro Histórico de Lima, siendo el jirón Cailloma y el jirón Ica, donde se concentran más que en otras zonas. De esta población el 79% son varones, y el 44% fluctúan entre 36 – 50 años y el 21% entre 51 – 60 años. (Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Metropolitana de Lima , 2018)

e. La Cultura en Lima

Miguel Rubio, director del grupo cultural Yuyachkani, explicó que para que la cultura en la capital –y en el país- pueda ser entendida de otra forma es necesario que se junten todas las personas, los migrantes, que exista una “mistura de razas” y una educación en interculturalidad, y que vaya a la par con la inclusión:

En términos culturales creemos que Lima es una ciudad de encuentro de la diversidad, y esta diversidad -en tiempo de inclusión y desarrollo para todos- tiene

que estar integrada en la ciudad y el espacio público ya que allí está concentrada toda la gestión cultural, sobretodo de los migrantes. (Rubio, 2019)

La expresión cultural urbana debe sobrepasar los espacios físicos habituales, como los museos y los teatros, para democratizarse y estar al alcance de todos los ciudadanos. En ese sentido, debe invadir la calle, los espacios públicos e irrumpir en la vida cotidiana de los vecinos. A través de diversas manifestaciones artísticas se debe promover y reconocer la diversidad cultural de la ciudad y explotarla como eje transformador para la generación de identidad.



Figura 19: Teatro Municipal de Lima

Fuente: Elaboración propia - Fecha: 05/05/19

Según el Índice de Satisfacción de los diferentes aspectos que influyen en la calidad de vida de la Encuesta Lima Cómo Vamos 2018, la oferta de actividades culturales, deportivas o recreativas se ubica en el segundo puesto del ranking, con 49.5/100. Además, para un 12.9% de entrevistados, la falta de apoyo a la cultura fue uno de los tres principales problemas de la ciudad. (Lima como vamos, 2018)

Se registraron los siguientes datos:

- MUSEOS

Al 2011, existen registrados un total de 85 museos y salas de exposición en Lima Metropolitana y el Callao, lo que equivale al 25% del total nacional. De estos, 11 son administrados por el Ministerio de Cultura y 5 por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de sus diferentes instituciones. Los precios varían entre el ingreso libre y 11 soles para adultos.

- PATRIMONIO CULTURAL

Según el Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas - Perú, del Ministerio de Cultura, el departamento de Lima ocupa el segundo lugar –después del Cusco– en tener patrimonio arqueológico abierto al público, pues registra un 14% en comparación con el resto de departamentos del país. Sólo en Lima Metropolitana existen 364 espacios físicos registrados como patrimonio arqueológico al 2011. Pachacamac fue el monumento arqueológico más visitado después de Machu Picchu. Registró 177,656 visitas en el 2010. Además, si consideramos todo el patrimonio cultural inmueble colonial y republicano, Lima Metropolitana registra 2,542 inmuebles, entre casonas e iglesias coloniales. El centro de Lima es el lugar con mayor patrimonio cultural inmueble registrado; concentra el 30% del total de la ciudad.

- INDUSTRIAS CULTURALES

Teatros: Lima Metropolitana es la ciudad del Perú que más teatros tiene registrados, según el Ministerio de Cultura. De los 32 teatros que hay al 2011, 9 están

en Miraflores y 8 en el Centro de Lima, los distritos con mayor número de estos espacios.

Centros Culturales: En Lima Metropolitana hay 64 centros culturales, entre municipales y privados, en los que se brindan charlas, se muestran exposiciones, obras teatrales, espectáculos de danza y otras actividades relacionadas con la promoción de la identidad y el folklore. Cercado de Lima es el distrito que mayor cantidad de centros culturales acumula: tiene 18.

Cines: En Lima Metropolitana hay 34 salas y 254 pantallas, alojadas en cines, multi-cines o en centros culturales. Sumando las 15 salas del Callao, representan el 74% del total de las pantallas del Perú. Las salas se encuentran principalmente en 5 distritos: Miraflores, San Borja, San Miguel, Jesús María y Surco.

(Lima como vamos, 2018)

2.1.3. Marco Referencial

a. Programas de integración social

- Puntos de cultura

El programa puntos de cultura, es una iniciativa inspirada en el programa brasilero del mismo nombre que ha permitido impulsar y fortalecer más de 3500 organizaciones culturales que trabajan con poblaciones vulnerables a través del arte y la educación, que contribuyen a la inclusión social, difusión de expresiones culturales. En febrero 2011, el Ministerio de Cultura del Perú, en alianza con un considerable número de organizaciones culturales, inició el proceso de articulación de la Red de Puntos de Cultura con el fin de fortalecer las iniciativas culturales ya

existentes y que han demostrado aportar significativamente a la inclusión y ciudadanía. (Ministerio de Cultura, 2011)

Beneficios

- Reconocimiento y protagonismo
- Co-gestión de proyectos
- Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento
- Articulación y comunicación

Líneas en las que trabajan los puntos de cultura

- Promoción de la ciudadanía a través de actividades culturales
- Promoción de los derechos culturales y la diversidad cultural
- Democratización del acceso a bienes y servicios culturales
- Participación ciudadana y desarrollo local
- Valoración de nuestra diversidad cultural y fomento del diálogo intercultural
- Inclusión social y generación de oportunidades de desarrollo integral para la infancia, adolescencia y juventud.
- Promoción del cuidado del medio ambiente y la salud

Los puntos de cultura pueden ser

- Centros educativos que utilicen el arte y la cultura como instrumento esencial de formación.
- Grupos de arte comunitario.
- Organizaciones, movimientos o redes que pongan en valor el rol de la cultura en el desarrollo.

- Bibliotecas, radios comunitarias y medios virtuales que busquen ampliar el acceso a la producción cultural.

- **PROJOVEN - Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

PROJOVEN es uno de los programas sociales focalizados más antiguos en el país. Fue creado por Resolución Ministerial N° 112-99-TR del 20 de julio de 1999 como una evolución de los programas de capacitación laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA). El objetivo general de este programa es mejorar la empleabilidad de jóvenes pobres entre 16 y 24 años de escasos recursos económicos. Es, por tanto, un programa esencialmente habilitador. Sus objetivos específicos son: aumentar la tasa de inserción laboral en el mercado formal de jóvenes en pobreza y extrema pobreza, incrementar sus ingresos laborales, reducir el tiempo de búsqueda de trabajo y disminuir la segregación ocupacional⁷. Para ello PROJOVEN subsidia la capacitación laboral por 3 meses y la inserción en empresas formales por otros 3 meses. La expectativa es que estas empresas contraten al joven luego en forma más estable o que éste encuentre empleo en otra empresa de rubro similar.

La población objetivo son jóvenes de ambos sexos entre 16 y 24 años con bajos niveles de escolaridad pertenecientes a hogares en pobreza extrema y que se encuentran desempleados, subempleados o en actividad forzada. PROJOVEN se viene ejecutando en Lima-Callao, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Cusco, Piura, Huancayo, Iquitos, Cajamarca, Ayacucho, Ica y Tarapoto⁹. No existe línea de base de la población de jóvenes en pobreza extrema por condición de ocupación para cada ciudad de intervención. (Ministerio del trabajo y promoción del empleo de Perú , 2013)

Impacto:

Este programa social es uno de los más evaluados, tanto interna como externamente. En el 2003 el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) hizo una cuidadosa evaluación del impacto de este programa durante la sexta convocatoria. Los resultados más saltantes de dicha evaluación fueron:

- Los participantes obtuvieron un ingreso por hora 33% superior al del grupo control.
- Los participantes tenían una probabilidad entre 4% y 7% mayor a estar empleados que el grupo control. Sin embargo, la desviación estándar para este indicador era muy alta por lo que el impacto no se considera significativo.
- Para aquellos participantes que sí consiguieron empleo, las horas laboradas eran mayores que para el grupo de control.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de Investigación

La metodología utilizada para esta investigación es APLICADA. Los medios utilizados para obtener los datos, DOCUMENTAL y DESCRIPTIVA.

Investigación aplicada

La investigación aplicada se refiere al estudio y la investigación científica que busca resolver problemas prácticos. Su objetivo por tanto es encontrar conocimientos que se puedan aplicar para resolver problemas.

La información aplicada es utilizada para encontrar soluciones a problemas del día a día, curar enfermedades, y desarrollar tecnologías innovadoras, en vez de concentrarse en adquirir conocimiento por el hecho de saber ese conocimiento. (Robles, 2018)

Investigación descriptiva

La investigación descriptiva se refiere a la investigación que provee un retrato preciso de las características de un individuo en particular, de una situación, o de un grupo. La investigación descriptiva también es conocida como investigación estadística.

La investigación descriptiva se preocupa con todo lo que puede ser contado y estudiado, por lo que tiene un impacto en las vidas de las personas que se relacionan con esos elementos. (Robles, 2018)

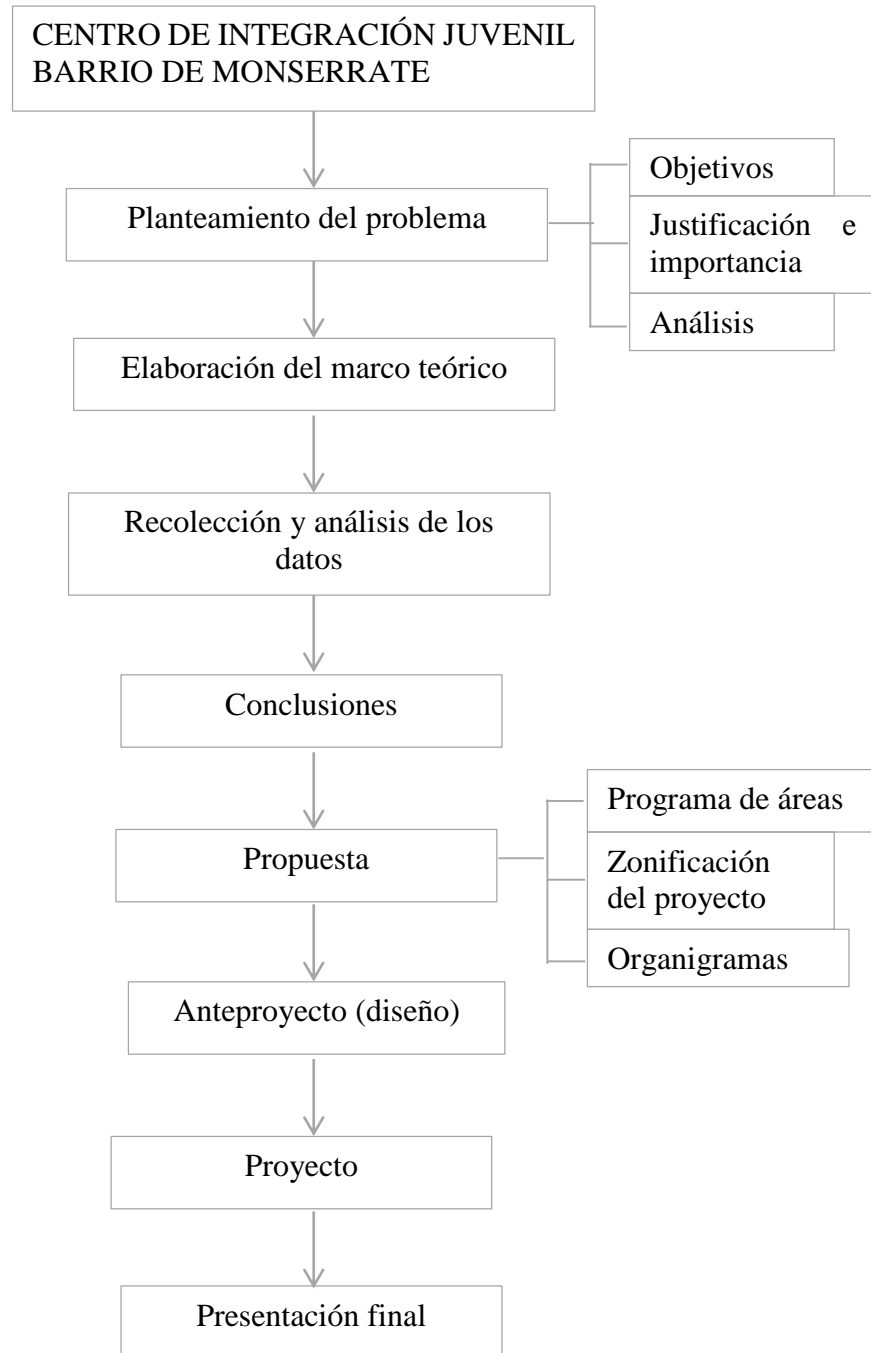


Figura 20: Programas enfocados a la infancia vs. el control de la delincuencia

Fuente: Elaboración propia

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Ámbito temporal

Los datos obtenidos para la investigación están enmarcados en un período dentro de los años 2010 – 2019, los cuales sirven de referencia para poder analizar aspectos importantes de la zona y su problemática.

3.2.2. Delimitación espacial

La propuesta arquitectónica está ubicada en el barrio de Monserrate ubicado en el Centro Histórico de Lima, provincia de Lima. Los distritos con los que colinda como son: Rímac, La Victoria, San Martín de Porres, El Agustino, San Miguel y la provincia del Callao.

3.3. Variables

Las variables, son los conceptos que forman enunciados de un tipo particular denominado hipótesis. No aplica para el proyecto arquitectónico, no hay estudio de variables.

3.4. Población y muestra

El proyecto del Centro de Integración Juvenil - CIJ, está propuesto al público adolescente del barrio de Monserrate y zonas aledañas, como al público general que esté interesado en su desarrollo personal a través de actividades culturales. Podrán hacer uso del CIJ como espacio para exposiciones y actividades culturales, y empoderándose del espacio público que el proyecto otorgará a la trama urbana.



Figura 21: Usuario del Barrio Monserrate

Fuente: Elaboración propia

3.4.1. Población en el Centro Histórico de Lima

El Centro Histórico de Lima es un lugar muy singular con respecto a la población que habita, debido a que es población residente y flotante, con más énfasis en la zona de Lima que en la del Rímac. El CHL es un espacio de concentración institucional, comercial, financiera, cultural, académica y residencial.

Sin embargo, esta población es su gran mayoría es transitoria, dado que la población residencial tiene una tendencia a reducir con el paso de los años. El CHL no constituye un espacio que motive a residir, por el contrario que produce una expulsión de población causado por las condiciones deficientes que se han ido acrecentando con la actividad comercial y la informalidad en la manera de habitabilidad, almacenamiento y el uso de espacios públicos.

El Plan del Centro Histórico de Lima al 2025 sostiene, que el CHL tenía un total de población, al 2007, de 146,126 habitantes, de los cuales el 67% corresponden al Cercado de Lima, el 32% al del distrito del Rímac y el 1% a los distritos de El Agustino, San Juan de Lurigancho, Breña, Jesús María, La Victoria y San Martín de Porres.

POBLACIÓN DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA

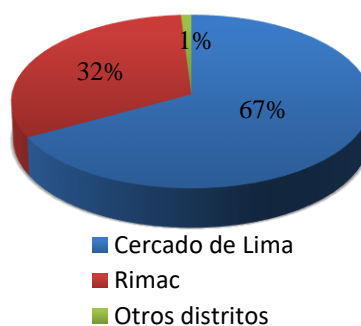


Figura 22: Usuario del Barrio Monserrate

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de Consulta: 12/07/19

Tabla 2.
Población, área y densidades del centro histórico de Lima

DISTRITOS	POBLACION		AREA TOTAL DEL CHL		AREA NETA (manzanas)		DENSIDAD (hab/Ha)	
	Habitantes	%	Has.	%	Has.	%	Bruta	Neta
Cercado de Lima	97,752	66.90	694.26	67.88	529.25	72.29	140.80	184.70
Rímac	46,278	31.67	287.35	28.09	173.42	23.69	161.05	266.86
Otros Distritos	2,096	1.43	41.20	4.03	29.47	4.03	50.87	71.12
TOTAL	146,126	100.00	1,022.81	100.00	732.14	100.00	142.87	199.59

- Densidad Bruta: Relación entre la población y el área total del CHL
- Densidad Neta: Relación entre población y el área neta (manzanas)

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017) Fecha de consulta: 19/06/19

3.4.2. Población juvenil en Lima y sus principales factores de riesgo

La población de Perú según el censo del 2007 es de 28'220,764 habitantes de los cuales 5'811,969 habitantes tienen entre 10 y 19 años. Poco más del 20% de la población peruana tienen entre 10 y 19 años, de los cuales el 50.80% son hombres y el 49.20% mujeres.

Actualmente en Perú, un alto porcentaje de menores de edad viven insertos en un entorno de grandes dificultades cotidianas, conflictividad social, carencias socioeconómicas, violencia intrafamiliar y sobretodo estigmatización.

Tabla 3.
Principales factores de riesgo para los menores de edad

Individuales	Sociales	Familiares
Patrones inadecuados de educación y crianza.	Mercado de drogas y armas	Inadecuado ambiente familiar.
Ambiente frustrante.	Violencia de medios de comunicación	Densidad del hogar (hacinamiento)
Sexualidad mal orientada.	Efectividad institucional privada y pública de control social	Estructura
Deserción escolar o bajo rendimiento	Cultura de la violencia	Dinámica familiar
Sociabilización con la violencia.	Tasa de crimen vecindario	Normas de crianza
Situación laboral	Grado de urbanización	Violencia intrafamiliar
Abuso de drogas y alcohol	Nivel de desigualdades socioeconómicas	
	Corrupción	
	Pertenencia a grupos antisociales.	
	La promiscuidad.	
	Abandono escolar y laboral.	

Fuente: (Villatoro, Quiroz, Diaz, & Amador, 2006) Fecha de consulta: 19/06/19

La mayoría de población está comprendida por adolescentes, niños y jóvenes. Este cuadro permitirá establecer las actividades y programa del proyecto, en respuesta al porcentaje de población existente en el lugar, atendiendo las necesidades reales de la zona.

Lo reflejado en cifras nos da como resultado que existe una mayoría de población entre los 10 a 29 años en el distrito de Lima.

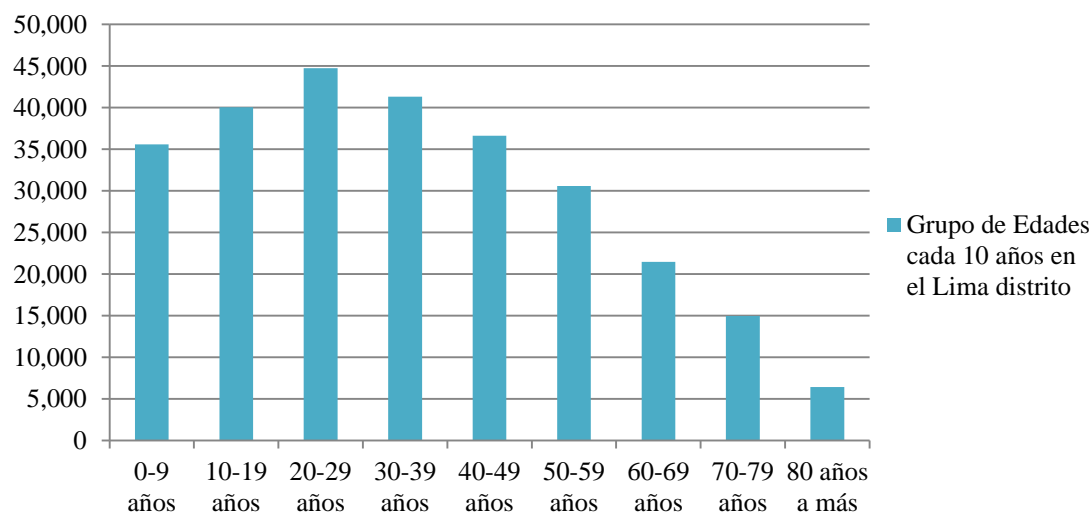
Además, el censo del 2007 dio como resultado que la población a nivel nacional es de 27'412,157 de personas:

- Población infantil asciende a 8'357,533 p. (0-14 años)
- Jóvenes a 7'554,204, (15-29 años)
- Adulta joven a 5'588,602, (30-44 años)
- Adulta a 3'416,175 (45-59 años)
- Adulta mayor a 2'495,643. (60 y más años de edad).

Así se concluye que, en términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (58,0%) y los adultos mayores representan el 9,1% lo que equivale a 2'495,643 personas son Adultos

Figura 23: Usuario del Barrio Monserrate

Grupo de Edades cada 10 años en el Lima distrito



Fuente: (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017) Fecha de Consulta: 12/07/19

3.5. Instrumentos

La recopilación de información es el proceso por el cual se quiere obtener toda la información necesaria de los temas claves del proyecto, como son:

- Datos del lugar de estudio donde se ubicará el terreno tentativo para el proyecto.
- Información relacionada al tema del proyecto.

Esta recopilación se da a través de:

- Visitas a las instituciones pertinentes que nos puedan brindar información sobre el tema (Municipalidades, ONG, Centros de Investigación, Bibliotecas, etc).
- Visitas a personas que nos puedan brindar información y conocimiento sobre el tema que se plantea.
- Visitas al lugar de estudio y a los terrenos propuestos para el proyecto.

El proceso de recopilación se realiza a través de medios como:

- **Documentación:** Libros, tesis, revistas, periódicos, volantes, etc.
- **Fotografías:** Tomadas in situ y encontradas en Internet.
- **Cuadros estadísticos:** Población, económicos, etc.
- **Planos:**
 - Encontrados en la biblioteca de la facultad.
 - Encontrados en el Internet a través de páginas Web que ofrecen archivos de descarga (BiblioCAD, etc).
- **Videos:**
 - Tomadas in situ en el lugar
 - Buscadas en el internet (youtube, dailymotion, etc)

3.6. Procedimientos

El procedimiento a seguir para el desarrollo de la investigación es el siguiente:

a. Planteamiento del problema

Se establecerá el problema que se presenta para el desarrollo del proyecto, para poder determinar los objetivos y motivación por la cual se está llevando a cabo dicho proyecto.

b. Elaboración del Marco Teórico

Se desarrollan todos los conceptos respecto al tema, Centro de Integración Juvenil barrio de Monserrate.

c. Análisis de Antecedentes

De proyectos destacados nacionales e internacionales que sirven de referente.

d. Análisis formal y funcional del proyecto

De aspectos referentes a los espacios, la función y forma que debe tener un Centro de Desarrollo y Emprendimiento Social, Cultural y Artístico. También se analizarán aspectos geográficos y sociales del distrito de Puente Piedra: como el clima, estadísticas poblacionales y el entorno urbano del terreno propuesto para el proyecto, con este análisis se pretende llegar a una conclusión para tener una solución arquitectónica satisfactoria que cumpla con las necesidades de la población.

3.7. Análisis de datos

Para el análisis de los instrumentos se iniciará con la recopilación de información determinada, acorde al objeto de estudio y temas desarrollados en el planteamiento de la propuesta arquitectónica, luego se determinan las unidades a analizar, su fiabilidad y veracidad, con lo cual se podrá aplicar los instrumentos de recopilación de información de los análisis cuyo resultado nos dará el planteamiento de la propuesta arquitectónica.

IV. RESULTADOS

4.1. Localización y ubicación

4.1.1. Centro Histórico de Lima

CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL: El Centro Histórico de Lima (en adelante CHL), se ubica en la Región y Departamento de Lima, en el distrito del Cercado de Lima y se encuentra bajo la administración territorial de la Municipalidad Metropolitana de Lima. El Centro Histórico de Lima fue inscrito en la Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, el 12 de diciembre del año 1991, como extensión de la inscripción del Convento de San Francisco, el año 1988, corresponde al área de antigua fundación y desde la cual se extendió la ciudad y posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo. (UNESCO, 2018)

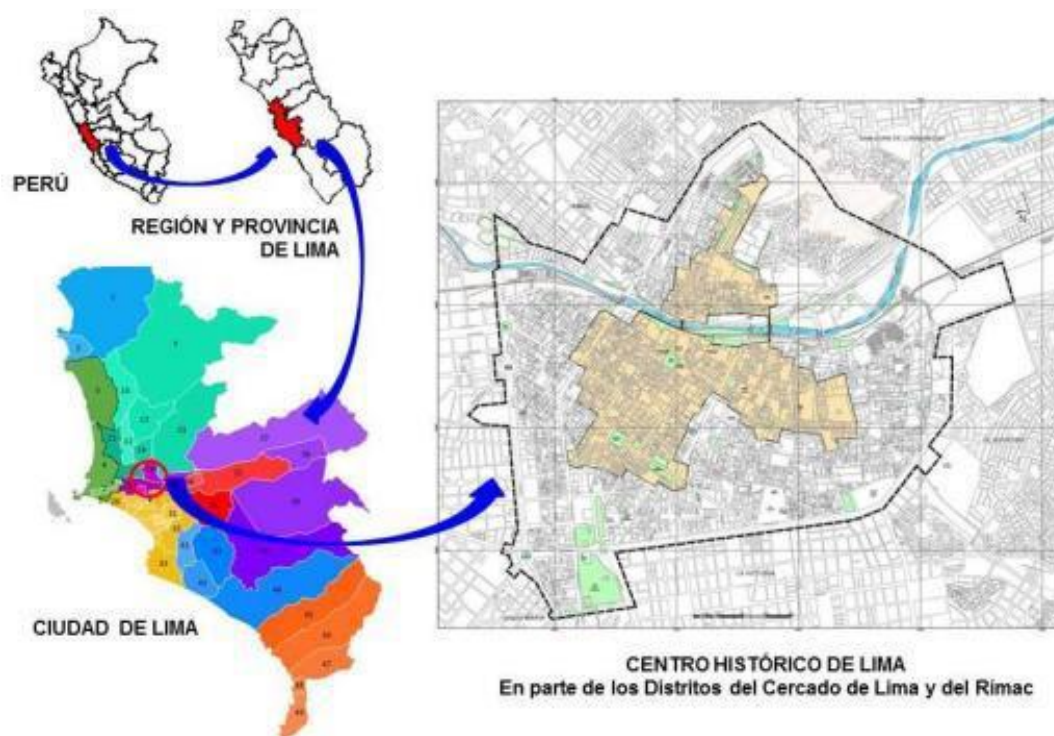


Figura 24: Usuario del Barrio Monserrate

Fuente: (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015) Fecha de Consulta: 12/07/19

El Centro Histórico de Lima es un sector urbano de la ciudad/metrópoli de Lima espacialmente caracterizado por ser el núcleo antiguo y fundacional de la ciudad y definido de acuerdo a la denominación oficial de Centro Histórico por la UNESCO.

Su significancia como ciudad histórica especial reside en la posesión y reconocimiento internacional de valores históricos, artísticos y culturales materiales - monumentos y ambientes urbano-monumentales- e inmateriales -de origen religioso, cívico/político e histórico/cultural que lo hacen testimonio de distintos periodos del proceso geocultural local, nacional y regional-latinoamericano.

El Centro Histórico de Lima fue reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por designación de la UNESCO en 1991, en base al Criterio IV de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de 1972.

El ámbito del CHL tiene una extensión de 1,022.81 Ha.¹², de las cuales el 68% corresponden al Cercado de Lima, el 28% al distrito del Rímac y el 04% restante a otros Distritos (El Agustino, San Juan de Lurigancho, Breña, Jesús María, La Victoria y San Martín de Porras). El área declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad es de 239.69 Ha. (23% del total del CHL). (Municipalidad Metropolitana de Lima, 1988)

El Centro Histórico de Lima tiene una población de 146,126 habitantes¹³, de los cuales el 67% corresponden al Cercado de Lima (tendencia decreciente), el 32% al distrito del Rímac (tendencia creciente) y el 01% restante a otros Distritos (El Agustino, San Juan de Lurigancho, Breña, Jesús María, La Victoria y San Martín de Porras). (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

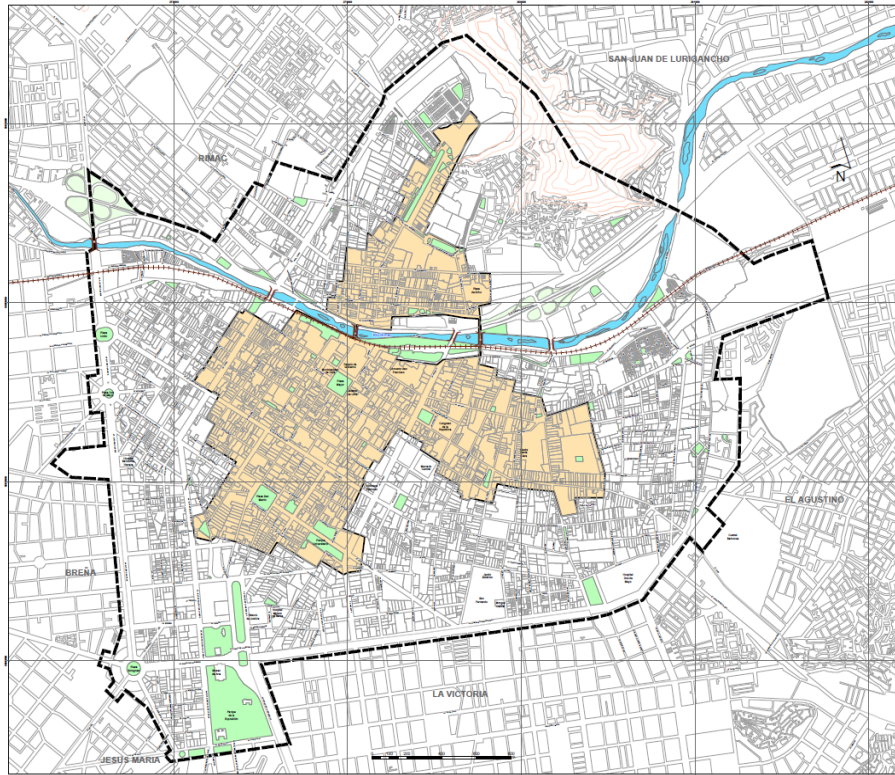


Figura 25: Mapa del centro Histórico de Lima

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de Consulta: 12/07/19

EL CENTRO INTEGRADO A LA METRÓPOLI: El Centro Histórico de Lima necesariamente está ligado a la evolución de la ciudad de Lima y esta a su vez tiene al Centro Histórico como el inicio de su historia. La ciudad de Lima toda, fue en sus inicios lo que hoy conocemos como el Centro Histórico, y no es sino en las primeras décadas del siglo XX que esto se transforma, la ciudad crece y las funciones que normalmente formaban parte del área inicial, son trasladadas hacia otras zonas de la ciudad. En el año de inicio de la expansión, en 1920, Lima tenía 203,000 habitantes. Esto es un proceso normal de evolución de todas las ciudades. (PROLIMA, 2019)

Sin embargo, el Centro Histórico pasa a ser “despojado”, y pierde su condición de multifuncionalidad y por tanto de centralidad, generándose un abandono de sus espacios y edificaciones.

En ese sentido, el centro histórico se vio penetrado, reducido, expandido, transformado en sus procesos salientes por lo que ocurre en el ámbito urbano mayor que lo incluye.

Debemos entender que las actividades del Centro Histórico son altamente dependientes de las dinámicas urbanas y económicas del área metropolitana. De esta manera, no es posible interpretar el comportamiento del Centro Histórico sin considerar lo que sucede en el entorno regional inmediato.

Por lo tanto, cualquier proceso de planificación de la metrópoli, debe incorporar al centro como un elemento principal a estudiar y asimismo la planificación del centro debe estar definitivamente ligada al desarrollo urbano integral de la ciudad.

COMPONENTES DE ANÁLISIS SECTORIAL: Para un mejor análisis se hará incidencia sobre el sector Oeste, así delimitado por PLAM 2035, debido a que este sector engloba parte del barrio de Monserrate.



Figura 26: Mapa sector barrio Monserrate

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de Consulta: 23/07/19

- FLUJO DE MOVILIDAD

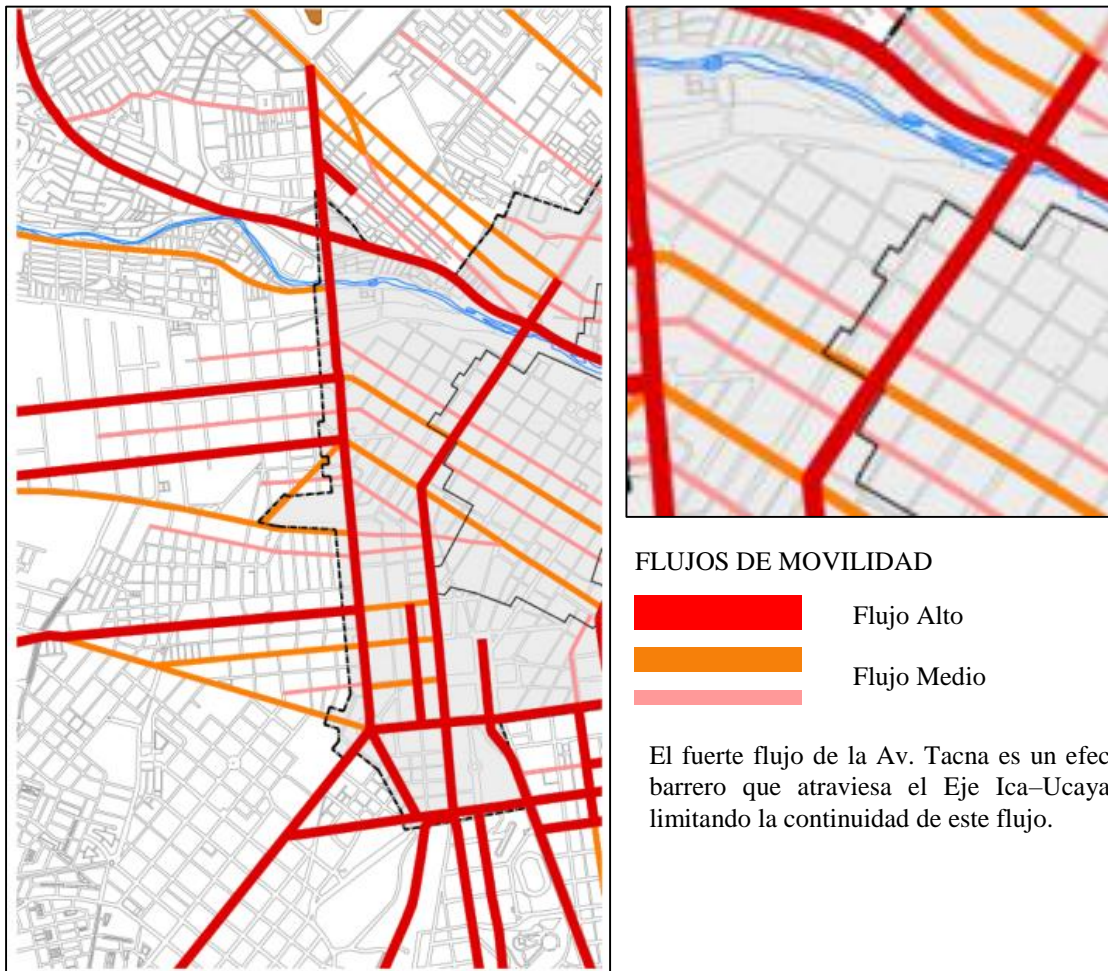


Figura 27: Flujos de movilidad Centro Histórico de Lima

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de Consulta: 23/07/19



Figura 28: Congestión vehicular CHL

Fuente: Elaboración propia

- USOS DE SUELO

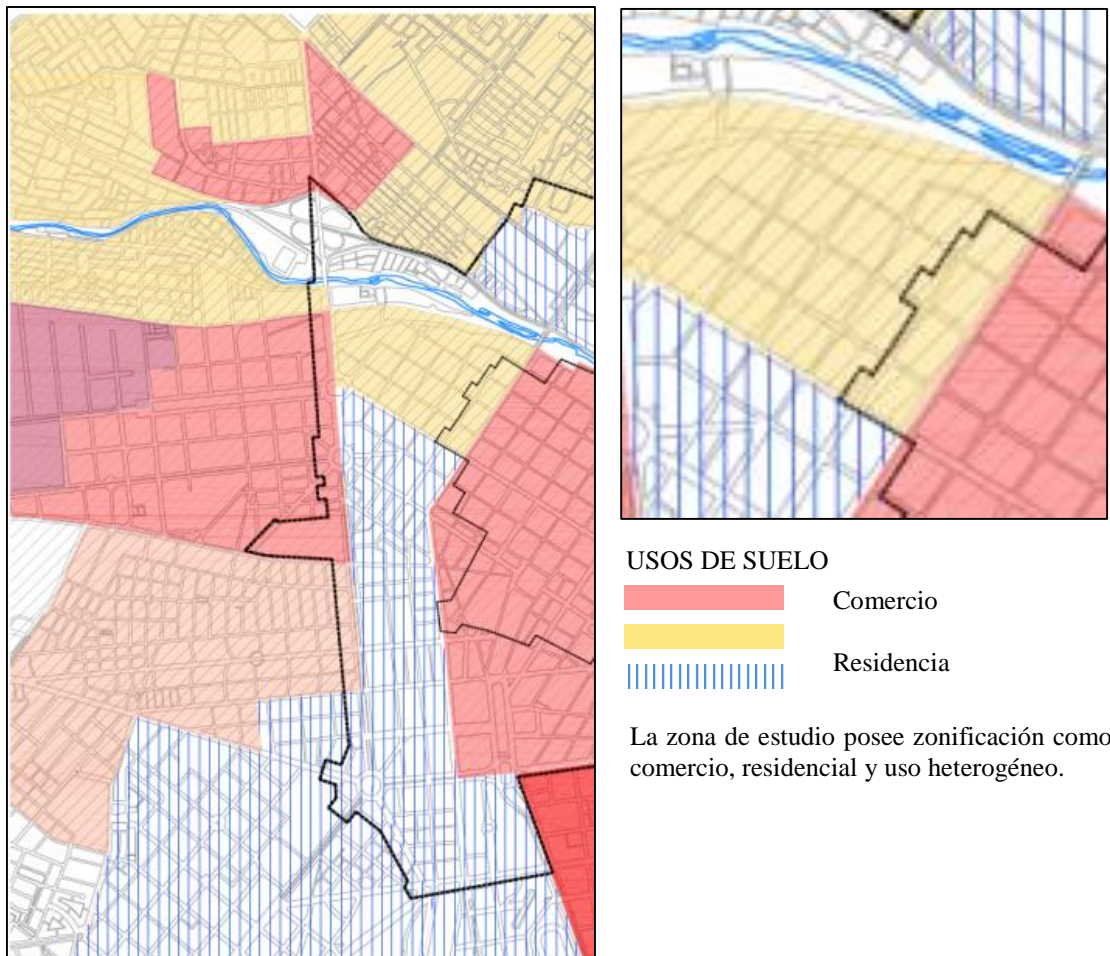


Figura 29: Usos de suelo Centro Histórico de Lima

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de Consulta: 23/07/19



Figura 30: Local comercial CHL

Fuente: Elaboración propia

- NIVELES SOCIOECONÓMICOS

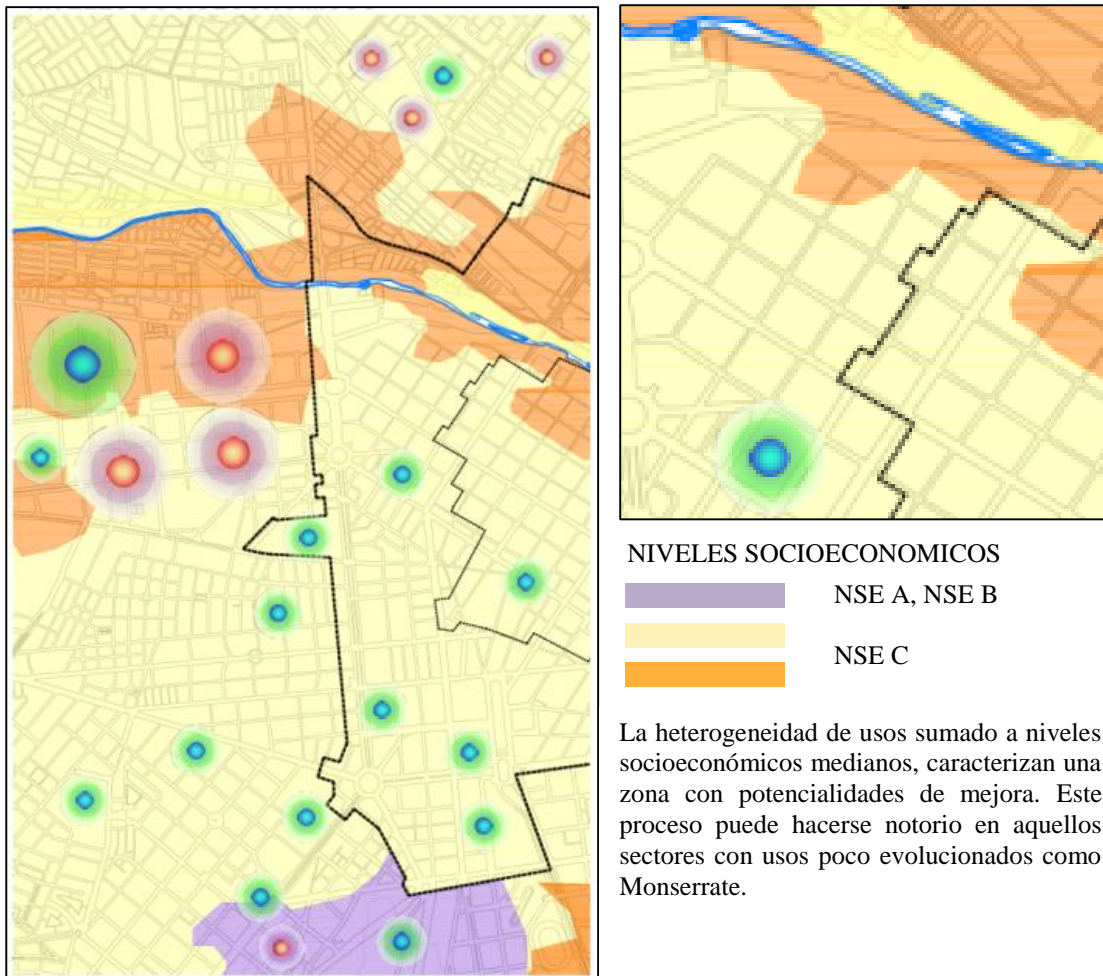


Figura 31: Niveles socioeconómicos Centro Histórico de Lima

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de Consulta: 23/07/19



Figura 32: Viviendas en el CHL

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Barrio de Monserrate

La función de una ciudad responde a necesidades de cada época, la transición de cada etapa marca el ritmo de vida y función en ella, Terán (1976) desde su punto de vista explica la necesidad de ir adaptándonos a los cambios a través del tiempo: “si la ciudad vive y late al unísono con los tiempos de la historia, necesita un laborioso y a veces penoso trabajo de remodelación y acomodación a lo que esos tiempos exigen”. (Municipalidad de Lima, 2018)

Dentro del casco histórico de Lima se ubican dos importantes barrios Monserrate y Barrios Altos. A pesar que los dos barrios se concibieron como barrio residencial de clase media en la actualidad es el barrio de Monserrate el que aún mantiene la característica de residencia, plazas y conventos rodeados de tradición y bohemia limeña.

HISTORIA

Para comprender la evolución, ubicación e importancia del barrio de Monserrate, es preciso, referirnos a la creación de Lima. Empezaremos diciendo que, en la época precolombina, el territorio estaba habitado por diversos pobladores.

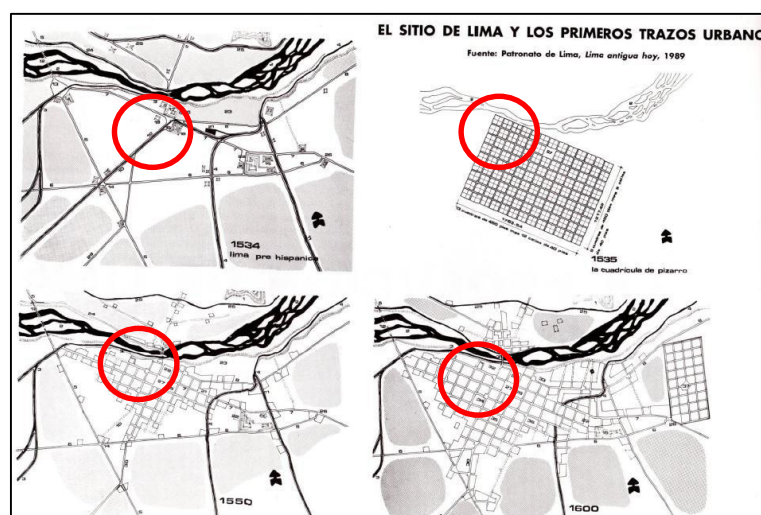


Figura 33: Viviendas en el CHL

Fuente: (Gunther, 1980) Fecha de consulta: 05/03/18

Antes de la llegada del Imperio Inca a la región, los valles de los ríos Rímac y Lurín estaban agrupados bajo el señorío de Ichma. Su presencia ha quedado atestiguada en unas 40 edificaciones de adobes, asociadas al sistema de irrigación de los valles.

En el siglo XIV, los Incas conquistaron la región e hicieron sus propios edificios públicos en sitios como Pachacamac. Ya para el año 1532, un grupo de conquistadores españoles dirigidos por Francisco Pizarro derrotaron al inca Atahualpa y conquistaron su imperio. Dado que la Corona Española había nombrado a Pizarro gobernador de las tierras que conquistase, éste emprendió la búsqueda de un lugar adecuado para establecer su capital.

Su primera elección fue la ciudad de Jauja, sin embargo, fue considerada inconveniente por su altitud y su lejanía del mar.

Se cuenta que exploradores españoles dieron cuenta de un mejor lugar en el valle del Rímac, cerca del Océano Pacífico, con abundante abastecimiento de agua, extensos campos de cultivo y un buen clima, factores determinantes para que el conquistador Pizarro decida fundar la nueva capital y es así que el 18 de enero de 1535 funda Lima también conocida con el nombre de Ciudad de los Reyes.

La actual Plaza Mayor fue configurada con el Palacio del Gobernador, la Catedral y el Cabildo. Y a partir de allí Lima empezó a crecer lenta y pausada, "sin fausto y sin vanidad". El fausto, aunque recatado y convincente, se concentró en las iglesias. Los vecinos pusieron empeño en la construcción de sus templos. Y estos fueron los verdaderos estandartes del empuje urbanizador de la ciudad. Lima se convirtió de pronto en el centro comercial de las colonias de España. Con ello se intensificó la industria de la edificación, se inició el uso de cada vez mejores materiales y, sobre todo, creció la ostentación de los

limeños en sus construcciones. Se edificaron grandes casonas y palacetes, los templos se llenaron de extraordinarias muestras del arte de la época.

Ese legado se mantiene hasta hoy en los linderos de lo que ha convenido en llamarse Centro Histórico, el antiguo Damero de Pizarro. Sus calles conservan intacta la añeja belleza de su arquitectura colonial. Recorrerlas es atravesar cuatro siglos de memoria viva, es atisbar tras las puertas de las altas casonas, e ingresar a sus luminosos patios y balcones barrocos. En la actualidad, el Centro Histórico de Lima se halla enmarcado por las avenidas Tacna, Grau, Abancay y el río Rímac, zona conocida también como 'Lima Cuadrada', 'El Damero de Pizarro' o 'El Cercado', porque durante la época de la Colonia la ciudad estaba rodeada por una muralla que la protegió de las incursiones piratas. Por sus hermosos palacios y casonas, iglesias y conventos que atesoran innumerables joyas y obras de arte.

Al mismo tiempo, el barrio de Monserrate se configuro entorno a la Iglesia de nuestra Señora de Monserrate, este se encontraba en la periferia con respecto a la Plaza mayor. Por otro lado, se sabe que a fines del siglo XVI llegaron a Lima dos monjes con el objeto de recoger limosnas para la construcción del Convento de Monserrat de Madrid, habiéndoseles alojado en calidad de hospicio en un solar (propiedad de Da. María de Loayza) donde posteriormente se levantó un Conventillo. Fue Don Antonio Pérez de la Canal quien con su propio dinero edifico después la Iglesia de Monserrate.

- LIMITES

Principales Límites:

1. Avenida Alfonso Ugarte
2. Avenida Emancipación
3. Avenida Tacna
4. Rivera del Río Rímac

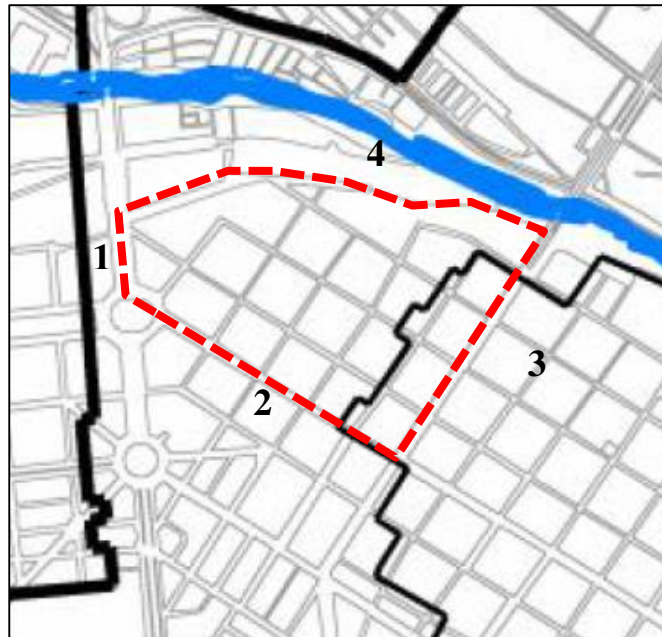


Figura 34: Límites Barrio de Monserrate

Fuente: Elaboración propia



Figura 35: Fotos límites Barrio de Monserrate

Fuente: Elaboración propia

4.2. Planes y proyectos 2035

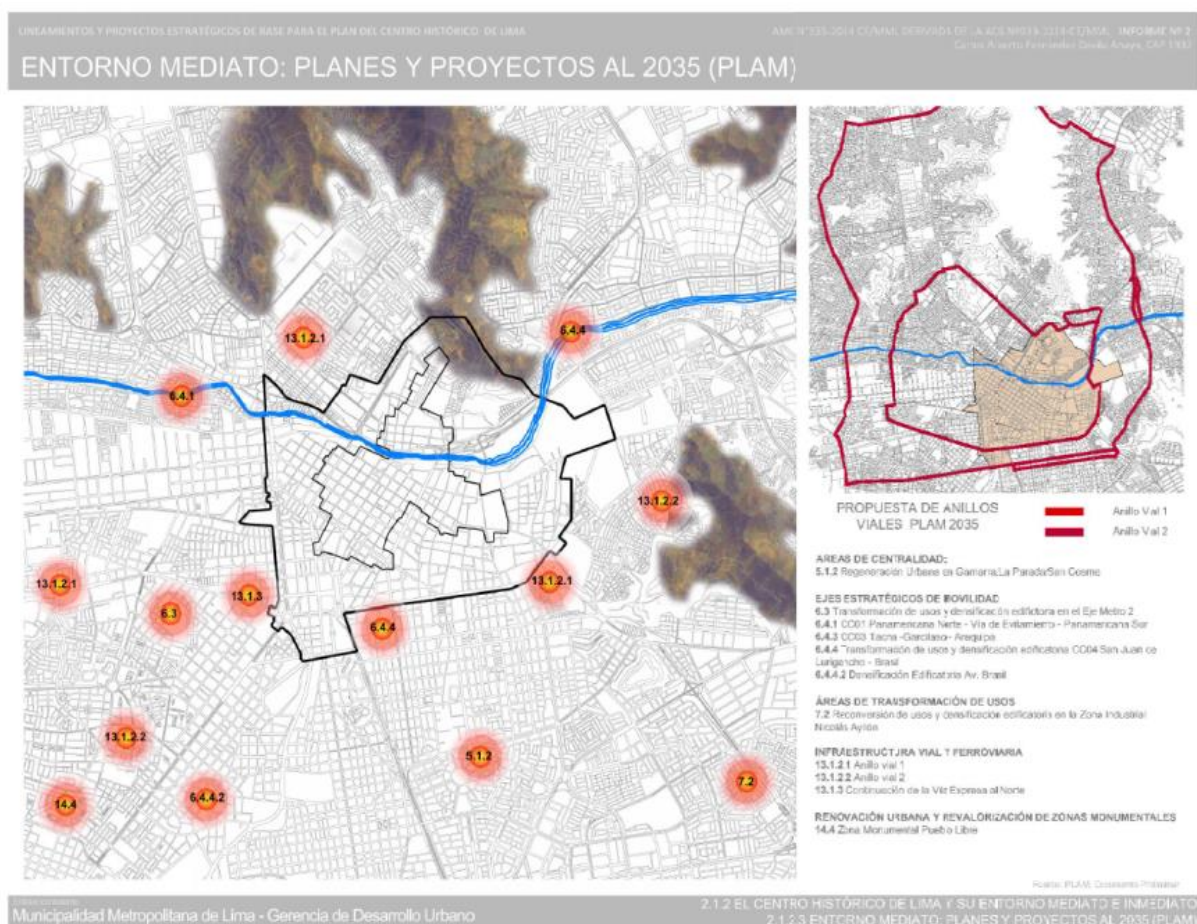


Figura 36: Viviendas en el CHL

Fuente: (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015) Fecha de consulta: 07/08/19

El Centro Histórico de Lima ha sido organizado en Zonas de Tratamiento (ZT) diferenciadas, sujetas a normas y lineamientos y usos especiales, a fin de garantizar su conservación mediante intervenciones urbanas en la totalidad de su espacio a través de la administración, la programación, la regularización de usos del suelo y la localización de actividades económicas, que incluya intervenciones y manejo de espacios públicos y edificios, que aun sin tener valor monumental, son parte del mismo y definen el carácter del Centro Histórico. Estas Zonas de Tratamiento son áreas de intervención con prioridad de acciones de las diferentes instancias municipales.

Tabla 4.
Zonas de tratamiento del Centro Histórico de Lima

ZT-1	Monumental Lima 1: Damerao de Pizarro
ZT-2	Monumental Lima 2: Entorno Plaza San Martín
ZT-3	Barrios Altos: Entorno Congreso
ZT-4	Barrios Altos Residencial
ZT-5	Jardín de Santa María
ZT-6	Entorno El Cercado
ZT-7	Cocharcas
ZT-8	El Carmen – El Chirimoyo
ZT-9	Entorno Mercado Central
ZT-10	Entorno Parque Universitario – Palacio de Justicia
ZT-11	Washington
ZT-12	Villarreal
ZT-13	Monserate
ZT-14	Rímac-Tacna
ZT-15	Monumental Rímac
ZT-16	San Cristóbal
ZT-17	Vía Parque Rímac 1
ZT-18	Vía Parque Rímac 2
ZT-19	Vía Parque Rímac 3

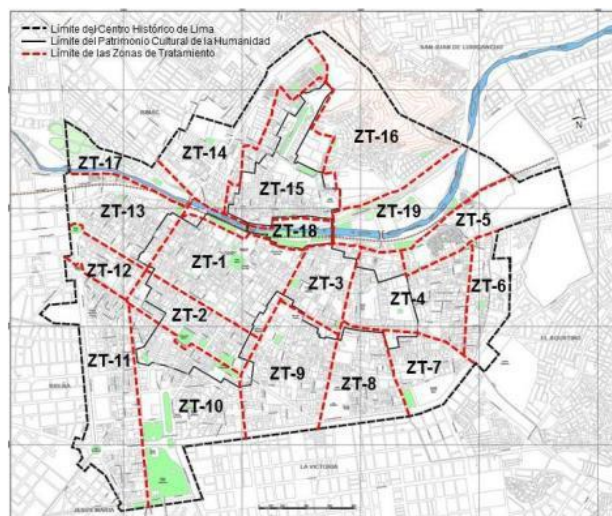


Figura 37: Viviendas en el CHL

Fuente: (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015)
Fecha de consulta: 07/08/19

OBJETIVOS DE LAS ZONAS DE TRATAMIENTO (ZT)

- Fortalecer los usos predominantes y convenientes que han pervivido en la ciudad a través del tiempo y que han marcado el carácter de Centro Histórico.
- Organizar las actividades económicas y controlar el uso de los inmuebles y espacios.
- Revertir el proceso de desocupación del CHL y el retiro de instituciones.
- Controlar el uso de suelo sin uso o subutilizado con proyectos estratégicos.
- Revitalizar el uso del suelo en áreas degradadas.
- Recuperar y mantener el patrimonio histórico y urbanístico
- Fortalecer la calidad urbana de los espacios públicos y la habitabilidad de las edificaciones.
- Recuperar y mantener la volumetría colindante a los Monumentos Arquitectónicos Urbano Monumentales.
- Promover la construcción de obras nuevas en el tejido urbano sin distorsionar el entorno.
- Mejorar la calidad de los espacios públicos y equipamiento urbano.

TIPO DE INTERVENCIONES

El Plan Maestro del Centro Histórico de Lima ha designado a las diferentes Zonas de Tratamiento de acuerdo a su naturaleza y a las políticas de desarrollo, objetivos generales y específicos a intervenciones con las siguientes finalidades:

- PV : Puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público
- CU-RM : Consolidación del uso y del rol metropolitano
- RU-GRD : Renovación urbana y gestión del riesgo de desastres
- RUS : Reconversión del uso del suelo
- TEP : Tratamiento eco-paisajístico

Para fines de este estudio nos enfocaremos en la Zona de tratamiento ZT-13 que delimita el Barrio de Monserrate.

La zona delimitada entre la Av. Alfonso Ugarte, Malecón del Rímac, Av. Tacna y Av. Emancipación, posee un sentido de barrio muy marcado, con población adulta y joven, con una arquitectura monumental y de valor que hacen singular la zona como un lugar destinado para vivienda, el estado de conservación es regular a malo y posee inmuebles con tugurización, con uso comercial sobre su periferia el cual debe de ser controlado para evitar la expulsión de la vivienda.

Dicha zona tiene una finalidad de intervención de RU-GRD Renovación urbana y gestión del riesgo de desastres y con usos compatibles en la categoría O como Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Tabla 5.
Consideraciones PLAM 2035

LIMITES			USOS COMPATIBLES			
Zona comprendida entre la Av. Alfonso Ugarte, el borde del río Rímac, la Av. Tacna y la Av. Emancipación.			Usos Principales	◆	Usos Condicionados	■
			Usos Compatibles	●	Usos Prohibidos	☒
FINALIDAD DE LA INTERVENCIÓN						
PV	Puesta en valor del patrimonio inmobiliario y del espacio público		R	Vivienda Unifamiliar y Bifamiliar		●
				Vivienda Multifamiliar		●
				Conjuntos Residenciales		
CU-RM	Consolidación del uso y del rol metropolitano		C	Comercio al por menor		●
				Comercio al por mayor		☒
				Comercio especializado		☒
RU-GRD	Renovación urbana y gestión del riesgo de desastres			Servicios Comunales, Sociales y Personales		●
RUS	Reconversión del uso del suelo		O	Establecimientos Financieros y conexos		■
TEP	Tratamiento eco-paisajístico			Transporte y Almacenamiento		☒

Fuente: (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015) Fecha de consulta: 07/08/19

Por lo tanto, teniendo en cuenta estas consideraciones basadas en el estudio del PLAM 2035 la propuesta del proyecto que se plantea va acorde a los requerimientos que esta zona necesita y a las normas que se establecen, tales como:

- Revitalización de ejes culturales y comerciales, eje Ica Ucayali sobre los Jirones Chancay, Cañete y alrededores de la Plaza de Monserrate, proponiendo la continuación

de la peatonalización restringida para dar sostenibilidad a las viviendas de la zona y comercio básico.

- Puesta en valor de la Iglesia San Sebastián
- Intervención de proyectos arquitectura civil en inmuebles monumentales o de valor monumental.
- Dinamización de espacios públicos, debido a la colindancia de espacios como parques, atrios de iglesias, generara espacios destinados a la recreación.

4.3. Análisis del entorno urbano

4.3.1. Ubicación geográfica

La zona de estudio corresponde a la ciudad de Lima, localizada a orillas del océano Pacífico a los 12° 04' Latitud Sur y 72° 22' Longitud Oeste. Su extensión es de 2812 km², de los cuales 798,6 km² son de área urbanizada, 179,9 km² de tierras de cultivo y 1833,5 km² de tierras de morfología colinosa y montañosa con pocas posibilidades de ser urbanizadas. Limita por el este con las estribaciones de la Cordillera de los Andes y por el oeste con el océano Pacífico, con una altitud de 154 msnm en promedio. (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015)

- CLIMA

El clima de la ciudad resulta especialmente particular dada su situación. Combina una ausencia casi total de precipitaciones, con un altísimo nivel de humedad atmosférica y persistente cobertura nubosa. Así, sorprende por sus extrañas características a pesar de estar ubicada en una zona tropical a 12 grados latitud sur y casi al nivel del mar.

La temperatura promedio anual es de 18,5 a 19 °C, con un máximo estival anual de unos 29 °C. Los veranos, de diciembre a abril, tienen temperaturas que oscilan entre los 29 a 30 °C durante el día y 21 a 22 °C en las noches. Solamente cuando ocurre el Fenómeno del Niño, la temperatura en la estación de verano puede superar los 31 °C. Los inviernos van de junio a mediados de septiembre, con temperaturas que oscilan entre los 19 y 12 °C, siendo 8,8 °C la temperatura más baja comprobada históricamente. Los meses de primavera y otoño (septiembre, octubre y mayo), tienen temperaturas templadas que oscilan entre los 23 y 17 °C.

Por otro lado, la humedad relativa es sumamente alta (hasta el 100%), produciendo neblina persistente de junio a diciembre hasta la entrada del verano cuando las nubes son menores. Es soleado, húmedo y caliente en los veranos (diciembre-abril), nuboso y templado en los inviernos (junio a septiembre). La lluvia es casi nula. Una lluvia en Lima puede ser vista como un fenómeno extraño por la mayor parte de la población.

Solo muy pocas veces ha llovido intensamente en la ciudad. El fenómeno de la lluvia se da especialmente en los distritos cercanos a los cerros como La Molina y Lurigancho-Chosica.

Cuando llueve muy fuerte en Lima normalmente hay problemas, pues la ciudad no está preparada para la lluvia. En los cerros se producen huaycos o aludes. Cuando una quebrada seca se reactiva con la lluvia esta genera grandes daños.

(SENAMHI, 2017)

- RELIEVE

En cuanto a la morfología, el departamento de Lima está formada por dos regiones distintas, la costa y la sierra. En la zona costera predominan las pampas desérticas, enmarcadas por colinas, en muchos casos interrumpidas por oasis formados por ríos que llevan agua todo el año. Son los valles costeros, donde están asentadas ciudades y prospera una agricultura. Los accidentes más importantes son las colinas aisladas o formando sistemas, las quebradas secas, terrazas fluviales y marinas, y relieves ondulados, así como los acantilados litorales. La región de la sierra está formada por la Cordillera Occidental de los Andes, con alturas que llegan hasta más de 6000 msnm. (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015)

- HIDROGRAFÍA

Para su abastecimiento de agua la población de Lima depende de tres ríos - el Rímac, el Chillón y el Lurín. Al igual que la mayoría de ríos peruanos nacen en las altas montañas de la cordillera de los Andes y desembocan en el océano Pacífico. Son cortos, de curso empinado y régimen estacional. El río Rímac inicia su recorrido en la vertiente occidental de la cordillera de los Andes a una altitud de aproximadamente 5508 m en el nevado Paca, recorre las provincias de Lima y Huarochirí, ambas ubicadas en el departamento de Lima.

El río Chillón es la segunda fuente más importante de agua para Lima. Se forma en la vertiente occidental de la cordillera La Viuda. Su cuenca cubre una superficie de 2444 km². Su valle es fértil, como se evidencia por la presencia de varios asentamientos humanos desde épocas prehispánicas hasta la actualidad.

El río Lurín se origina en los glaciares y lagunas de los Andes occidentales. Su cuenca cubre un área de 1670 km² y se extiende desde el borde del litoral hasta la zona de los nevados Otoshmicumán y Chanape en la provincia de Huarochirí. (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2015)

4.3.2. Ubicación del Proyecto

Para un mejor entendimiento del entorno inmediato en el cual se acciona, se tomó como objeto de estudio una manzana y las calles que la rodean, así como el terreno donde se incursiona. Con los siguientes límites las calles:

- Jirón Ica (cuadras 5 y 6)
- Jirón Chancay (cuadras 3 y 4)
- Jirón Huancavelica (cuadras 5 y 6)
- Avenida Tacna (cuadra 3)



Figura 38: Ubicación del proyecto

Fuente: Elaboración propia

4.3.3. Análisis físico – territorial

- ZONIFICACIÓN

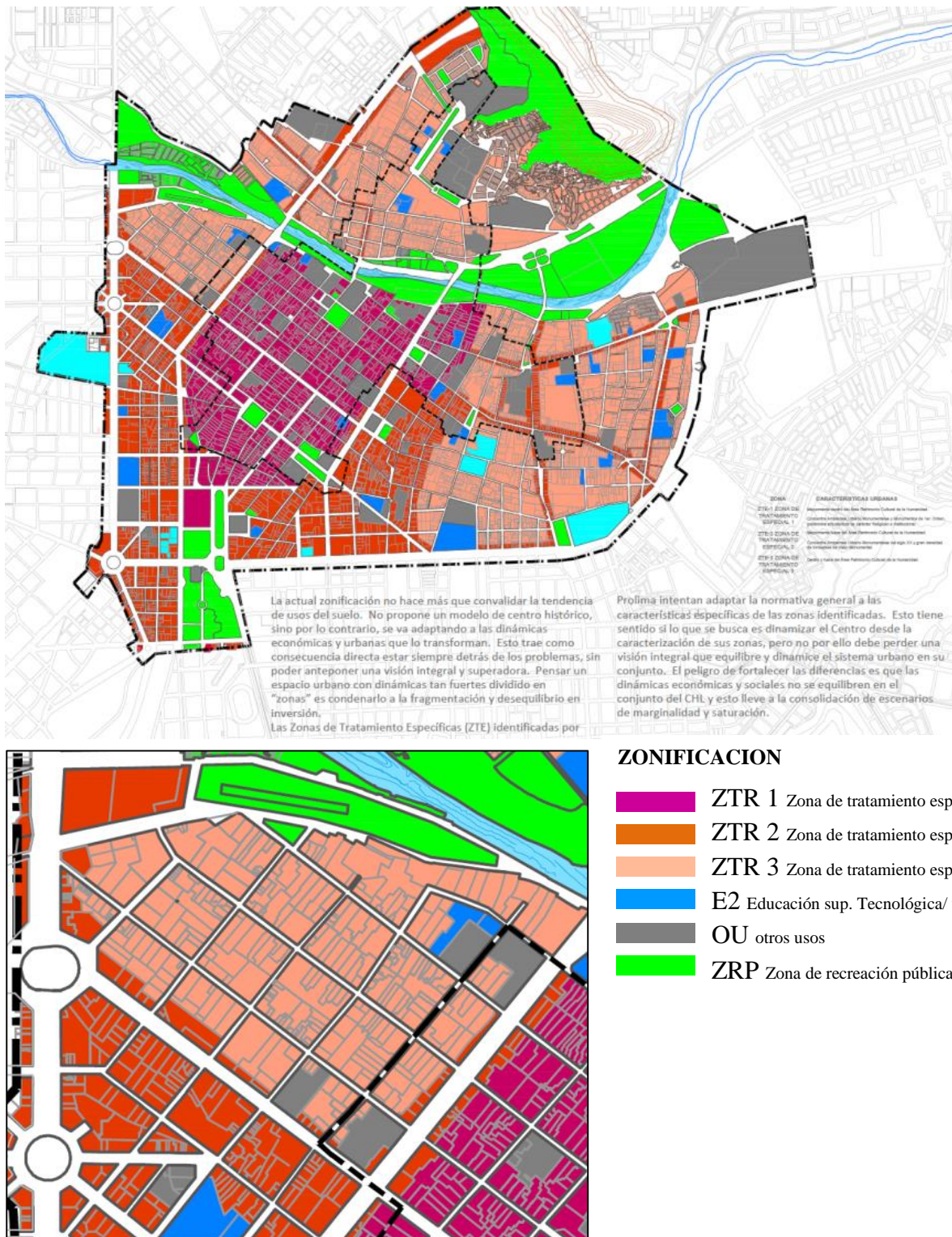
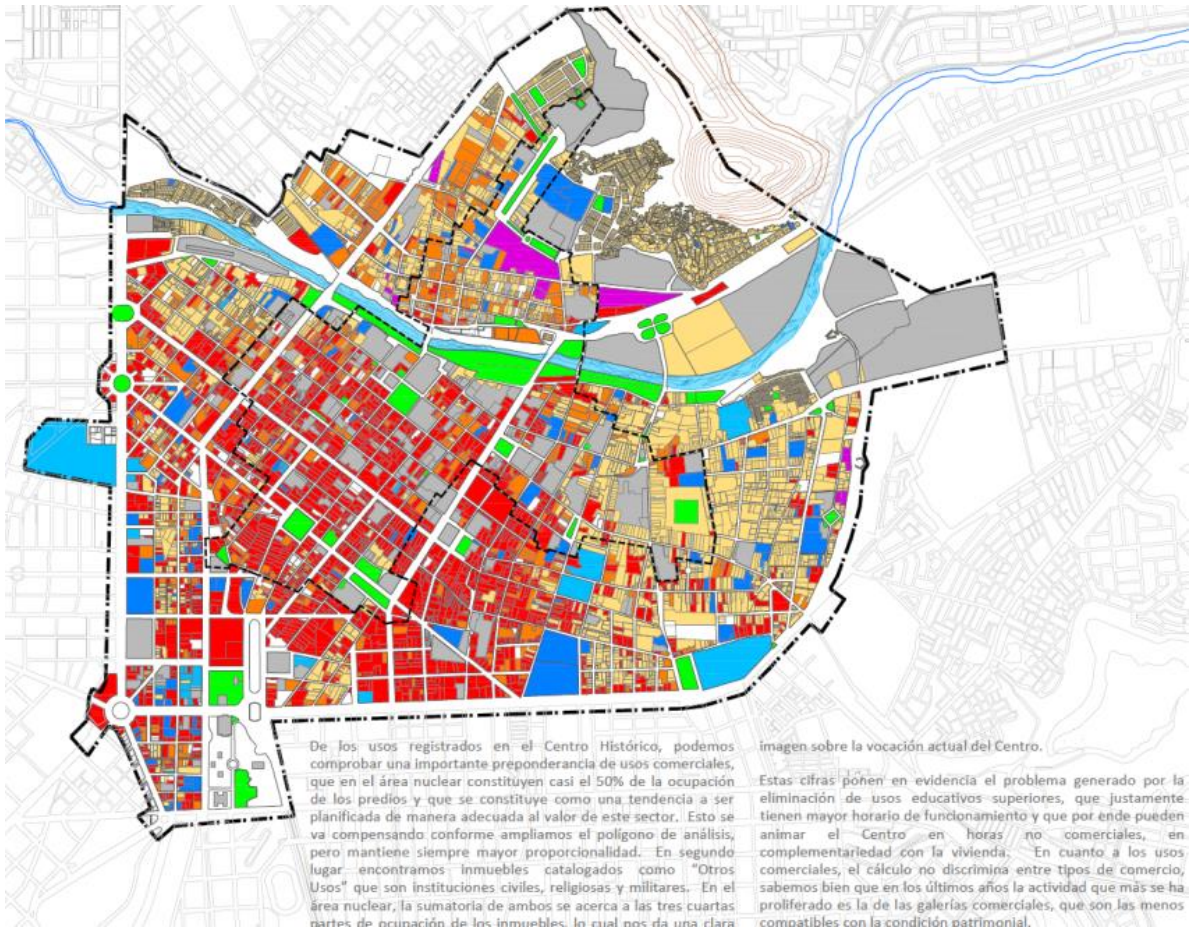


Figura 39: Plano de zonificación

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de consulta: 07/08/19

- USOS



USOS

- Residencial
- Residencial - Comercial
- Comercial
- Educación
- Salud
- Otros Usos
- Recreacional

Figura 40: Plano de usos

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de consulta: 07/08/19

- ESTADO DE CONSERVACIÓN

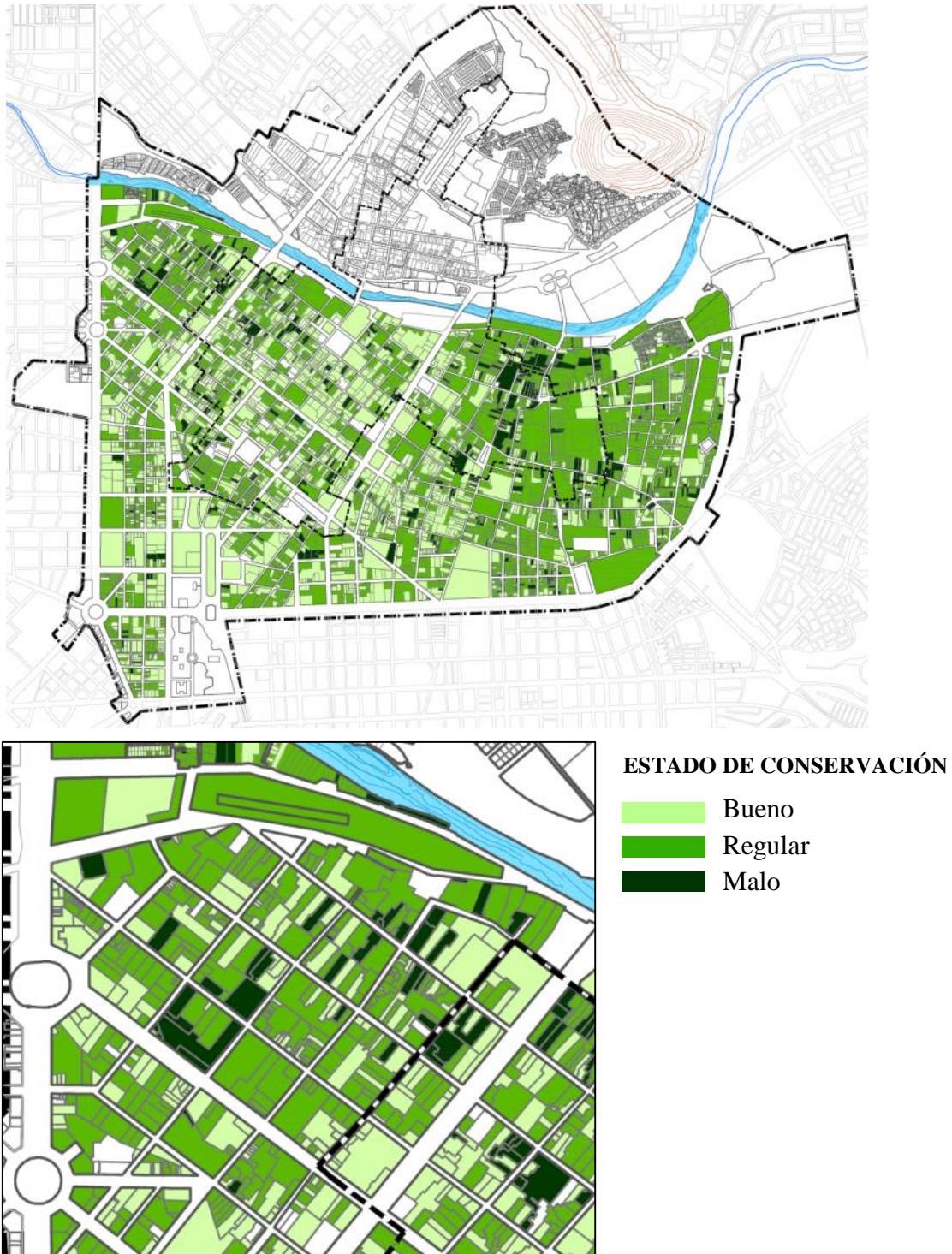


Figura 41: Plano del estado de conservación

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de consulta: 07/08/19

- VACÍOS URBANOS



Figura 42: Plano de los vacíos urbanos

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de consulta: 07/08/19

VACIOS URBANOS

Estacionamientos

En el barrio de Monserrate se aprecia que existe una cantidad de estacionamientos cercana en paralelo a la avenida Tacna, debido al uso comercial de dicha zona.

Es en dichos terrenos donde se plantea la propuesta de diseño de este proyecto.

4.3.4. Aspecto Patrimonial Material

- EDILICIA MONUMENTAL

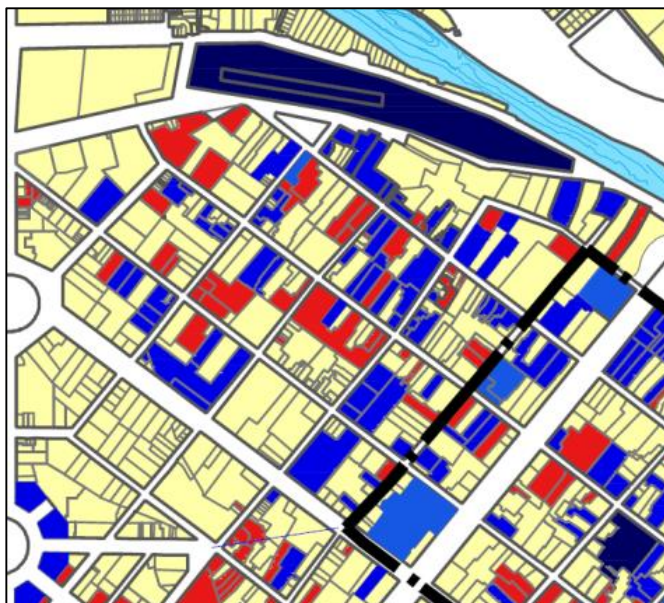


Figura 43: Plano edificación monumental

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de consulta: 07/08/19

EDILICIA MONUMENTAL

Monumento civil - público
 Monumento civil - privado
 Monumento religioso
 Valor monumental
 Entorno

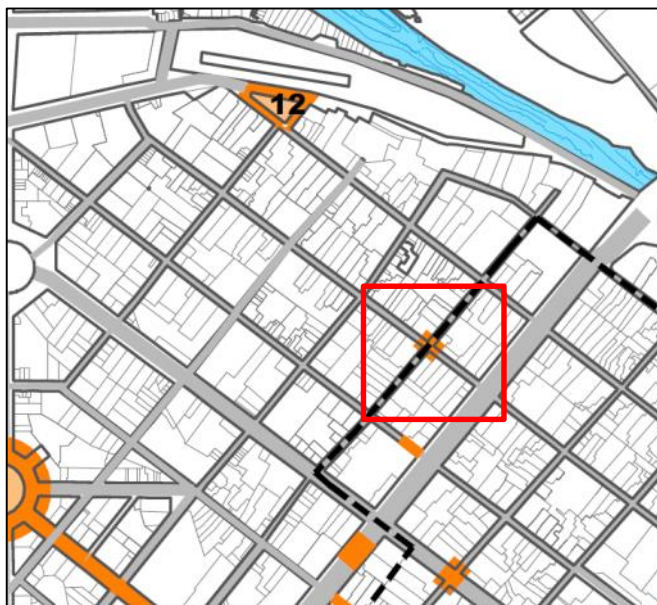
Podemos apreciar la gran cantidad de edificaciones catalogadas como Valor Monumental en barrio de Monserrate, dichas edificaciones en la actualidad no existen tal como lo es en el terreno en que se propone el diseño de este proyecto.



Figura 44: Perfil urbano

Fuente: Elaboración propia

- VALOR MONUMENTAL



EDILICIA MONUMENTAL

- Calles, Alamedas y Paseos
- AUM
- Plazas y parques

Figura 45: Plano valor monumental

Fuente: (PROLIMA, 2019) Fecha de consulta: 07/08/19

4.3.5. Accesibilidad

La accesibilidad a la ubicación del proyecto se da por las siguientes calles:

- Cuadra 2 de la avenida Tacna
- Cuadra 5 de jirón Ica
- Cuadra 4 de jirón Chancay

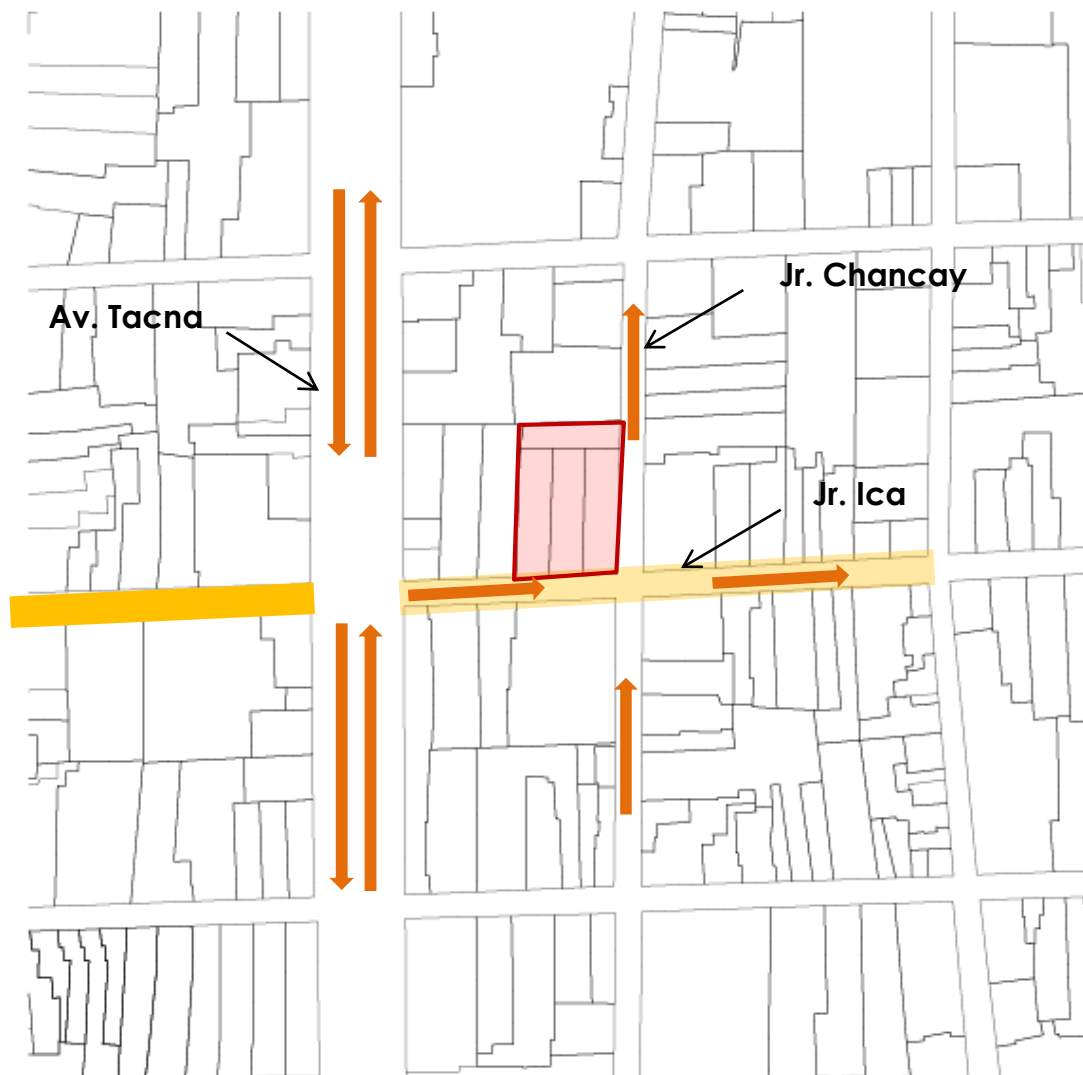
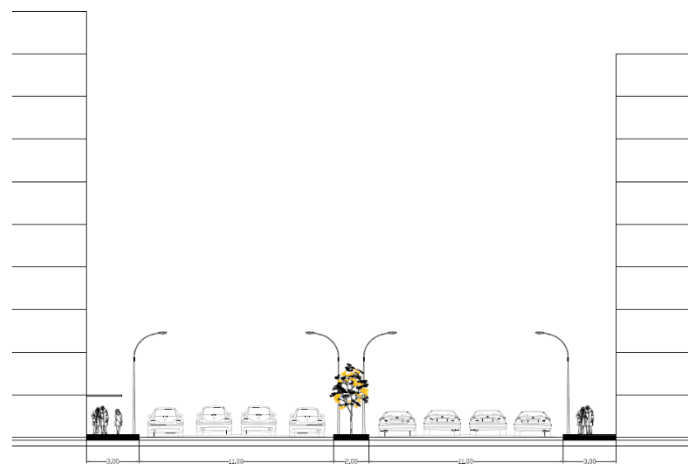
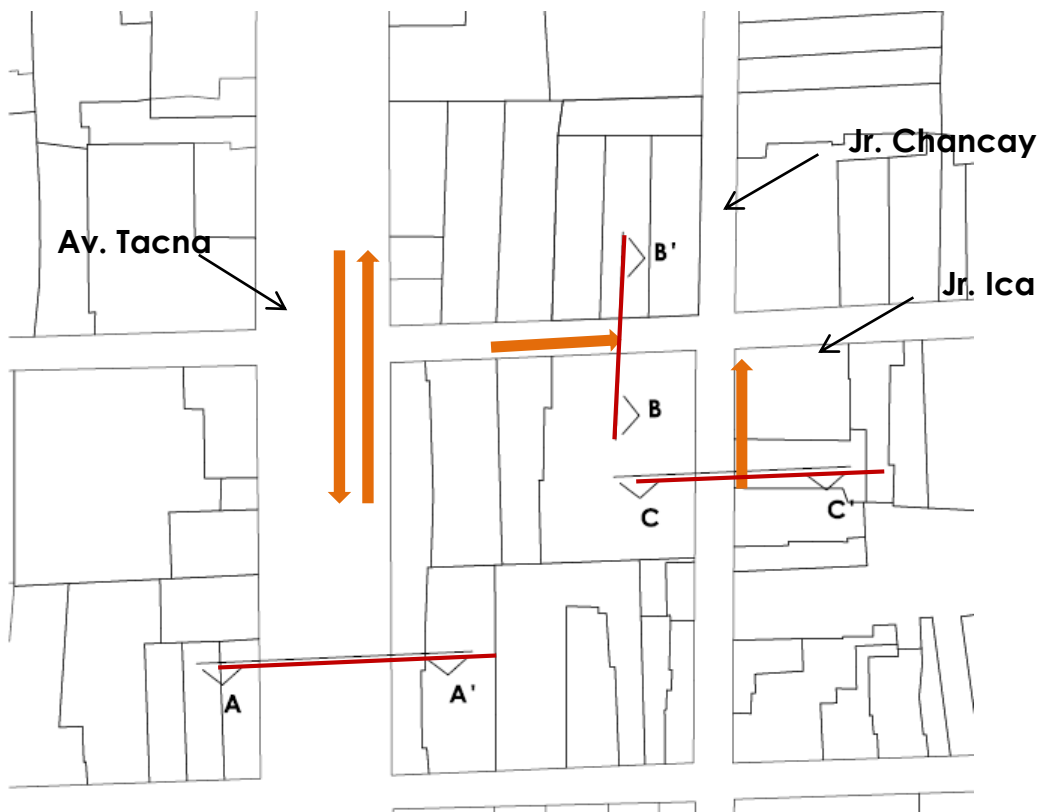


Figura 46: Plano accesibilidad

Fuente: Elaboración propia

SECCIÓN DE VÍAS



Corte A-A'
Avenida Tacna

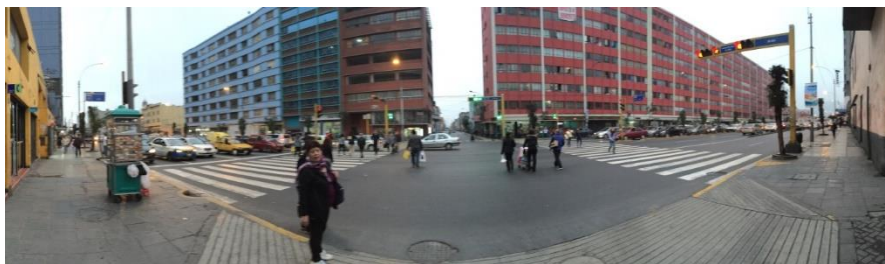
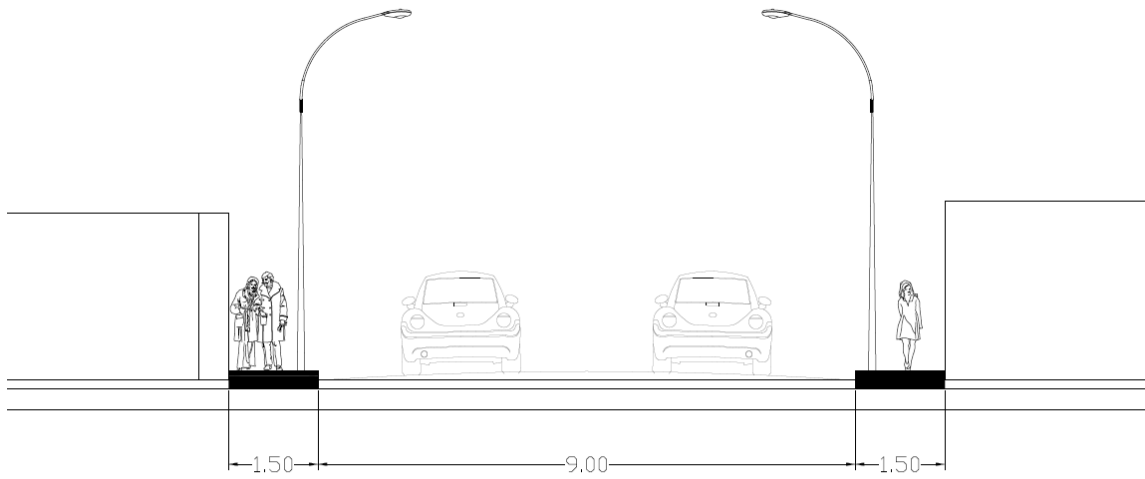


Figura 47: Sección vial Av. Tacna

Fuente: Elaboración propia



Corte B-B'
Jirón Ica



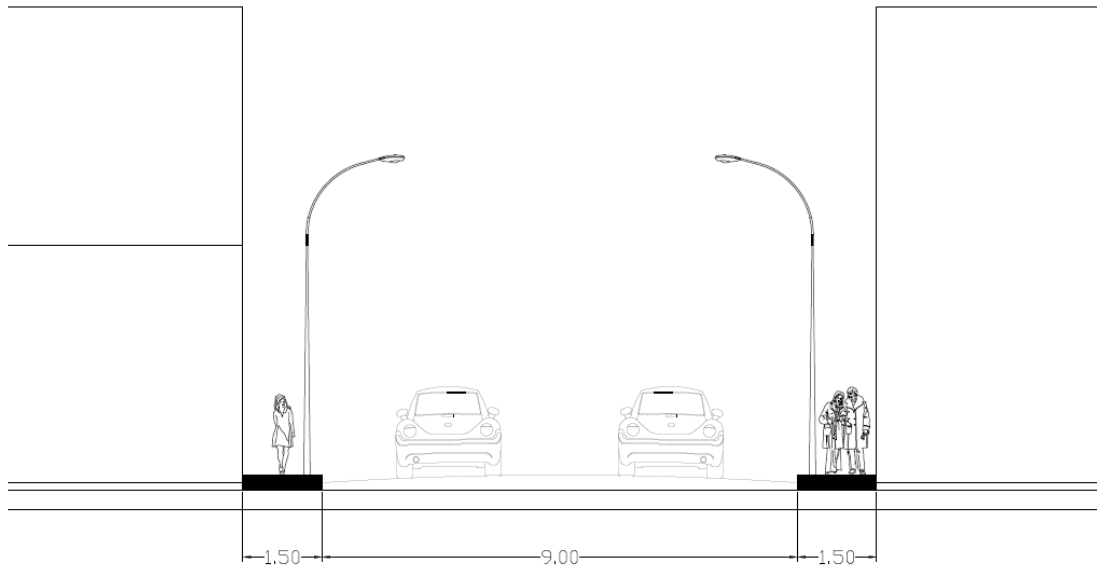
Jirón Ica



Jirón Ica

Figura 48: Sección vial Jr. Ica

Fuente: Elaboración propia



Corte C-C'
Jirón Chancay



Jirón Chancay



Jirón Chancay

Figura 49: Sección vial Jr. Chancay

Fuente: Elaboración propia

4.3.6. Dimensiones del Terreno

El proyecto es la acumulación de 4 predios que mantienen su forma original. La sumatoria de áreas de estos lotes es de 2505.85 m². Adjuntamos el levantamiento de terreno y fotografías que evidencian el estado actual.

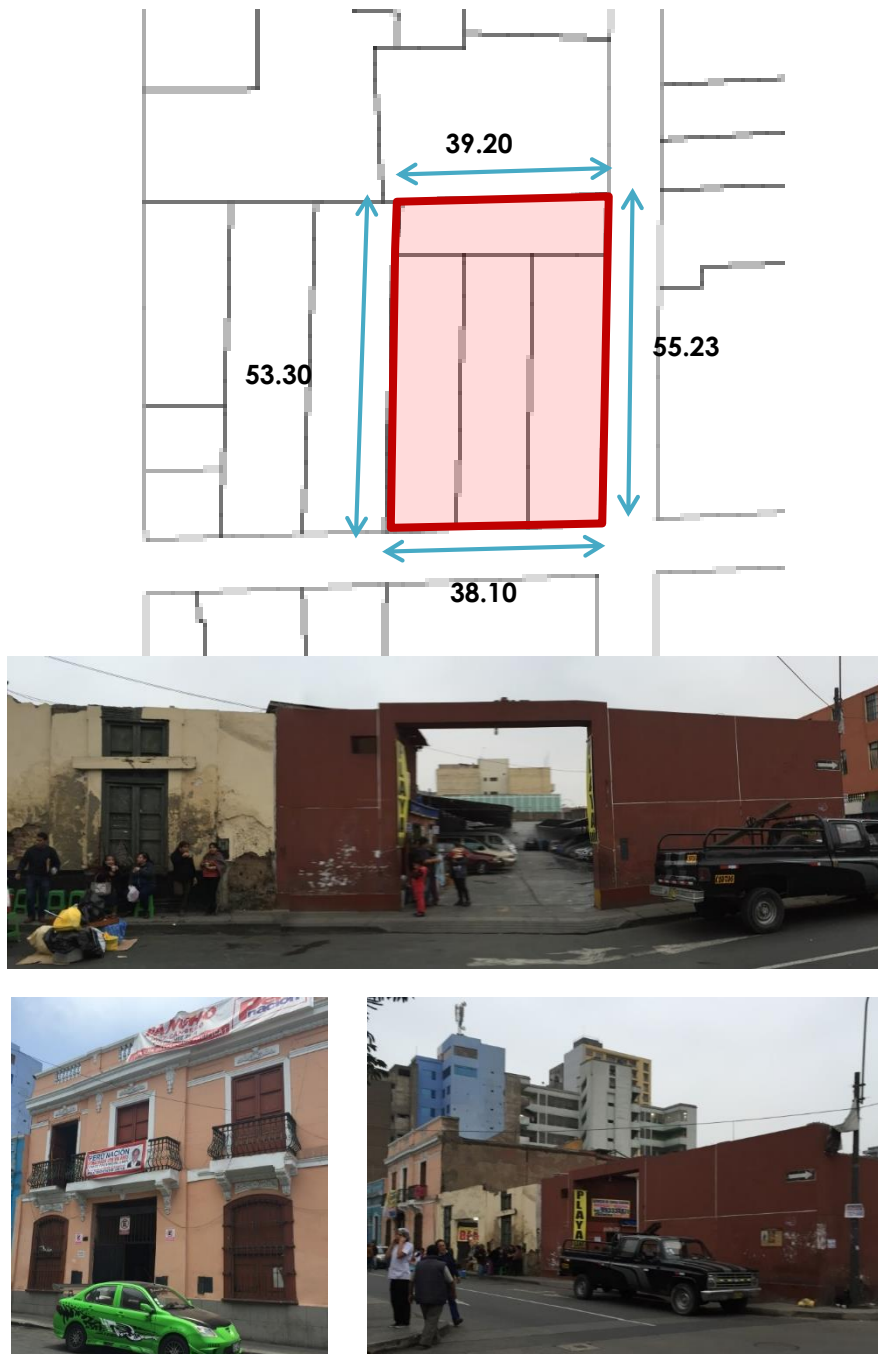


Figura 50: Dimensiones del terreno

Fuente: Elaboración propia

4.4. Programa arquitectónico

Área Administrativa

- Dirección general
- Sala de juntas
- Secretaria
- Sala de espera
- Administración
- Archivo
- Contabilidad
- Recursos Humanos

Área Mantenimiento

- Subestación eléctrica
- Cuarto de Generador eléctrico
- Cuarto de Maquinas
- Cisterna de consumo
- Cisterna de agua contraincendios
- Almacén General
- Deposito de limpieza
- Comedor Personal
- S.H Personal Hombres

- S.H. Personal Mujeres
- Vestíbulo
- Cuarto de basura
- Estacionamiento
- Control de ingreso (varios)

Área de Salud

- Tópico

Actividades Mentales y Culturales

- Biblioteca y sala de lectura
- Sala de exposiciones
- Galería de exposición
- Auditorio
- Boyer
- Librería
- Escenario
- Salón de música (2 aulas)
- Almacén de instrumentos (2)
- Laboratorio de cómputo
- Aulas de reforzamiento académico (2 aulas)
- Taller de Pintura

- Taller de danza (2)
- Juegos de mesa (próximo a áreas verdes)
- Taller de Escultura
- Taller de Ebanistería y Tallado
- Almacén de obras en proceso
- Taller de Ebanistería y tallado
- Almacén de herramientas e insumos (2)

Actividades Físicas

- Área libre de actividades grupales
- Sala de usos múltiples (danza, teatro, charlas) (2 aulas)

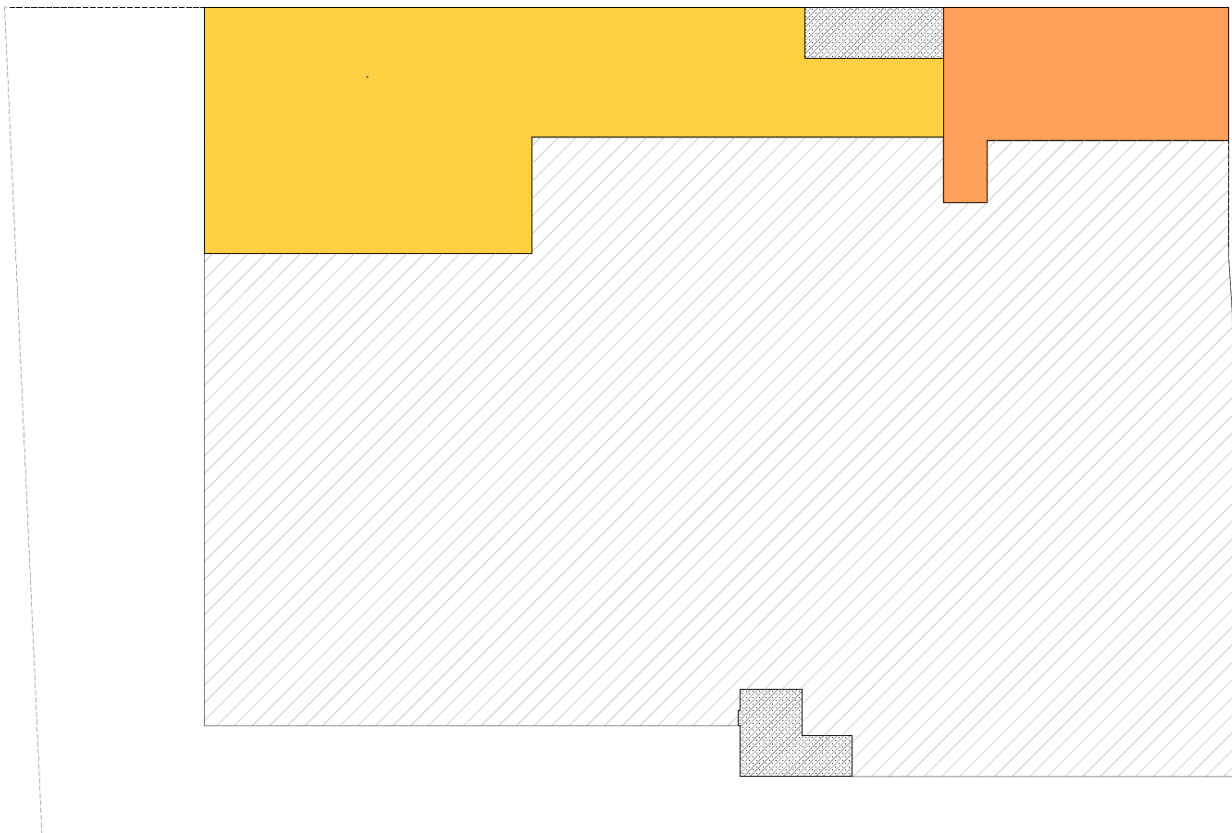
Zona de descanso o complementarias

- Recepción y caja
- Sala de estar
- Hall
- Terrazas

Zona comercial

- Restaurante (2 niveles)
- Cocina
- Alacena
- Almacén
- Refrigeración

4.5. Zonificación básica



Zonificación sótano

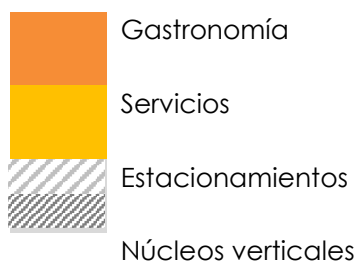
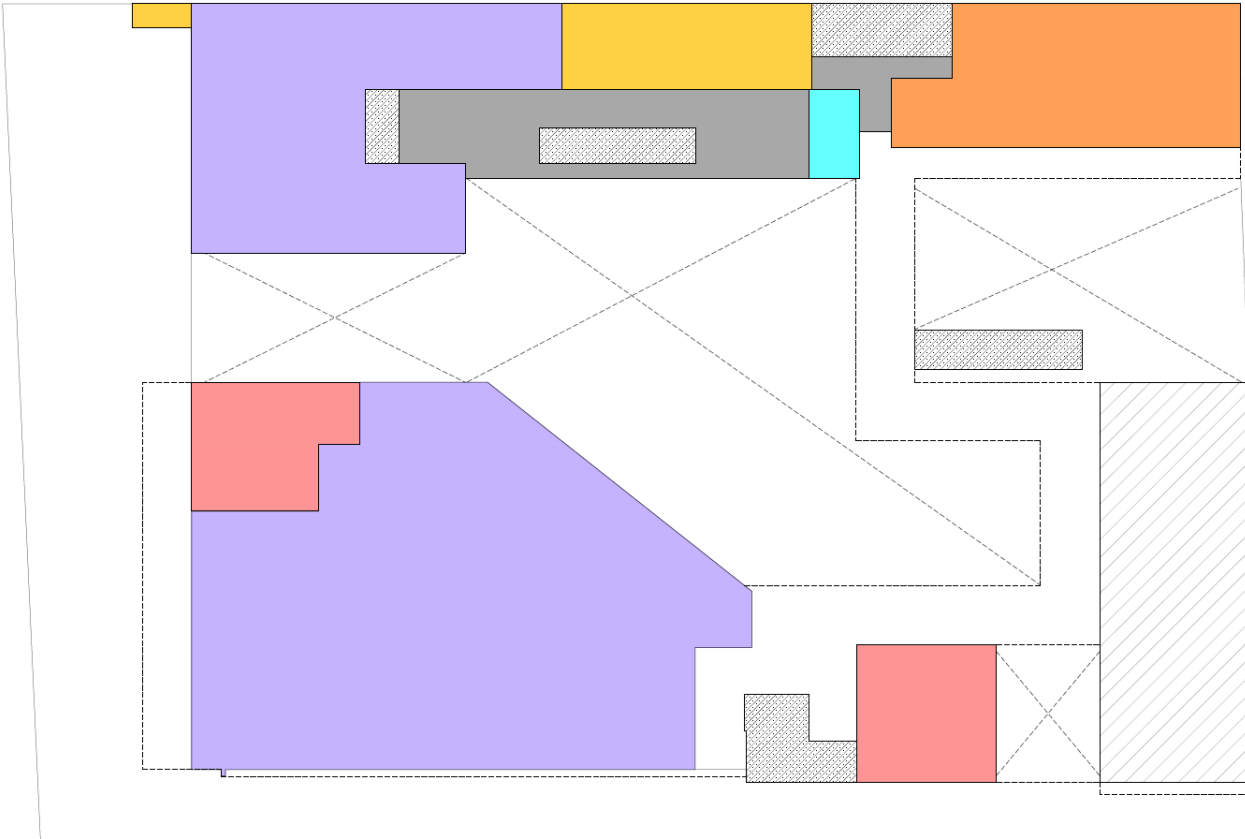


Figura 51: Zonificación sótano

Fuente: Elaboración propia

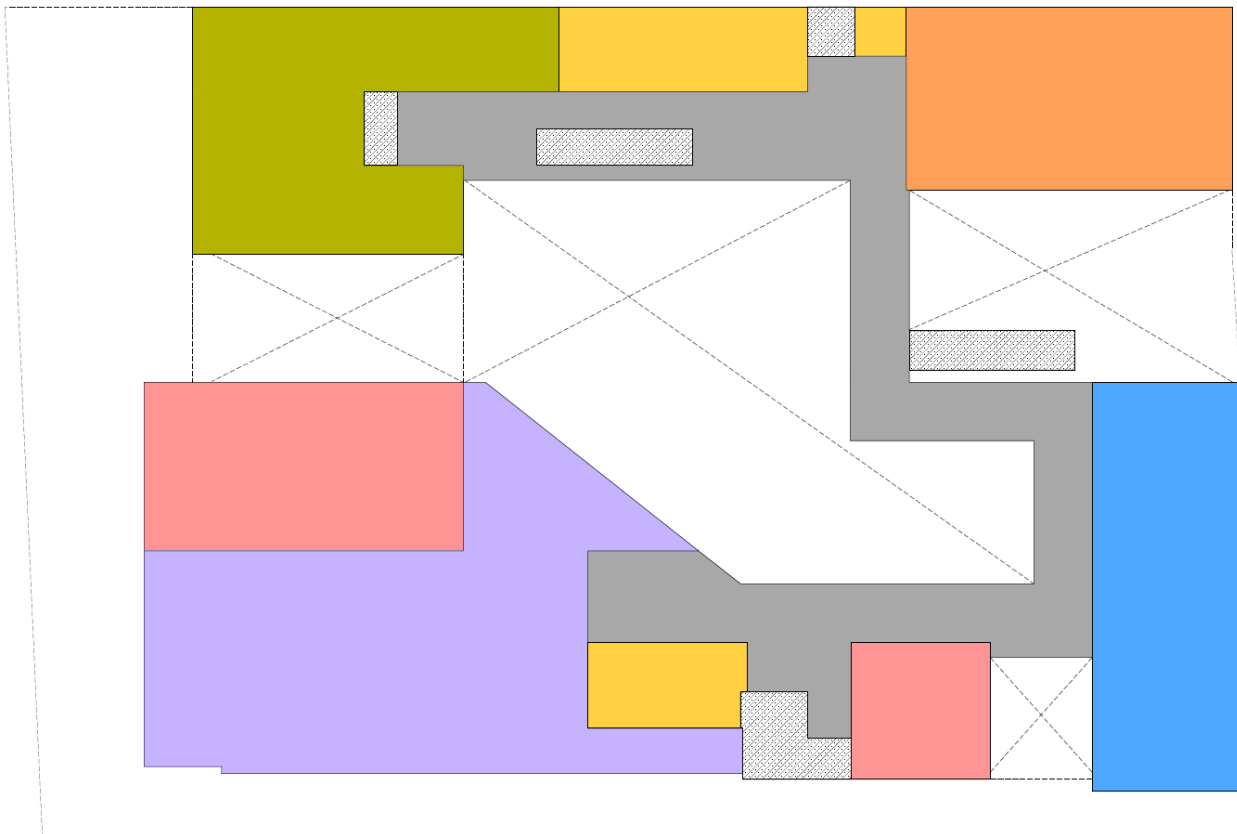


Zonificación primer nivel



Figura 52: Zonificación primer nivel

Fuente: Elaboración propia

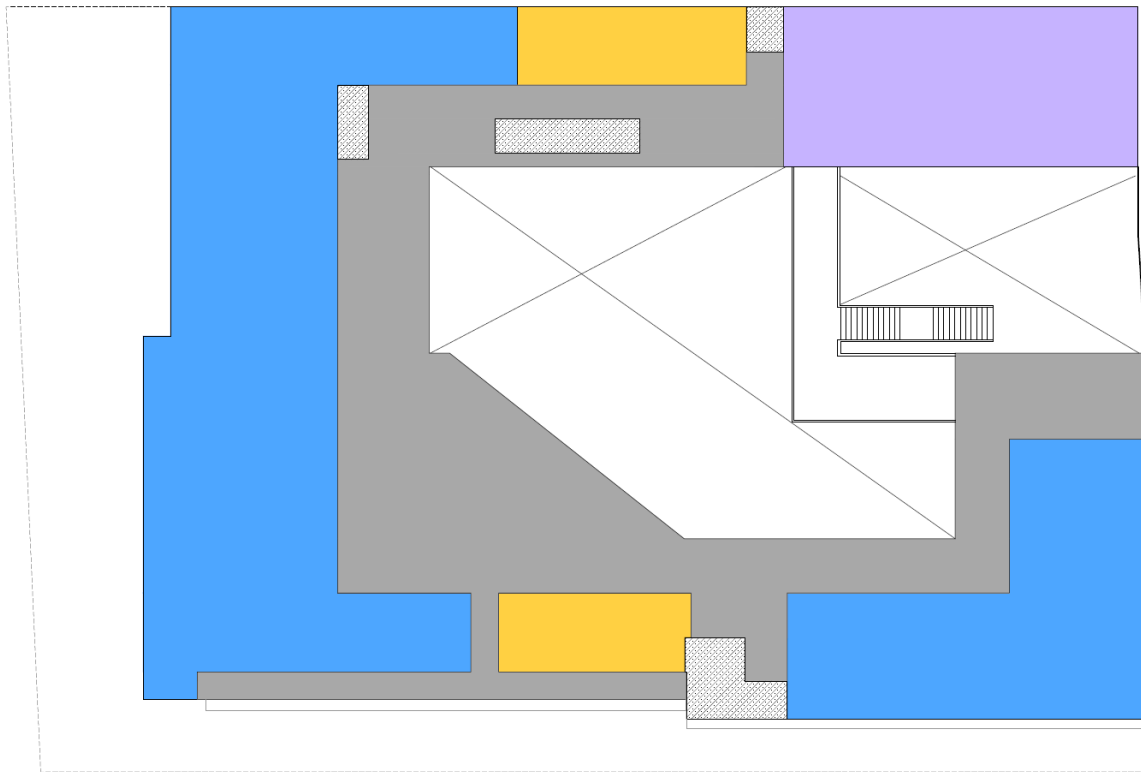


Zonificación segundo nivel



Figura 53: Zonificación segundo nivel

Fuente: Elaboración propia



Zonificación tercer nivel

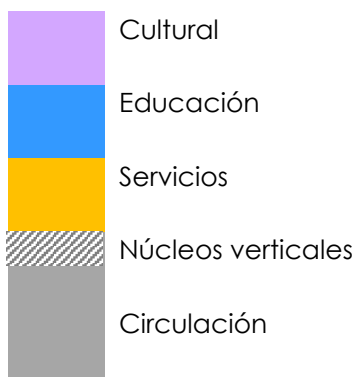
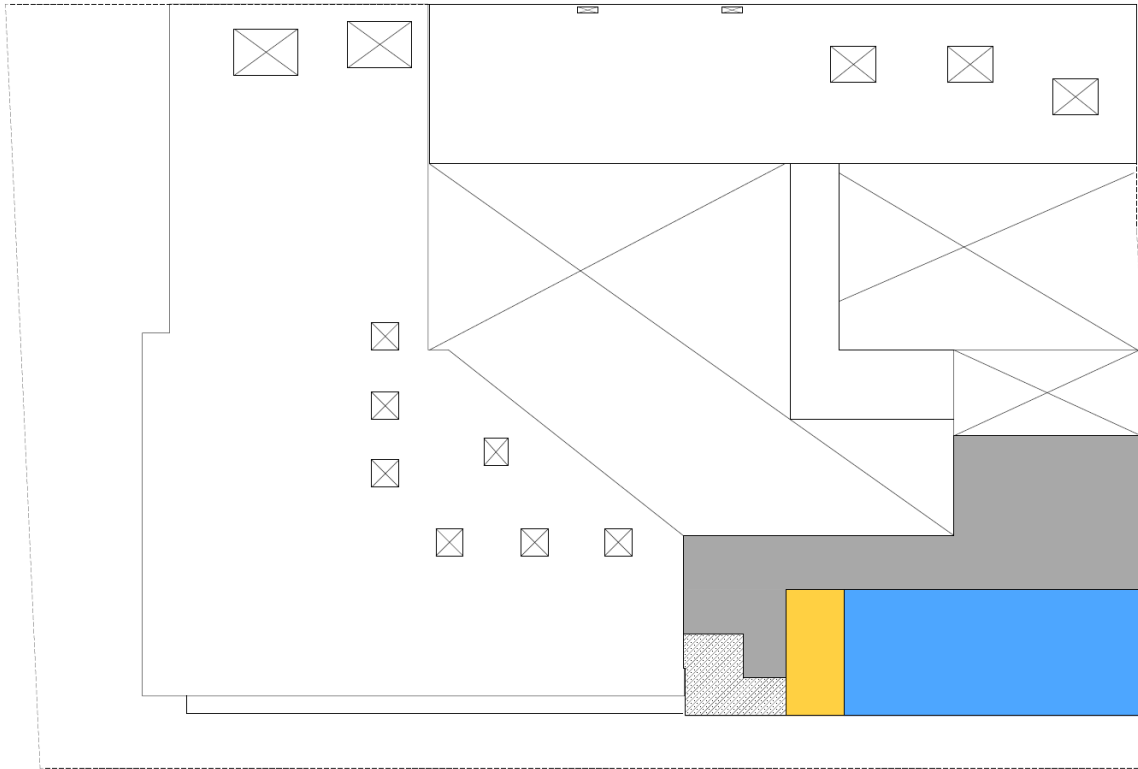


Figura 54: Zonificación tercer nivel

Fuente: Elaboración propia



Zonificación cuarto nivel

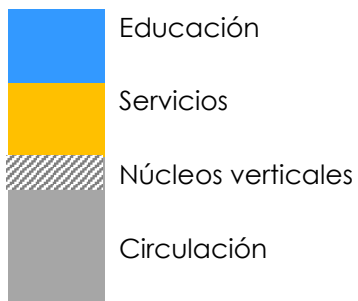


Figura 55: Zonificación cuarto nivel

Fuente: Elaboración propia

4.6. Planos de Distribución

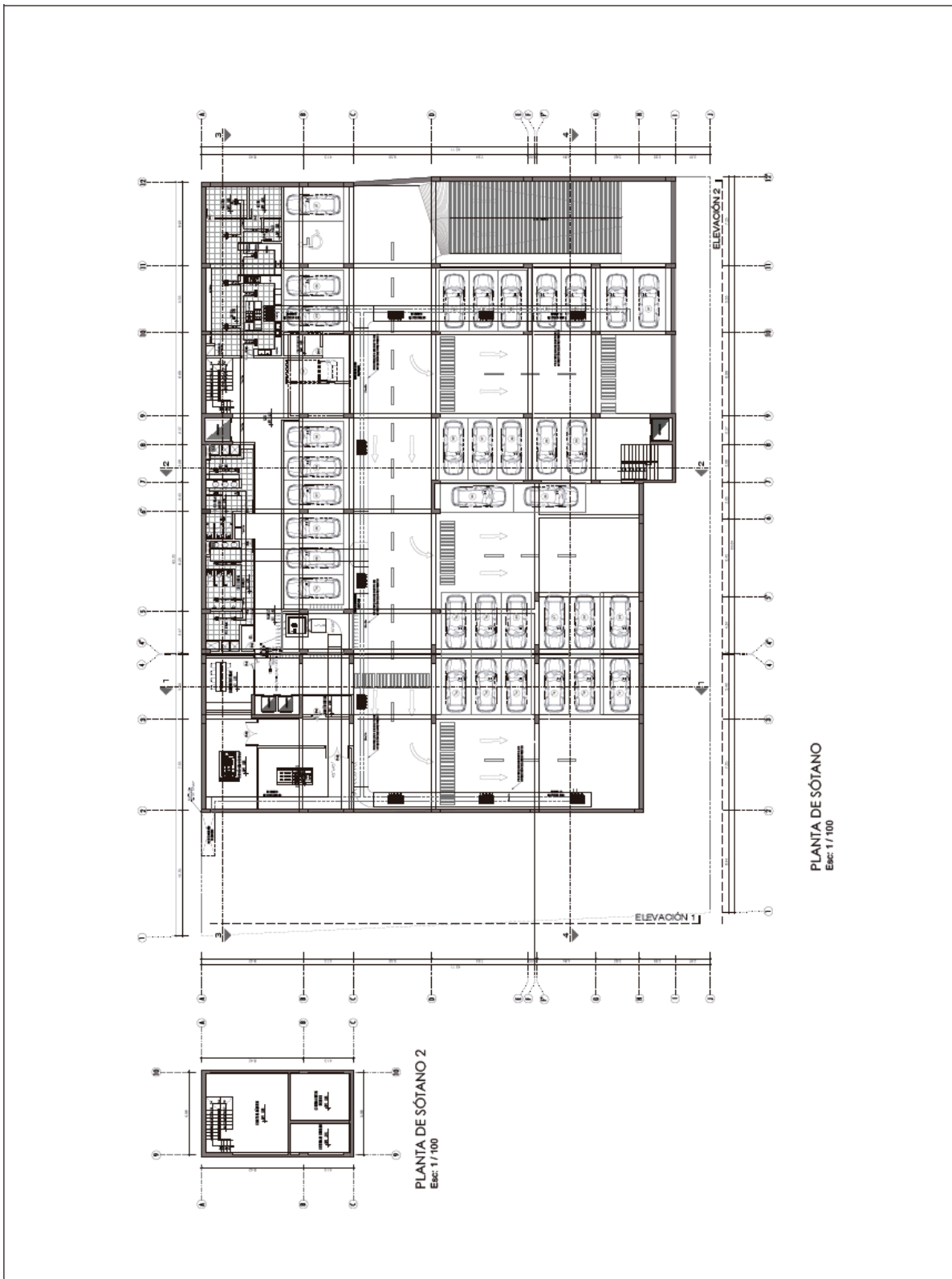


Figura 56: Planta Sótano

Fuente: Elaboración propia

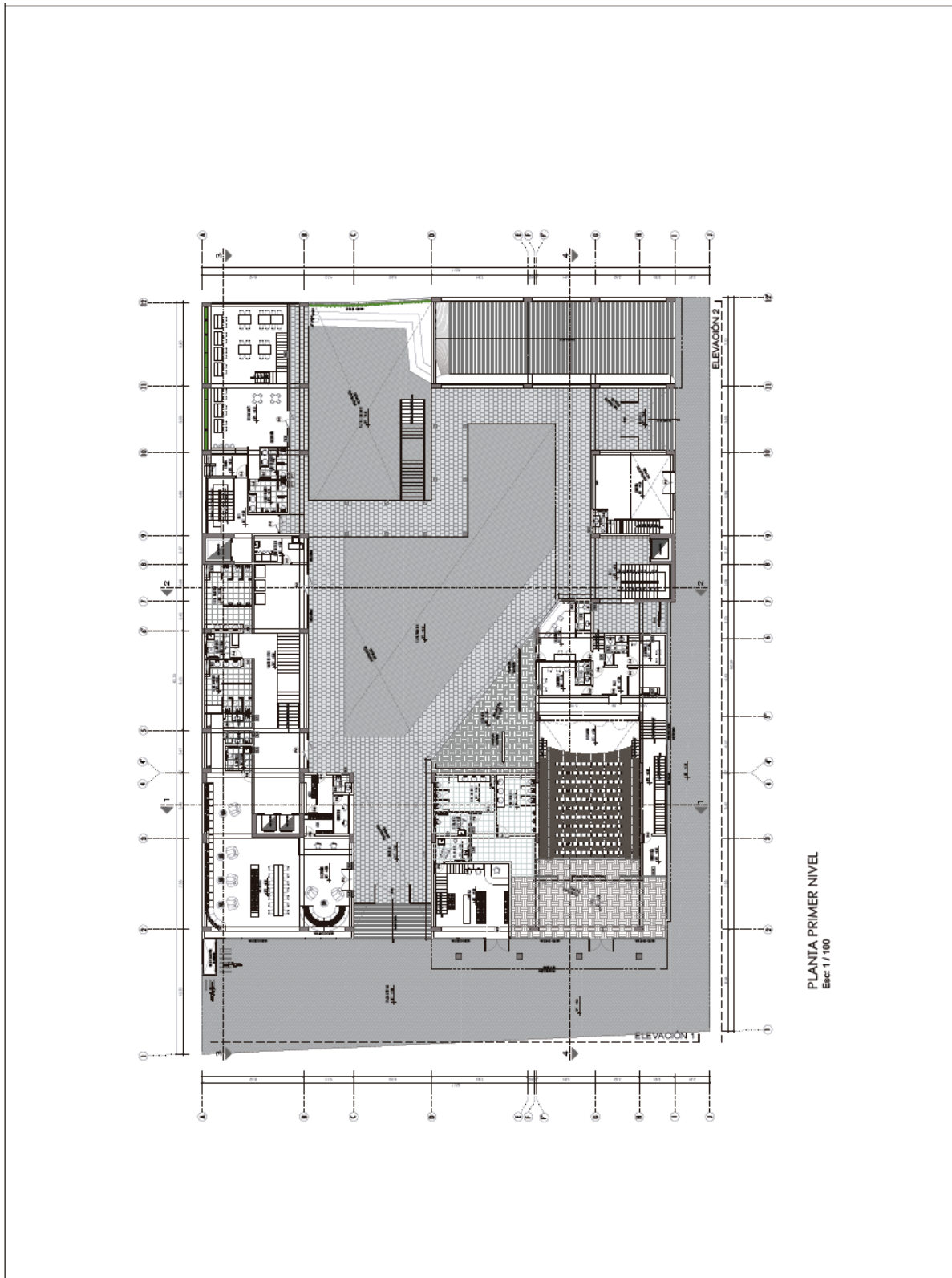


Figura 57: Planta Primer Nivel

Fuente: Elaboración propia

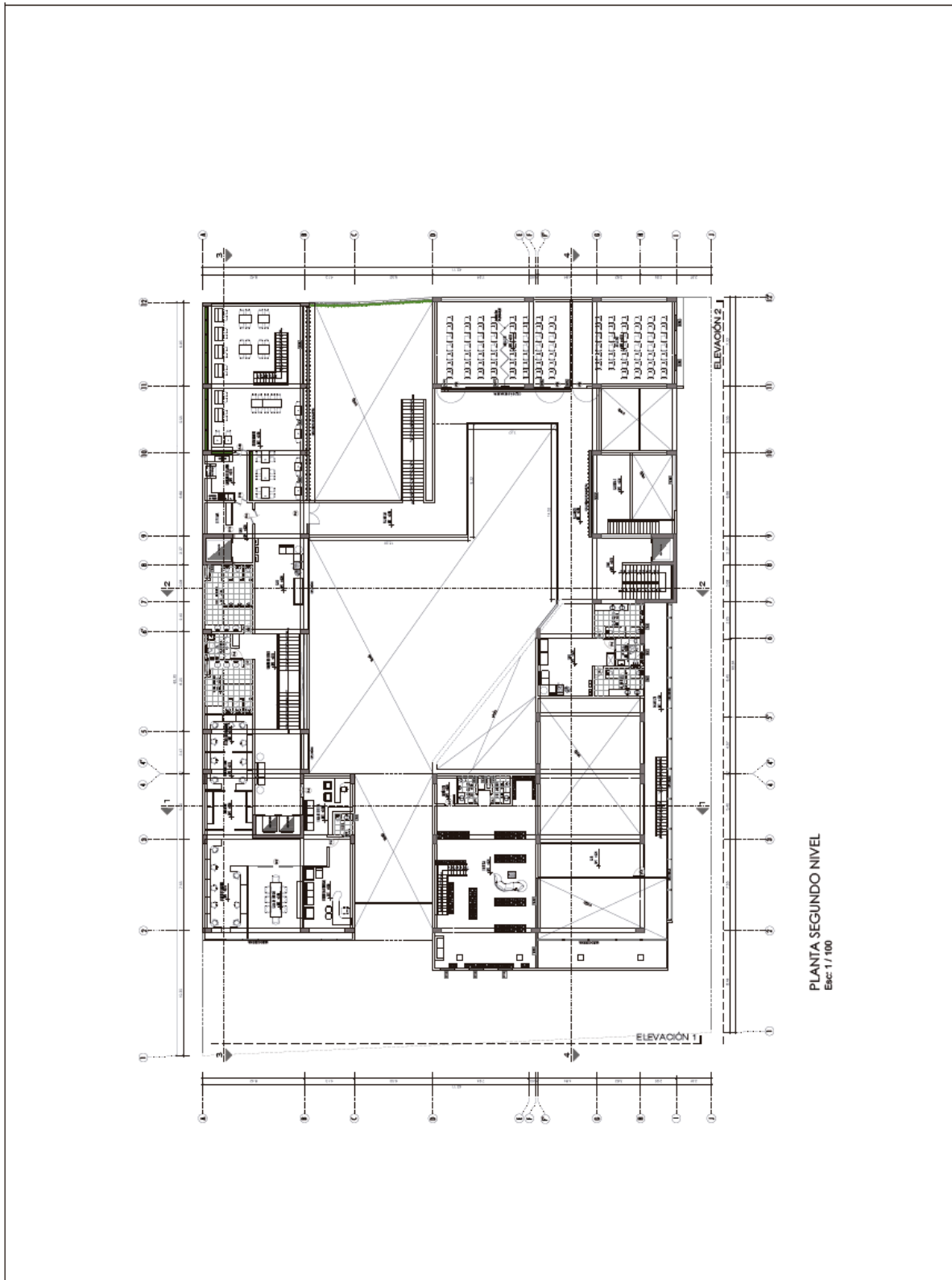


Figura 58: Planta Segundo Nivel

Fuente: Elaboración propia

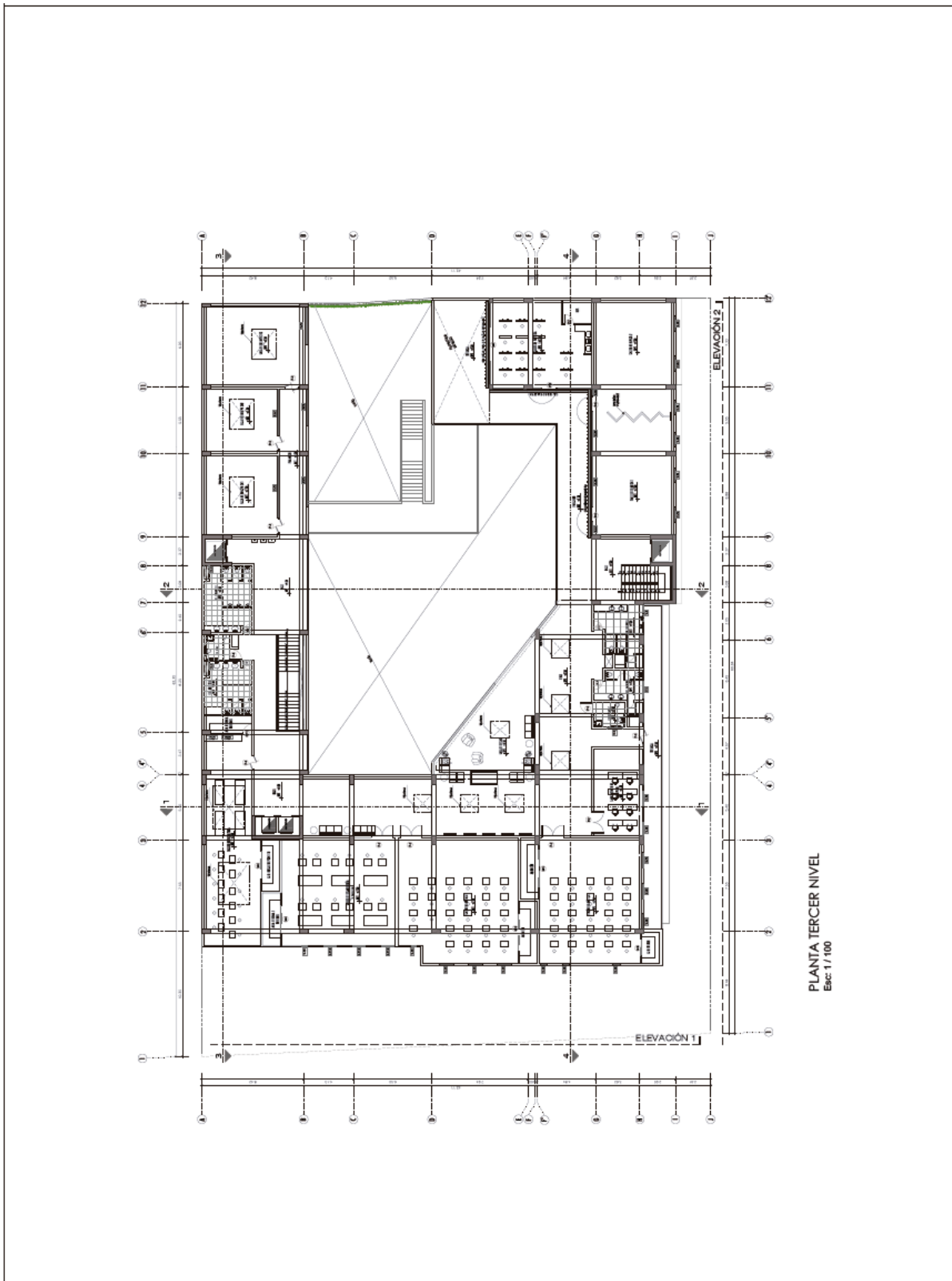


Figura 59: Planta Tercer Nivel

Fuente: Elaboración propia

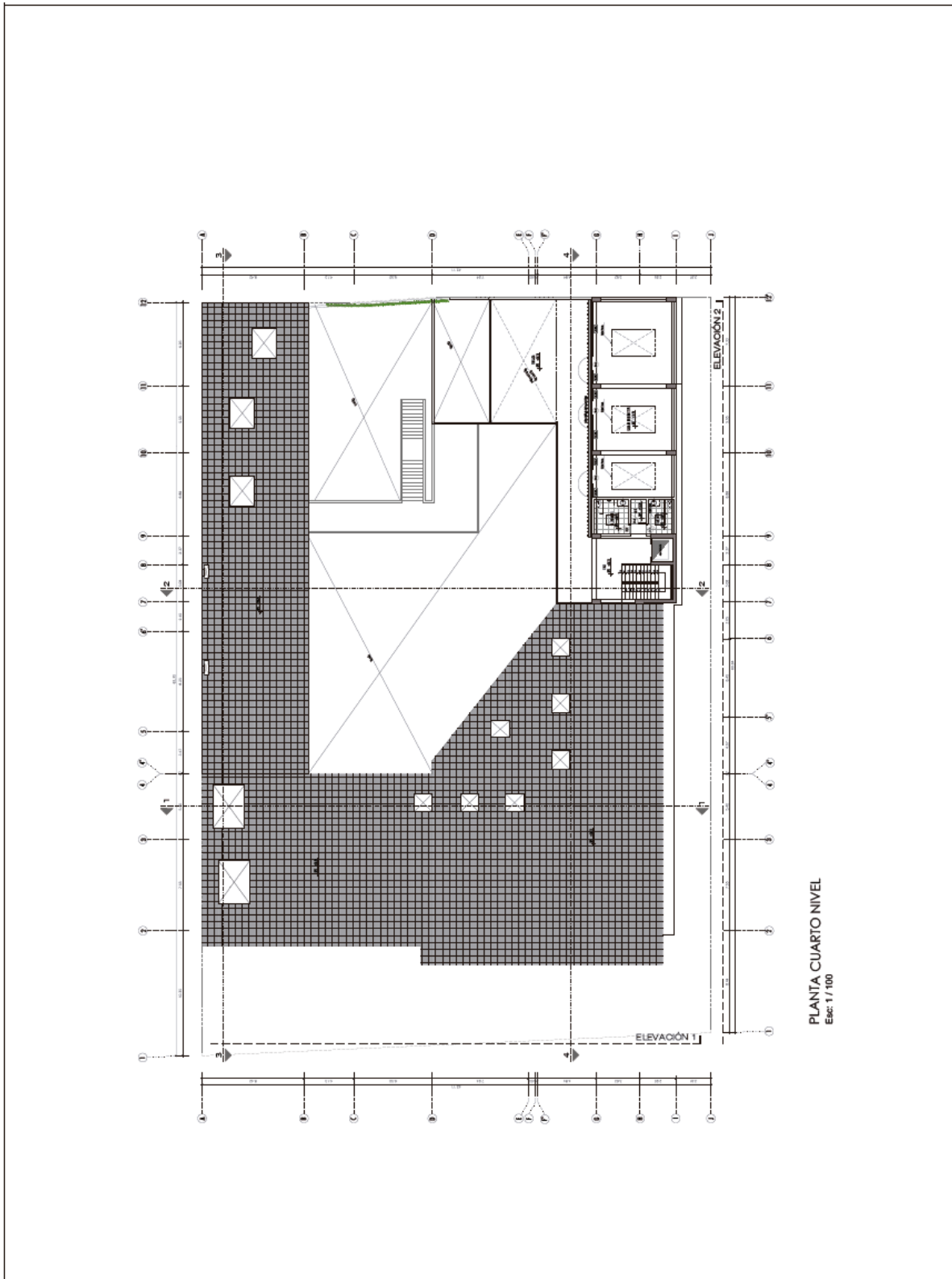


Figura 60: Planta Cuarto Nivel

Fuente: Elaboración propia

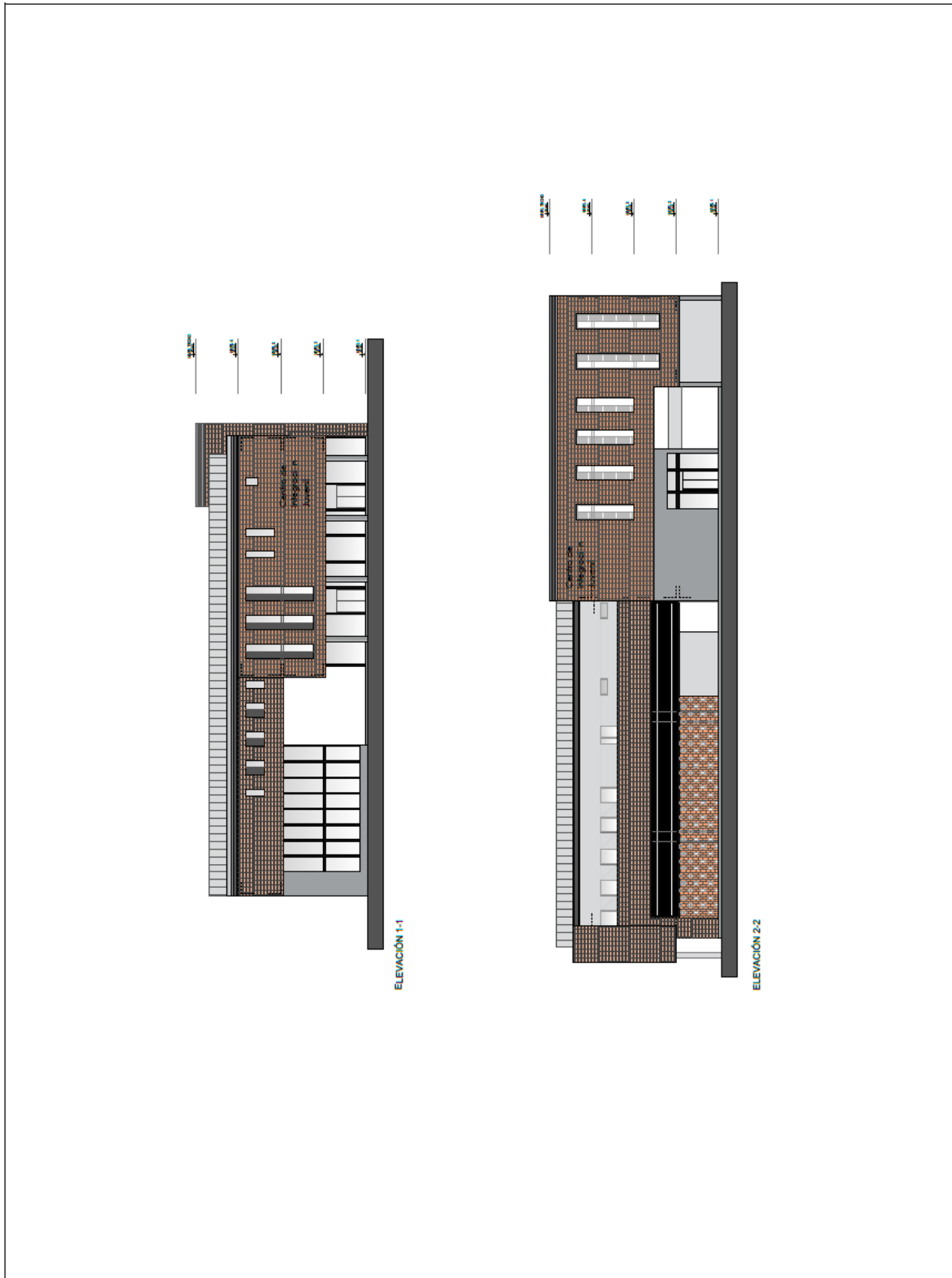


Figura 61: Elevaciones

Fuente: Elaboración propia

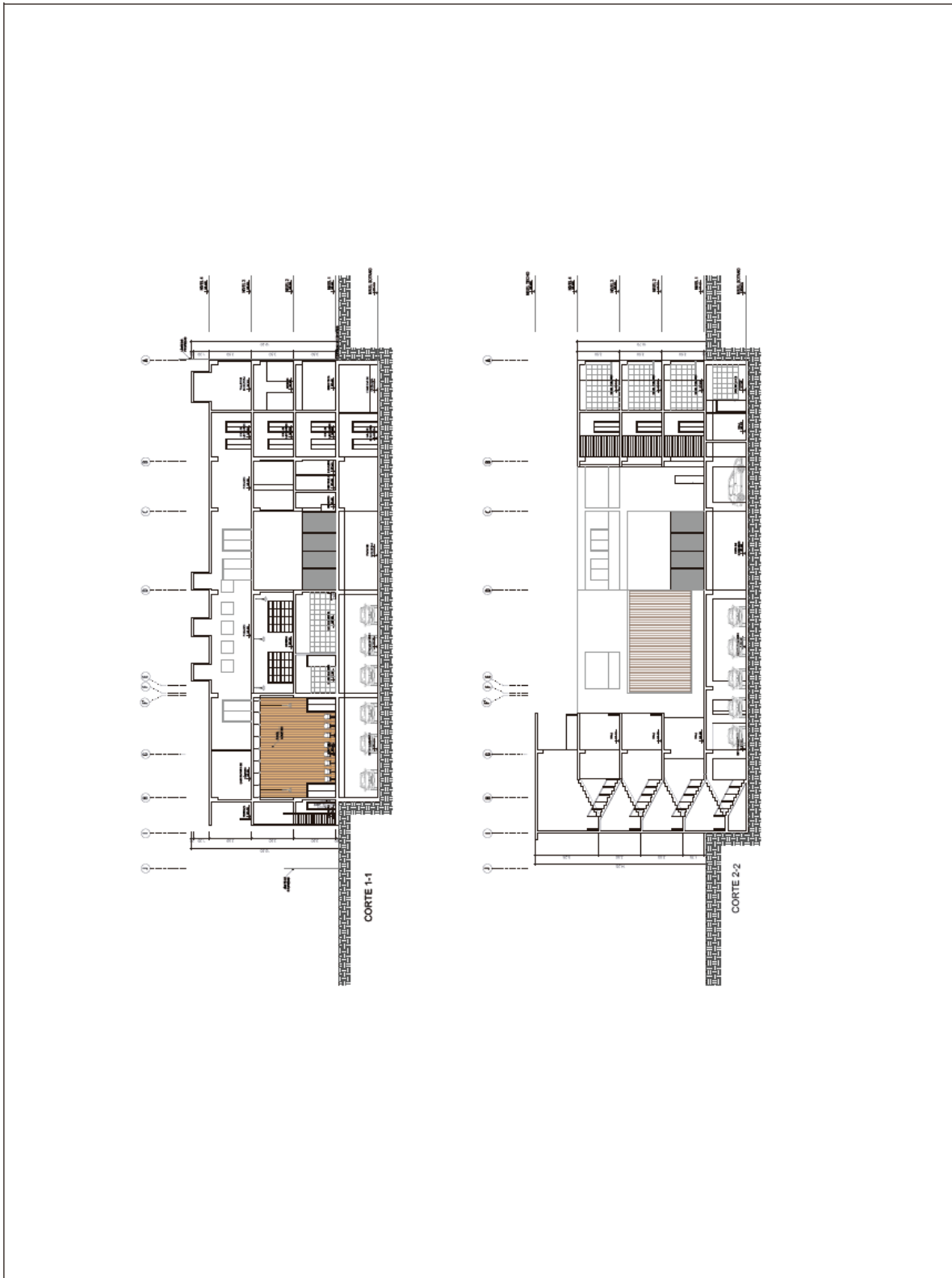


Figura 62: Cortes 1-1 y 2-2

Fuente: Elaboración propia

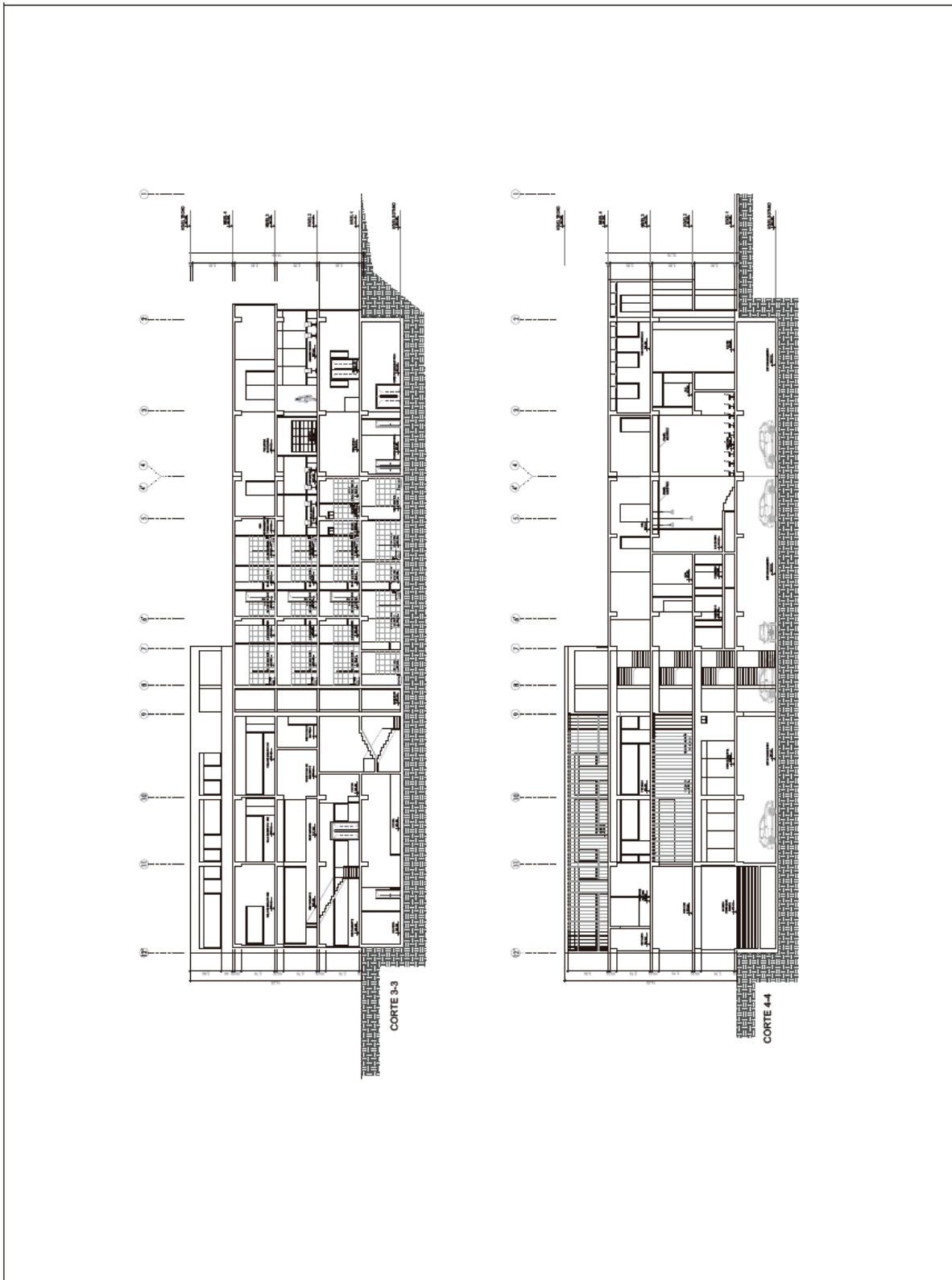


Figura 63: Cortes 3-3 y 4-4

Fuente: Elaboración propia

4.7. Vistas 3D



Figura 64: Vista elevación frontal

Fuente: Elaboración propia



Figura 65: Vista elevación lateral

Fuente: Elaboración propia



Figura 66: Vista perspectivada

Fuente: Elaboración propia



Figura 67: Vista interior

Fuente: Elaboración propia

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A. AFORO

En este ítem se desarrollará el cálculo de aforo por cada uno de los pisos del proyecto:

- Sótano:

Tabla 6:
Aforo en Sótano

CAPACIDAD MAXIMA: CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL								NORMA
PISO	OFICINA	ÁREA	COEFICIENTE	AFORO	SUB TOTAL	TÍPICOS	PARCIAL	
SÓTANO					38	1	38	
	Cocina	87,17	10	9				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Estacionamiento	466,23	16	29				Art. 11, Cap. II, Norma A.090

Fuente: Elaboración Propia

- Piso 1:

Tabla 7:
Aforo en Piso 1

CAPACIDAD MAXIMA: CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL								NORMA
PISO	OFICINA	ÁREA	COEFICIENTE	AFORO	SUB TOTAL	TÍPICOS	PARCIAL	
1°					642	1	642	
	Registro	4,05	MOB	2				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Biblioteca	134,7	4,5	30				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Restaurante	89,38	1,5	60				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Librería	38,33	3,7	10				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Auditorio	122,98	MOB	138				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Camerino 1	9,92	MOB	5				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Camerino 2	15,86	MOB	6				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Camerino 3	7,35	MOB	4				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Galería	36,86	3,7	10				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Consultorio	9,77	6	2				Art. 11, Cap. II, Norma A.090
	Patio principal	258,87	1	259				Art. 11, Cap. II, Norma A.090
	Patio secundario	116,57	1	117				Art. 11, Cap. II, Norma A.090

Fuente: Elaboración Propia

- Piso 2:

Tabla 8:
Aforo en Piso 2

CAPACIDAD MAXIMA: CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL								
PISO	OFICINA	ÁREA	COEFICIENTE	AFORO	SUB TOTAL	TÍPICOS	PARCIAL	NORMA
2°					244	1	244	
	Restaurante	112,7	1,5	75				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Librería	117,69	3,7	32				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Galería	18,1	3,7	5				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Aula 201	81,2	1,5	54				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Aula 202	60,3	1,5	40				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Sala de espera	16,64	MOB	6				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Gerencia general	28,16	MOB	6				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Sala de juntas	26,75	MOB	8				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Administración	24,23	MOB	8				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Archivo	12,52	9,5	1				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	Contabilidad	12,16	MOB	4				Art. 9, Cap. II, Norma A.040
	RR.HH.	11,68	MOB	5				Art. 9, Cap. II, Norma A.040

Fuente: Elaboración Propia

- Piso 3:

Tabla 9:
Aforo en Piso 3

CAPACIDAD MAXIMA: CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL								
PISO	OFICINA	ÁREA	COEFICIENTE	AFORO	SUB TOTAL	TÍPICOS	PARCIAL	NORMA
3°					165	1	165	
	Taller de pintura	55,4	4	14				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Taller de danza 1	64,95	4	16				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Taller de danza 2	63,22	4	16				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Lab. De computo	28,75	4	7				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Salon de música 1	99,4	MOB	27				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Salon de música 2	86,63	MOB	25				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Taller ebanisteria	83,65	MOB	12				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Taller escultura	75,4	MOB	20				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Sala de ensayo 1	39,98	4,6	9				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Sala de ensayo 2	32,23	4,6	7				Art. 8, Cap. II, Norma A.070
	Sala de ensayo 3	55,63	4,6	12				Art. 8, Cap. II, Norma A.070

Fuente: Elaboración Propia

- Piso 4:

Tabla 10:
Aforo en Piso 4

CAPACIDAD MAXIMA: CENTRO DE INTEGRACION JUVENIL								
PISO	OFICINA	ÁREA	COEFICIENTE	AFORO	SUB TOTAL	TÍPICOS	PARCIAL	NORMA
4°					36	1	36	
	Sala de usos multiple	109,08	3	36				Art. 9, Cap. II, Norma A.040

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestran en los cuadros anteriores, se ha realizado el cálculo de aforo general del proyecto con base en las normas presentes en el Reglamento Nacional de Edificaciones. De aquí obtenemos, que el proyecto Centro de Integración Juvenil cuenta con un aforo total de 1132 personas. Este cálculo nos servirá para demostrar los próximos cálculos que este proyecto ha contemplado.

B. SEGURIDAD

A continuación, analizaremos las escaleras de evacuación, indicaremos su ubicación en el proyecto y calcularemos el ancho libre de cada una de ellas, demostrando con ello el cumplimiento del art. 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

En la imagen siguiente se indica la ubicación de cada una de las escaleras en el primer piso del proyecto.

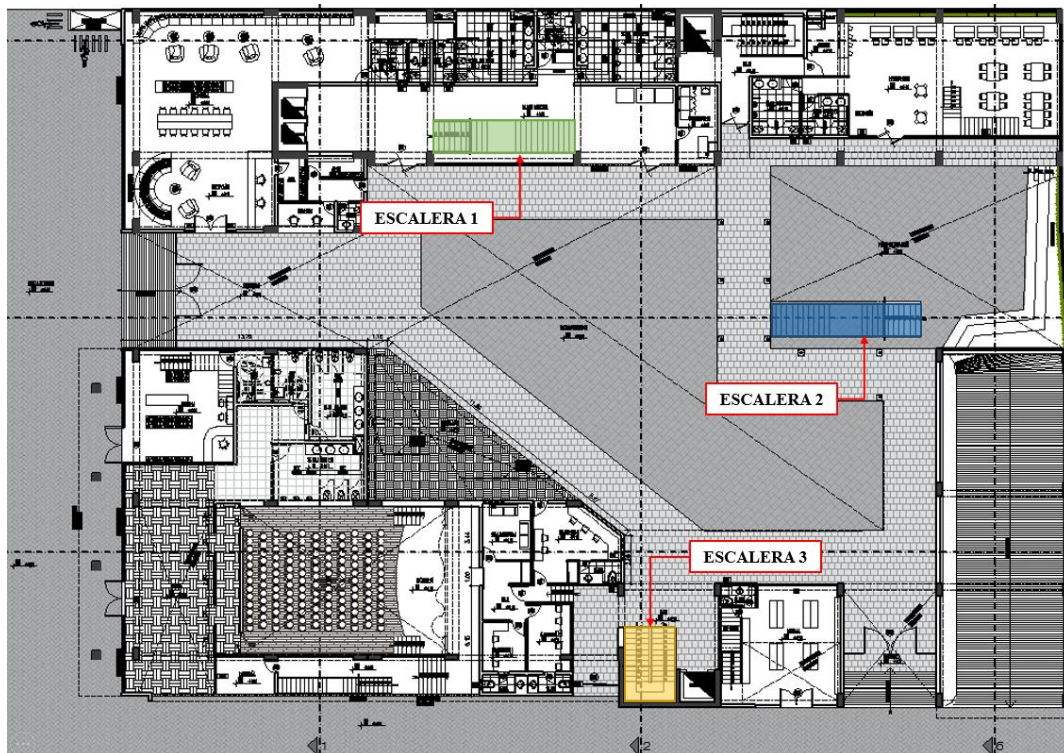


Figura 68: Ubicación de escaleras en el Piso 1

Fuente: Elaboración Propia

Como se muestra en la imagen anterior, se han identificado 3 escaleras de evacuación.

Escalera 1: Tiene 1.80m de ancho y llega hasta el tercer piso del proyecto.

Escalera 2: Tiene 1.80m ancho y llega hasta el segundo piso del proyecto.

Escalera 3: Tiene 1.40m de ancho y llega hasta el tercer piso del proyecto.

Para calcular el ancho libre mínimo de cada uno de las escaleras de nuestro proyecto, seguimos lo estipulado en el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones:

“Ancho libre de escaleras: debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirve hacia una escalera y multiplicar por el factor 0.008 m por persona.”

$$\text{N}^{\circ}\text{de personas} \times 0.008\text{m} = \text{Ancho m\u00ednimo de Escalera}$$

Escalera 1:

N° de personas \times $0.008m=1.80m$

N° de personas= 225

Teniendo en cuenta que por dicha escalera evacuarán menor cantidad de personas a lo calculado, podemos afirmar que se cumple el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El punto más alejado a dicha escalera es de 48.00m (Ver Plano A-22) y esta tiene 30.00m de distancia hacia una zona segura.

Teniendo en cuenta que el desplazamiento es de 1.00m/seg el tiempo máximo de evacuación por dicha escalera es de 2'2".

Escalera 2:

N° de personas \times $0.008m=1.80m$

N° de personas= 225

Teniendo en cuenta que por dicha escalera evacuarán menor cantidad de personas a lo calculado, podemos afirmar que se cumple el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El punto más alejado a dicha escalera es de 25.00m (Ver Plano A-21) y esta tiene 6.00m de distancia hacia una zona segura.

Teniendo en cuenta que el desplazamiento es de 1.00m/seg el tiempo máximo de evacuación por dicha escalera es de 55".

Escalera 3:

Nº de personas x 0.008m=1.40m

Nº de personas= 175

Teniendo en cuenta que por dicha escalera evacuarán menor cantidad de personas a lo calculado, podemos afirmar que se cumple el artículo 22 de la Norma A.130 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El punto más alejado a dicha escalera es de 31.00m (Ver Plano A-23) y esta tiene 15.00m de distancia hacia una zona segura.

Teniendo en cuenta que el desplazamiento es de 1.00m/seg el tiempo máximo de evacuación por dicha escalera es de 1'52".

C. BAÑOS

En este ítem se evaluará la cantidad de aparatos sanitarios de acuerdo a la cantidad de usuarios en cada piso del proyecto.

Se ha identificado en todo el proyecto, 5 baños los cuales han sido enumerados y sombreados en los planos para facilitar su ubicación.

- Baños en Sótano:

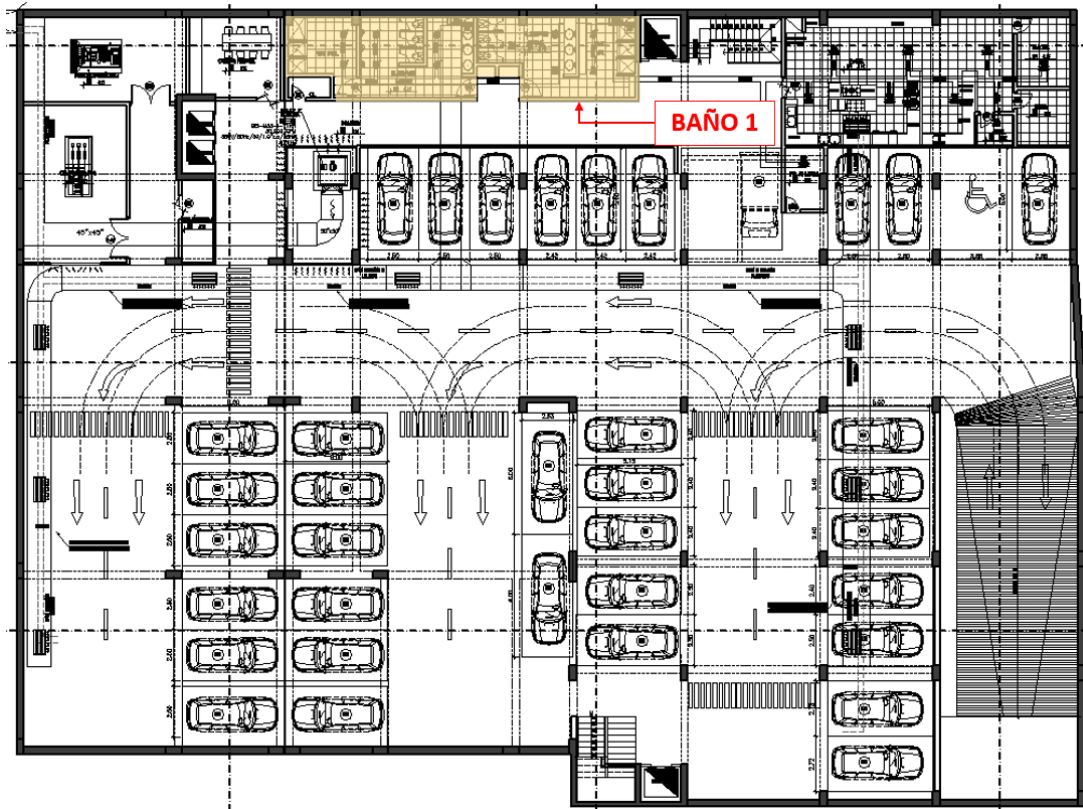


Figura 69: Ubicación de baños en el Sótano

Fuente: Elaboración Propia

El sótano cuenta con ambientes de servicios generales, además del área de servicio, cocina y estacionamiento. En dicho piso se tiene un aforo de 45 personas, y cuenta con una batería de baños, cuyo detalle se indica a continuación:

Tabla 11:
Aparatos Sanitarios en Sótano

SÓTANO- Aparatos Sanitarios	
BAÑO 1	
S.H. Mujeres	S.H. Varones
3 Lavatorios	3 Lavatorios
3 Inodoros	3 urinarios
	3 Inodoros
3 duchas	3 duchas

Fuente: Elaboración Propia

Afirmamos de esta manera, que el sótano cumple con la norma IS.010 y el art. 15 del Cap. IV de la norma A.090.

- Baños en Piso 1:

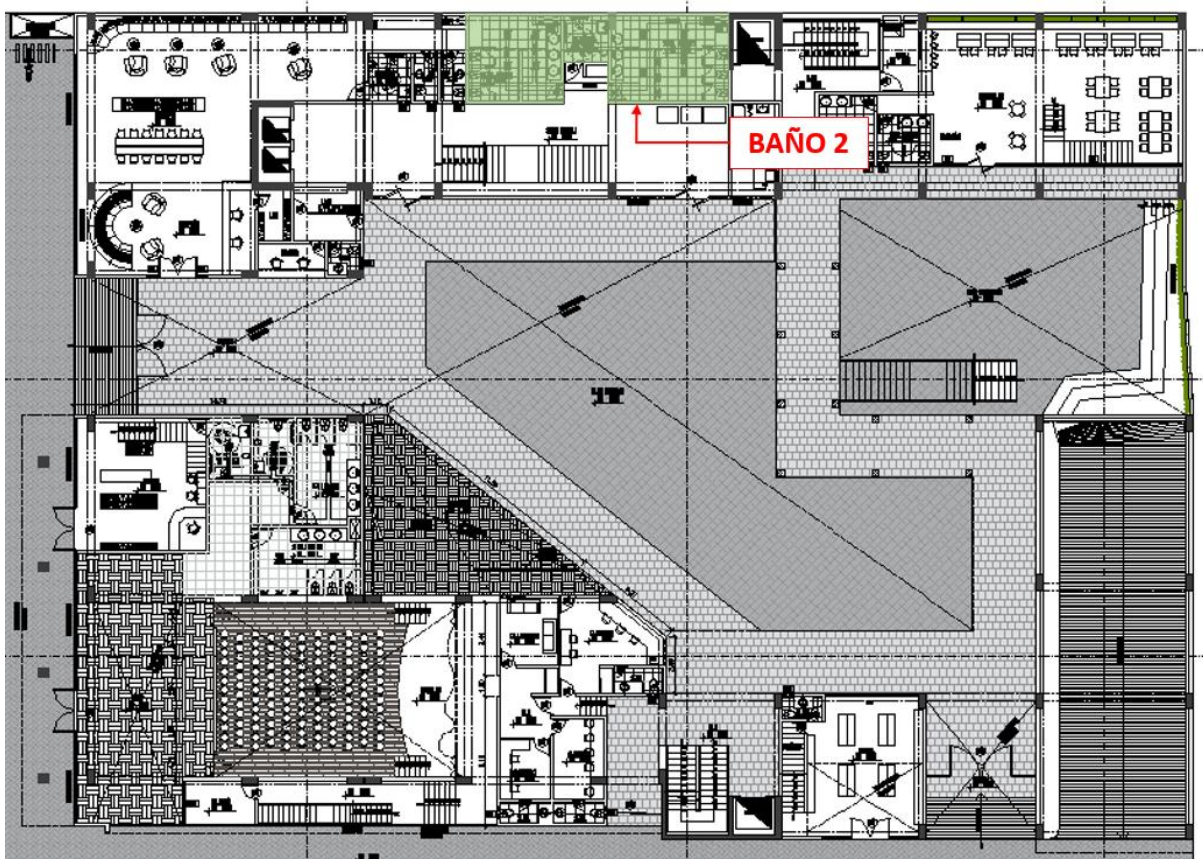


Figura 70: Ubicación de baños en el Piso 1

Fuente: Elaboración Propia

Para realizar el análisis de cantidad de baños en el Piso 1, debemos tener en cuenta los ambientes con los que cuenta dicho piso, entre los cuales tenemos: consultorio, biblioteca, restaurante, librería, auditorio y galería.

Es importante mencionar que los ambientes de auditorio, biblioteca, restaurante y librería, cuentan con su propia batería de baños, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 12:
Aparatos Sanitarios en Ambientes del Primer Piso

	AFORO		TOTAL DE AFORO	APARATOS SANITARIOS			Norma
	PISO 1	PISO 2		HOMBRES	MUJERES	S.H. Discapacitados	
AUDITORIO + CAMERINOS	153		153	3L,3u,3I	3L,3I	1L,1I	Art. 15, Cap IV de la Norma A,080
LIBRERÍA	10	32	42	1L,1I	1L,1I	1L,1I	Art. 21, Cap IV de la Norma A,070
RESTAURANTE	60	75	135	2L,2u,2I	2L,2I		Art. 22, Cap IV de la Norma A,070
BIBLIOTECA + REGISTRO	32		32	1L,1I	1L,1I	1L,1I	

Fuente: Elaboración Propia

Además de dichos aparatos sanitarios, el piso 1 presenta el siguiente detalle de aparatos sanitarios en zona común:

Tabla 13:
Aparatos Sanitarios en Piso 1

PISO 1 - Aparatos Sanitarios		
BAÑO 2		
S.H. Mujeres	S.H. Varones	S.H. Discapacitados
3 Lavatorios	3 Lavatorios	1 Lavatorio
3 Inodoros	3 urinarios	1 Inodoro
	3 Inodoros	

Fuente: Elaboración Propia

Superando de esta manera la cantidad de aparatos sanitarios requeridos para la cantidad de personas que albergará dicho piso.

- Baños en Piso 2:

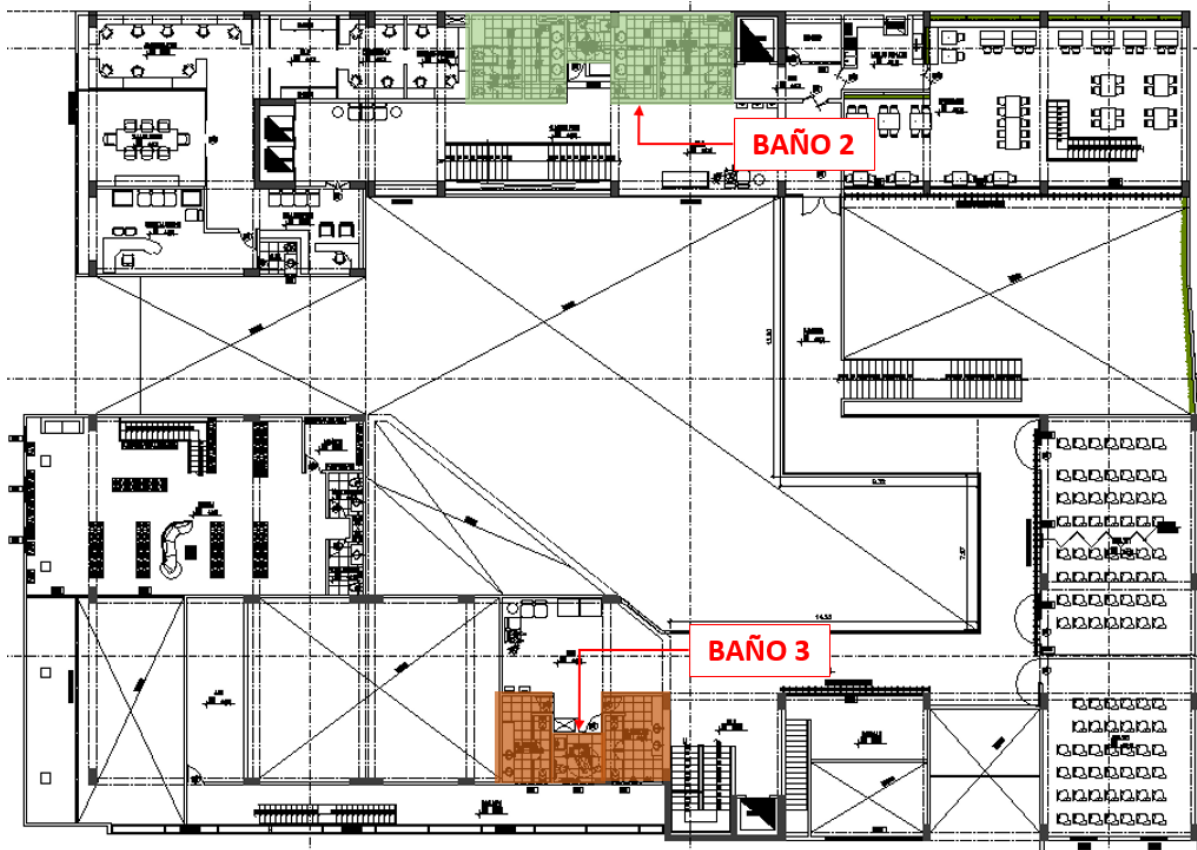


Figura 71: Ubicación de baños en el Piso 2

Fuente: Elaboración Propia

Para realizar el análisis de cantidad de baños en el Piso 2, debemos tener en cuenta los ambientes con los que cuenta dicho piso, entre los cuales tenemos: oficinas administrativas, restaurante, aulas, librería. Debido a que tenemos oficinas administrativas y ambientes de educación, se deberá analizar dos tipologías, además de la de Educación, también el de Oficinas rigiéndonos entonces, a la norma A.040, Cap. IV, art. 13 y a la norma A. 0.80, Cap. IV, art. 15:

Tabla 14:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

NORMA A.040 - EDUCACIÓN		
Centro de Educación Primaria, Secundaria y Superior		
Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 15:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

NORMA A.080 - OFICINAS			
	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 personas	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

Fuente: Elaboración Propia

También se debe considerar la cantidad de alumnos y empleados en el piso, el cual es de: 100 alumnos y 38 empleados en zona administrativa.

Se indica que el área de restaurante no se considera en este cálculo, dado que la zona de restaurante y librería cuenta con su propia batería de baños, la cual cumple con el aforo establecido para el piso 1 y 2.

Tabla 16:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

NORMA A.040 - EDUCACIÓN		
Centro de Educación Primaria, Secundaria y Superior		
Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I

Fuente: Elaboración Propia

Para los 94 alumnos y los 38 empleados, se tiene 2 baterías de baños, las cuales detallamos a continuación:

Tabla 17:
Aparatos Sanitarios en Piso 2

PISO 2 - Aparatos Sanitarios					
BAÑO 2			BAÑO 3		
S.H. Mujeres	S.H. Varones	S.H. Discapacitados	S.H. Mujeres	S.H. Varones	S.H. Discapacitados
3 Lavatorios	3 Lavatorios	1 Lavatorio	2 Lavatorios	2 Lavatorio	1 Lavatorio
3 Inodoros	3 urinarios	1 Inodoro	2 Inodoros	2 urinario	1 Inodoro
	3 Inodoros			2 Inodoro	

Fuente: Elaboración Propia

Entonces, se puede concluir que se cumple lo estipulado en el art. 13, Cap. IV de la Norma A. 040, y en el art. 15, Cap IV de la norma A.080.

- Baños en Piso 3:

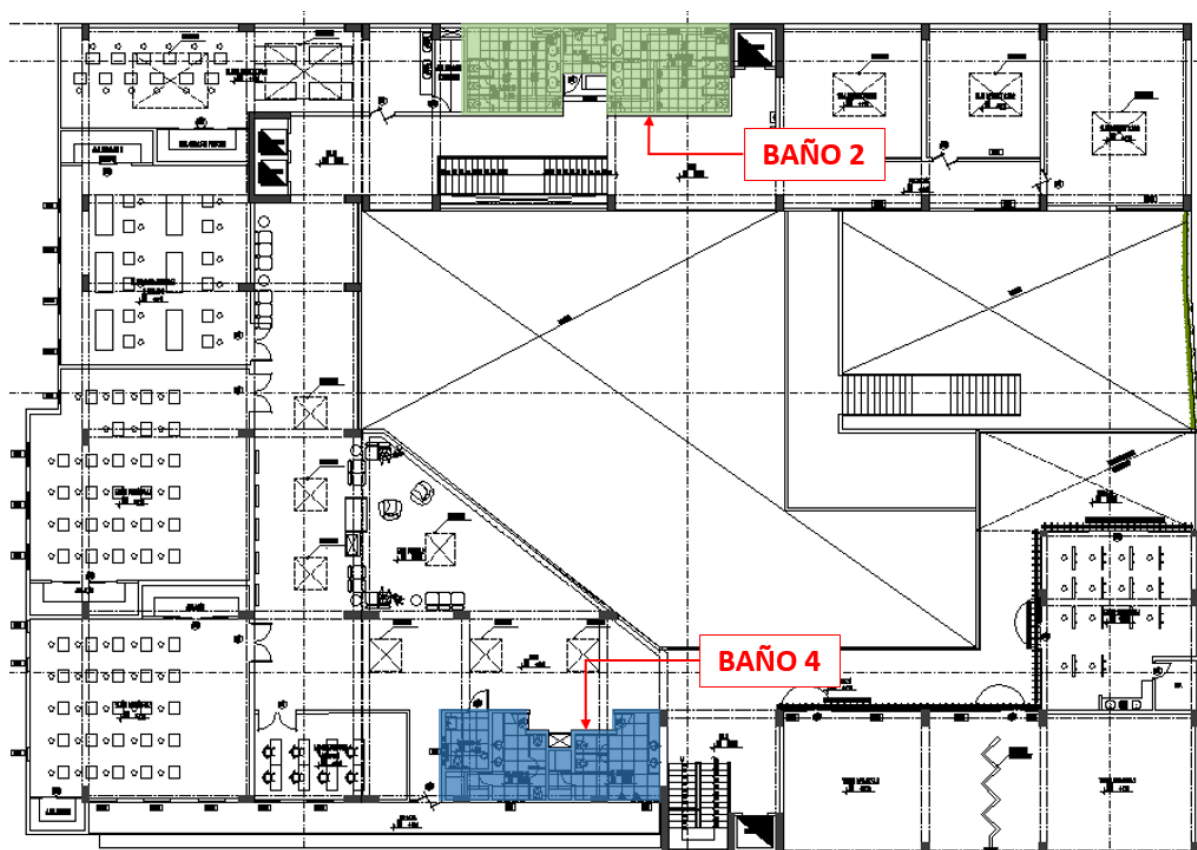


Figura 72: Ubicación de baños en el Piso 3

Fuente: Elaboración Propia

Para realizar el análisis de cantidad de baños en el Piso 3, debemos tener en cuenta los ambientes con los que cuenta dicho piso, entre los cuales tenemos: talleres, salones de música, laboratorios, talleres de danza y pintura, salones de ensayo, etc. A su vez debemos considerar la tipología del proyecto, siendo está la de Educación, rigiéndonos entonces, a la norma A.040, Cap. IV, art. 13:

Tabla 18:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

Centro de Educación Primaria, Secundaria y Superior		
Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

Fuente: Elaboración Propia

También se debe considerar la cantidad de alumnos del piso, el cual es de 165 personas.

Tabla 19:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

Centro de Educación Primaria, Secundaria y Superior		
Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I

Fuente: Elaboración Propia

El proyecto contempla para el piso 3 el siguiente detalle de aparatos sanitarios:

Tabla 20:
Aparatos Sanitarios en Piso 3

PISO 3 - Aparatos Sanitarios					
BAÑO 2			BAÑO 4		
S.H. Mujeres	S.H. Varones	S.H. Discapacitados	S.H. Mujeres	S.H. Varones	S.H. Discapacitados
3 Lavatorios	3 Lavatorios	1 Lavatorio	2 Lavatorios	2 Lavatorio	1 Lavatorio
3 Inodoros	3 urinarios	1 Inodoro	2 Inodoros	2 urinario	1 Inodoro
	3 Inodoros			2 Inodoro	
			1 vestidor con ducha	1 vestidor con ducha	

Fuente: Elaboración Propia

Entonces, se puede concluir que se cumple lo estipulado en el art. 13, Cap. IV de la Norma A. 040.

- Baños en Piso 4:

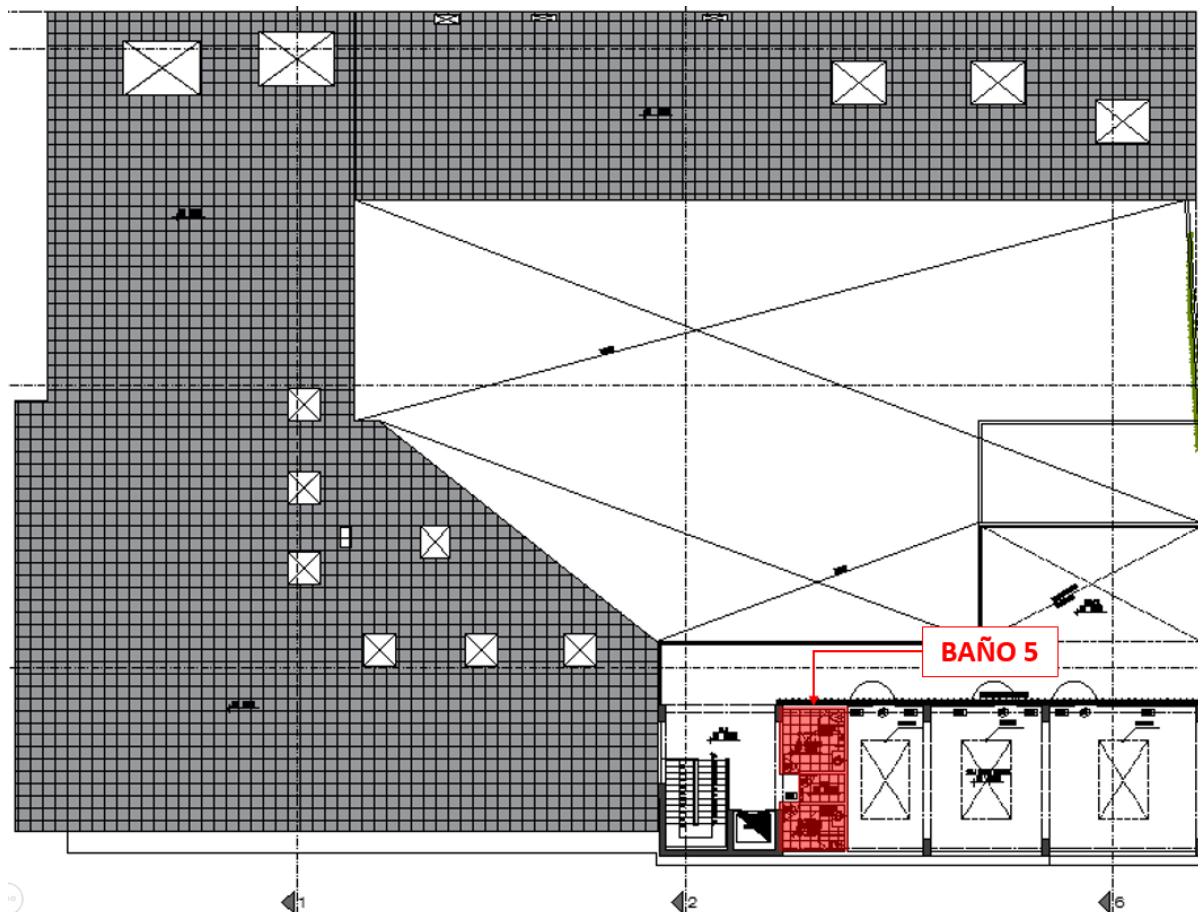


Figura 73: Ubicación de baños en el Piso 4

Fuente: Elaboración Propia

Para poder realizar el análisis de cantidad de baños, debemos considerar que el proyecto se encuentra dentro de la tipología de Educación, rigiéndonos entonces, a la norma A.040, Cap. IV, art. 13:

Tabla 21:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

Centro de Educación Primaria, Secundaria y Superior		
Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L,1u,1I	1L,1I
De 61 a 140 alumnos	2L,2u,2I	2L,2I
De 141 a 200 alumnos	3L,3u,3I	3L,3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L,1u,1I	1L,1I

Fuente: Elaboración Propia

Teniendo en cuenta que en el piso 4, tenemos como ambiente la sala de usos múltiples, cuyo aforo es de 36 personas, podemos afirmar que se requerirá para dicha cantidad de alumnos:

Tabla 22:
Cantidad de Aparatos Sanitarios según Norma

Centro de Educación Primaria, Secundaria y Superior		
Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L,1u,1I	1L,1I

Fuente: Elaboración Propia

El proyecto contempla para el piso 4 el siguiente detalle de aparatos sanitarios:

Tabla 23:
Aparatos Sanitarios en Piso 4

PISO 4 - Aparatos Sanitarios	
BAÑO 5	
S.H. Mujeres	S.H. Varones
1 Lavatorio	1 Lavatorio
1 Inodoro	1 urinario
	1 Inodoro

Fuente: Elaboración Propia

Entonces, se puede concluir que se cumple lo estipulado en el art. 13, Cap. IV de la Norma A. 040.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Social

- Debido a la ubicación del barrio de Monserrate su población juvenil vive una constante exposición a conflictos sociales.
- Existe un déficit de programas sociales para prevenir conductas antisociales en los jóvenes.
- La población del barrio de Monserrate se traslada a realizar sus actividades de recreación, cultura, educación a otros distritos cercanos.
- Se han realizado proyectos de intervención con el fin de continuar el eje cultural y comercial del jirón Ica – Ucayali.

6.2. Urbano

- El barrio de Monserrate es uno de los dos barrios residenciales en el Centro Histórico de Lima que aún mantiene características propias de residencia.
- Aunque la configuración de la trama urbana otorga plazas, el barrio de Monserrate carece de espacios públicos para la recreación de sus habitantes.
- Existen proyectos de puesta en valor en inmuebles monumentales y de valor monumental.

De lo antes expuesto se concluye lo siguiente:

Los residentes del barrio de Monserrate, y en especial los jóvenes, carecen de áreas donde puedan acceder a espacios educativos, recreativos, lúdicos y ocupacionales para su desarrollo personal y social basado en programas dirigidos a la prevención de conductas antisociales. A pesar de que en la configuración de su trama existen áreas como plazas, iglesias y atrios no son suficientes y no cuentan con las herramientas y medios para realizar actividades

culturales, educativas, etc. Y aunque se han realizado proyectos de intervención con objetivos culturales, comerciales y de puesta en valor no se ha logrado la dinamización de espacios públicos. Por lo que un Centro de Integración Juvenil es una propuesta de solución de un espacio destinado al desarrollo de actividades basadas en programas sociales dirigidos a jóvenes, además de otorgar un espacio de encuentro para los habitantes de la zona integrándose con los espacios públicos existentes respetando la arquitectura propia del Centro Histórico de Lima.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que las entidades competentes desarrollen los proyectos propuestos para la Zona de Tratamiento ZT-13 Monserrate del *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035* así como incentivar proyectos que optimicen la calidad urbana de los espacios públicos y programas sociales mejor enfocados en la población juvenil.

VIII. REFERENCIAS

- Arbex, C. (2002). *GUÍA DE INTERVENCIÓN*. Madrid: ADES .
- Awuapara, S., & Valdivieso, M. (2013). Características bio-psicosociales del adolescente. *Odontol Pediatr*, 119-128.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Carrión, F. (2000). *Desarrollo Cultural y Gestión en Centros Históricos*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Cisneros López, L. (1991). *Renovación urbana de Monserrate*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima.
- Donas, S. (2001). *Adolescencia y juventud en América Latina*. Cartago: Libro Universitario Regional .
- Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Metropolitana de Lima . (2018). *Una mirada rápida a la situación de las personas indigentes en el Centro de Lima*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Gunther, J. (1980). El sitio de Lima y los primeros trazos urbanos. Lima.
- Hacer familia. (7 de enero de 2020). *Adolescente. Lo que más preocupa a los adolescentes, según Aldeas Infantiles*. Obtenido de Hacer familia web site: <https://www.hacerfamilia.com/>
- Herrera Velarde, C. (s.f.). *Espacios públicos, gestión y renovación urbana de Lima. Procesos e impactos*. Lima.

- Hessamfar, M., & Vérons, J. (12 de Febrero de 2015). *Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes* / Marjan Hessamfar & Joe Vérons. Obtenido de Arch Daily: <https://www.archdaily.pe/>
- Huaccasi. (23 de Junio de 2015). *Delincuencia juvenil y consumo de drogas en el Perú*. *Huaccasi Blog*. Obtenido de Huaccasi Blog Web site: <http://blogcontabilidadnoche.blogspot.com/>
- Instituto Metropolitano de planificación. (27 de Diciembre de 2005). Plano de Zonificación de Lima Metropolitana. Cercado de Lima y Centro Histórico. *Reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo de Lima Metropolitana. Ordenanza N°620-MML*. Cercado de Lima, Lima, Perú: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Lima: INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2018*. Lima: INEI.
- Lavin Arquitectos. (21 de Noviembre de 2008). *Casa de la Juventud de Los Silos*. Obtenido de Arch Daily: <https://www.archdaily.pe/>
- Lima como vamos. (2018). *Encuesta Lima como vamos 2018. IX Informe de percepción sobre calidad de vida en Lima y Callao*. Lima: Lima como vamos observatorio ciudadano.
- Llancán Zapata, L. (2013). *Centro Cultural y de Recreación en Lurigancho*. Tesis de grado. Universidad de San Martín de Porres, Lima.
- MeléndeZ Garay, M. (1985). *Renovación urbana en Monserrate*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Ingeniería, Lima.

Ministerio de Cultura. (18 de Febrero de 2011). *Puntos de Cultura*. Obtenido de Puntos de cultura: <https://www.puntosdecultura.pe/>

Ministerio del trabajo y promoción del empleo de Perú . (2013). *PROJOVEN*. Lima: Ministerio del trabajo y promoción del empleo de Perú .

Municipalidad de Lima. (26 de Agosto de 2018). "*HISTORIAS DE MI BARRIO*". Obtenido de MunLima: <http://www.munlima.gob.pe/>

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2015). *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2035*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Municipalidad Metropolitana de Lima. (1988). *Plan maestro Centro de Lima. Ordenanza N°201*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

PROLIMA. (2019). *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Rodríguez, F. (25 de Enero de 2016). *Regenerando un barrio contracultural: Propuesta para el Jirón Quilca en Lima*. Obtenido de ArchDaily: <https://www.archdaily.pe>

Rubio, M. (23 de Marzo de 2019). Entrevista al director Miguel Rubio. (P. Elmore, & S. Yuyachkani, Entrevistadores)

Salinas González, M. (2007). *Centro Integral Juvenil*. Programa de Reinserción social para la comuna de La Granja. Universidad de Chile, Chile.

SENAMHI. (2017). *Condiciones Climatológicas*. Lima: SENAMHI.

Silvia, I. (2016). *La adolescencia y su interrelación con el entrono*. Madrid: Instituto de la Juventud.

UNESCO. (2018). *La visión de UNESCO para el Centro Histórico de Lima*. Lima: UNESCO.

UNICEF. (2011). *La adolescencia. Una época de oportunidades*. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Villatoro, J., Quiroz, N., Diaz, M., & Amador, N. (2006). *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil*. Lima: Instituto Nacional de las Mujeres.